

MEDICINA Y CIRUGIA AUXILIAR

ORGANO DEL
**CONSEJO NACIONAL
DE AUXILIARES SANITARIOS**
(SECCION PRACTICANTES)



*Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid*

(REVISTA INFORMATIVA PROFESIONAL)

AÑO XVII

ABRIL

1956

Medomina

Cicloheptenilmoloniurea

NUEVO HIPNÓTICO DE ACCIÓN SUAVE Y CONSTANTE

INDICACIONES.

Insomnios de origen nervioso e hipertónico.
Estados de angustia y excitación.

DOSIS: Un comprimido o más media hora antes de acostarse

Laboratorio Padró, S. A.

CONCESIONARIOS
EXCLUSIVOS DE
J. R. GEIGY, S. A.



DEPARTAMENTO
FARMACÉUTICO
BASEL (Suiza)

INCLUIDO
S. O. E.

MEDICACION
CALCICA
INYECCIONABLE



CAJA DE 10 AMP. DE 5 c. c.
, 10 > 2,5 c.c.

CEVICAL S

Sumario

	Págs.
EDITORIAL.—Vivimos en un divorcio suicida, por Manuel Benedicto González	147
SECCION OFICIAL.—Seguro Obligatorio de Enfermedad ...	149
Ministerio de la Gobernación	149
Seguros Sociales.—Clases Pasivas	153
CONSEJO NACIONAL.—Circulares 56/6, 56/7 y 56/8	154
Circulares 56/9 y 56/10	155
CONSEJOS PROVINCIALES	156
SECCION SOCIAL PROFESIONAL.—Los masajistas han de ser Practicantes, por Manuel Benedicto (hijo)	157
Socialización de la Medicina y efectos, por Juan Córdoba Pérez	160
Homenaje a un compañero en su jubilación	162
ACTUALIDAD PROFESIONAL.—Actos conmemorativos en honor de nuestro Santo Patrono San Juan de Dios	164
SECCION CIENTIFICA.—La nigua, como parásito de los pies, por J. R. Alamilla	210
Conferencia organizada por el Colegio Oficial de Practicantes de Vizcaya	216
La hialuronidasa y sus grandes posibilidades, por José María Montes Caraballo	220
NOTICIAS	222
PREVISION	224

Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid

Año XVII

Abril 1956

Anemias.
Debilidad general.
Atonías.



*El Tónico orgánico con
extracto hepático.*

Energión

Elisir. Inyectable 2 y 4 cm. Simple y con hígado.

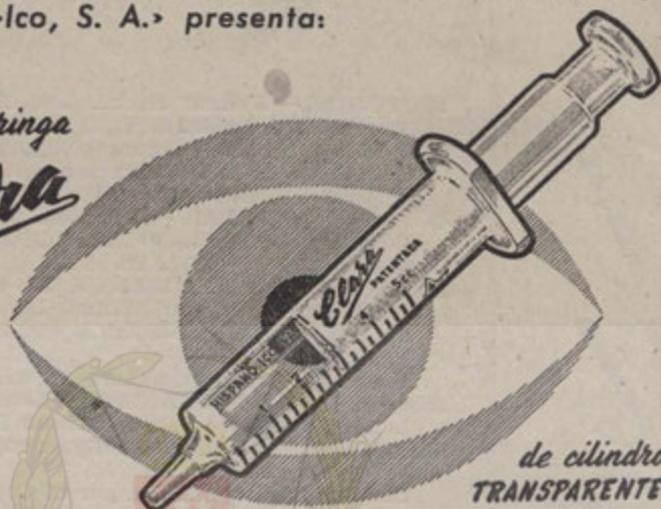
LABORATORIOS J.J. ESCOLANO

VALENCIA

OJO!!

POR PRIMERA VEZ INYECCION PERFECTA con los nuevos productos que «Hispano-Ico, S. A.» presenta:

La nueva jeringa
Clara



de cilindro
TRANSPARENTE

EL CILINDRO TRANSPARENTE de la jeringa Hispano-Ico «CLARA», debido a su superficie microscópicamente lisa, no esmerilada,

- **GARANTIZA** la perfecta visibilidad en la preparación de la inyección.
- **PROPORCIONA** una acción casi exenta de fricción.
ASEGURA una mayor duración de la jeringa, y consecuentemente, una economía.

AGUJAS HIPODERMICAS Hispano-Ico, DE CONO GRUESO (5/6) fabricada por trefilado interior y exterior de tubo de acero inoxidable, sin soldadura, es verdaderamente un instrumento de precisión.

- **SEGURAS** para cada diámetro exterior. un exacto paso interior de la cánula.
GARANTIZA (sin necesidad de cono reductor) la perfecta adaptación al cono grueso (5/6) de vidrio resistente de la jeringa.
REDUCE al mínimo las roturas, trituración o desportillado de los conos.



Pida usted los nuevos productos Hispano-Ico a su habitual proveedor.

Medicina y Cirugía Auxiliares

Director: Juan Córdoba Redacción y Admón.: Cta. de Santo Domingo, 6 Tel. 47 00 22

ORGANO OFICIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE AUXILIARES SANITARIOS

Editorial

Vivimos en un divorcio suicida

Pasó el día 8 de marzo, pasó como pasa el tiempo en ese esperar que nuestro Jorge Manrique cantaba, «contemplando cómo se pasa la vida, cómo se viene la muerte tan callando...», y al dejar ese día de ser para convertirse en un no ser, en un pretérito, incorporando una cuenta más al rosario de los recuerdos, aun quedan latentes en nuestros oídos las palabras del Presidente del Consejo Nacional don Juan Córdoba Pérez, palabras que al ser pronunciadas en la cena de hermandad que los Practicantes madrileños ofrecíamos como broche áureo a la clausura de los actos en los que se rendía homenaje al primer sanitario, a nuestro venerado San Juan de Dios, quisiéramos poder materializarlas, agrupar sus ondas acústicas en el espacio para ofrecer en ellas un cuadro perenne que sirva de guía y marque una nueva etapa en la historia de nuestra profesión, y, por consiguiente, de la Sanidad nacional; ellas fueron concisas, escuetas, no acudió a florilegios retóricos para al decir: «Limite mi breve actuación a recomendar la necesidad de que estas reuniones de sanitarios sean tan frecuentes como preciso sea para llegar a constituir la verdadera hermandad sanitaria, tan necesaria en estos tiempos del colectivismo, en que todos se unen, se hacen fuertes, aprestándose a su propia defensa, sólo nosotros vivimos en un divorcio suicida, si no en lucha biológica, sí en torpeza sociológica»; en ellas emplear conceptos exactos en definir el mal endémico por que atravesamos.

Podemos afirmar, sin temor alguno a equivocarnos, que el caos se ha apoderado de la clase sanitaria, que la socialización de la Medicina está destruyendo, si no lo ha destruído ya, el concepto individuo para incorporarlo en una pieza más al engranaje que es hoy la gran máquina de la Sanidad nacional; nada habría que oponer al vernos reducidos a simples ruedecillas mecánicas si estas ruedecillas encajaran a la perfección; la gran mole que entonces sería la Sanidad nacional sólo en beneficios redundaría para nuestra Patria;

pero cuando no funcionan, cuando la marcha de unas son antagónicas a la de las otras, cuando las encargadas de trabajos superiores y más delicados descienden a desempeñar la función de las auxiliares, y cuando las piezas más inferiores, las más burdas, pero no por eso menos importantes para el perfecto funcionamiento de la máquina, pretenden desempeñar otras funciones para las que el mecánico no las ha preparado, la máquina tiene que saltar, tiene que destruirse, autosuicidarse, produciendo un rendimiento completamente opuesto al deseado.

Empecemos, pues, por revisar nuestras propias piezas; desempeñen los Colegios Provinciales—que eso deben ser, Colegios Provinciales—la misión que les ha sido encomendada, dejen de ser meras oficinas burocráticas para convertirse en organismos con autonomía propia dentro de su provincia, en domicilios sociales, en casa del Practicante, donde el compañero sea el compañero; háganse círculos de estudios; foméntense conferencias de capacitación; capten al bisoño que empieza y atraigan al veterano descontento.

En la calle, terminemos con el politicastro de café, con la crítica envidiosa y con la calumnia cobarde.

Enderecemos nuestra torpeza sociológica haciéndola acierto al unir nuestras ideas, que de la unión, y aunque sea tópico, nace la fuerza.

Y sería esta fuerza la que hoy nos haría clamar contra la anomalía que oficiosamente viene ocurriendo en Centros nacionales sanitarios, en donde con una generosidad y desprendimiento de la propiedad profesional privada de unos sanitarios, se les encomiendan funciones de Practicantes y Matronas a Enfermeras, que, poseyendo alguno de estos títulos, se aprovechan de su superior capacidad encomendándoles trabajos superiores sin gratificación alguna por ellos, despidiéndolas como a simples sirvientas, cuando, apoyándose en su derecho, se niegan a efectuarlo, imponiendo y obligando a infringir las leyes sanitarias vigentes que dicen que para ejercer cualquier función sanitaria de Médico, Practicante, Matrona, etc., es condición indispensable estar en posesión del título correspondiente, hallarse colegiado y dado de alta en la contribución a la Hacienda. Esto clama al cielo y esperamos que la justicia que impera en otras autoridades termine con tanto abuso de inmoralidad social que supone una mancha en lo que debía ser inmaculada otra nacional.

Es por ello, y por algunas cosas más, por lo que, pese a las palabras del ilustrísimo señor Director de Sanidad, doctor Palanca, con las que nos auguraba grandes éxitos para el porvenir, por lo que no podemos sentirnos tan optimistas como sería nuestro deseo. Dése a los Médicos la categoría y rango que se merecen y estamos seguros que no se verán obligados a descender a labores auxiliares; protéjase a la Matrona para que desempeñe dignamente su misión sin tener que bajar de categoría, y déjese a la Enfermera en la labor para que fué creada, retribuyéndola mejor, eso sí, pero sin alentarla caprichosamente en funciones que nunca ha tenido. Entonces, y sólo entonces, sin ese divorcio suicida del que también se hizo eco el ilustre Presidente del Colegio Provincial de Médicos doctor Martín Calderín, funcionará la gran máquina de la Sanidad nacional.

MANUEL BENÉDICTO GONZALEZ
Secretario de Redacción

Sección Oficial

Seguro Obligatorio de Enfermedad

Por Circular número 50 de la Jefatura Nacional del Seguro de Enfermedad de fecha 24 de diciembre de 1955, sobre aumento de sueldo y concesión de plus de vida para el personal sanitario de Residencias y Ambulatorios, se concede a partir del 1.º de enero de 1956 a los Médicos Ayudantes, Practicantes y Enfermeras del equipo de anestesia, con cargo a la Institución, una gratificación de 4.000 pesetas, repartidas en doce mensualidades, a 333,33 pesetas cada una. Esta gratificación es independiente de los honorarios normales. No obstante, se abonará en la misma proporción que aquéllos cuando se produzcan situaciones personales especiales, tales como enfermedad, vacaciones, permisos por asuntos propios o cualquier otra situación reglamentaria.

Ministerio de la Gobernación

ORDEN de 27 de febrero de 1956 por la que se incluye en el Escalafón del Cuerpo de Practicantes Titulares a los señores que se citan.

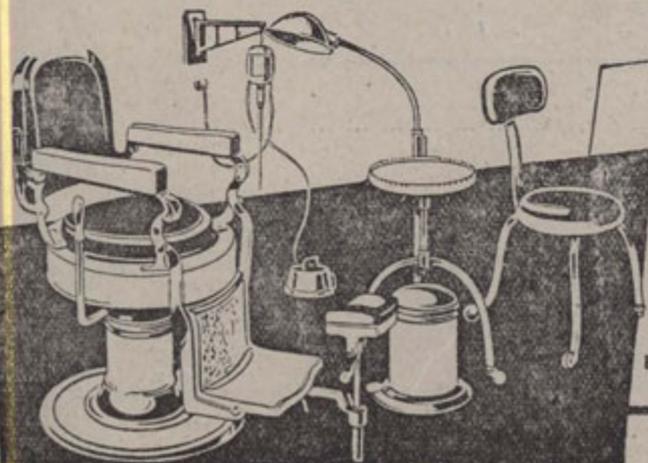
Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 16 de septiembre de 1954 dispone en su apartado primero

que los Practicantes que vinieran desempeñando en propiedad plazas de la plantilla de Casas de Socorro y Hospitales Municipales y los que con el carácter de propietarios ocuparan plaza de los servicios del Protectorado de España en Marruecos podían solicitar de esa Dirección General de Sanidad su inclusión en el Escalafón de Practicantes Titulares en el que se les haría figurar con el número que correspondiera a la antigüedad representada por la toma de posesión en la plaza desempeñada y que aquellos Practicantes que se encontrasen en las mismas condiciones que los anteriores y que va figuraran en el Cuerpo y Escalafón y les correspondiera mayor antigüedad por estos servicios solicitarían la rectificación del Escalafón, concediéndoseles igualmente el número y antigüedad que les correspondía con relación a la toma de posesión.

Examinadas las solicitudes y documentaciones presentadas por los Practicantes que se mencionan.

Este Ministerio, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien disponer:

1.º Quedan incluidos en el Escalafón del Cuerpo de Practicantes Titulares con el número que les corresponda por la antigüedad que se indica, los siguientes:



¡Callistas!

SOLICITEN CATALOGOS A

A. SOLE PALOU

DEPOSITOS DENTALES

BARCELONA
VERGARA, 7

MADRID
AV. JOSE ANTONIO, 15, ENT. 1.º

APELLIDOS Y NOMBRE

Antigüedad
que se les
reconoce
en el
Escalafón

Fecha
de
nacimiento

Acebo Aramburu, D. Emilio Esteban	8-11-1950	15- 5-1919
Almuzara Cantéu, D. Leovigildo	11-1940	
Ambrosio Martín, D. Enrique	27- 2-1930	15- 7-1995
Andreu Máuriz, D. Aurelio	17-10-1930	7- 6-1902
Arrubarrena Gurruchaga, D. José A.	4-11-1953	17- 3-1924
Benitez Morera, D. Andrés	24-11-1940	5-11-1907
Benitez Morera, D. José	20- 2-1930	11-11-1908
Biosca Herrada, D. ^a Matilde	10- 6-1942	26- 7-1918
Blánguer Sirvent, D. José G.	20- 3-1920	7- 8-1899
Calvo Lecube, D. Luis	19- 5-1942	1- 9-1903
Camps Pujol, D. Gabriel	28-10-1950	7-12-1889
Canto Sánchez, D. José Manuel del	17-10-1930	22-11-1909
Casanovas Manent, D. Pedro	1- 4-1933	6- 5-1891
Cerrato Verdejo, D. Sixto	10- 2-1930	
Colomar Serra, D. Juan	20- 3-1929	28-10-1901
Cortés Tárrago, D. Jaime	9- 7-1953	16- 5-1923
Enengui Cohen, D. Salomón	1- 1-1923	21- 6-1899
España Domínguez, D. ^a María del Rosario	16-10-1946	27- 7-1904
Esquerdo Cheli, D. Nicolás	3- 9-1940	25- 2-1905
Feijoo González, D. Eladio	17-10-1930	21- 2-1908
Fernández Ibáñez, D. Juan	17- 3-1944	13-11-1919
Fernández Pintado, D. Gregorio	12- 6-1927	9-12-1895
Fernández Vagañón, D. Evaristo	6- 6-1950	13-11-1920
Ferrer Martínez, D. Joaquín	17- 8-1942	19- 7-1918
García Rodríguez, D. Alvaro	14-10-1943	30- 8-1913
García Vicuña, D. Emilio	4- 9-1929	5- 9-1902
Gazolaz Yoldi, D. Florentino	23- 6-1935	16-10-1899
Gentil González, D. Antonio	17-10-1930	12- 8-1906
Gil Salas, D. José Luis	21-11-1932	25- 6-1900
Gil Vázquez, D. Francisco	20- 7-1940	30- 1-1915
Gil Vázquez, D. José	21- 4-1944	12- 3-1916
Gimeno Muñoz, D. Enrique	6-1941	15- 9-1916
Gómez Pérez, D. Antonio	30- 3-1940	1- 8-1912
Gómez Reina, D. Francisco	17- 7-1942	24-10-1919
Guillán Avalo, D. Francisco	17- 3-1944	23-12-1915
Guillén Vega, D. Pedro Jenaro	20- 5-1952	25- 9-1922
Hernández Alcón, D. José	17- 8-1927	2- 5-1903
Imas Rodríguez, D. Jacinto	22- 6-1944	27- 7-1900
Izurzun Pérez, D. Veremundo	28- 8-1920	8- 3-1932
Jaume Jaume, D. Rafael	28-10-1950	16-11-1898
Jiménez Pérez, D. Esteban	5-1924	3- 8-1897
Jofre Berg, D. Pascual	28-10-1950	10-12-1887
Juano Santolaya, D. Abilio (supernumerario)	Sin servicios	13- 5-1926
Lamarque Sánchez, D. Francisco	23- 7-1933	12- 4-1905
Lera Flórez, D. Manuel	31-10-1935	1- 1-1891
López López, D. Julián	7-1940	21-12-1909
López Gómez, D. Antonio	20- 3-1929	10- 5-1905
López Mochales, D. Teófilo	20- 7-1940	8- 9-1913
Llue Fuentés, D. Eugenio	7-1940	16-10-1908
Llobet Oliver, D. ^a Concepción	1- 6-1936	11- 7-1914
Marín Rengel, D. José	20- 7-1940	5- 2-1902
Martí Fúster, D. Vicente	9-11-1933	11- 1-1901
Martínez Bueres, D. Daniel	8- 8-1940	20- 2-1911
Meliá Alba, D. José	14- 9-1942	15- 9-1897
Mesa Hernández, D. Enriquez	6-1935	19- 4-1903
Mesa Hernández, D. Luis	17-10-1930	7- 3-1908
Millán Schakery, D. José	31- 7-1942	21- 8-1921
Miranda Echauri, D. Ramón	25- 5-1950	2- 1-1925
Monleón Rubio, D. Manuel	10-1945	13-11-1921
Montiel Puebla, D. Andrés	1- 4-1943	20- 1-1919
Morillas Molina, D. Antonio	7-1942	
León Navarro, D. José (supernumerario)	Sin servicios	
Otón Mercader, D. Claudio	3- 7-1940	18- 8-1917

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad que se les reconoce en el Escalafón	Fecha de nacimiento
Palanco Ayus, D. Saturnino	10- 5-1930	26-12-1905
Pareja Olmo, D. Juan José	17- 6-1930	12- 8-1895
Pérez Gutiérrez, D. Ignacio	17- 8-1927	24- 1-1906
Pérez Muñoz, D. Pedro	3-1929	1- 1-1906
Pérez Orte, D. Esteban	6-1941	26-12-1913
Polo Ramos, D. Heliodoro	1-12-1935	27- 4-1895
Porrás Romero, D. Victorio	6-11-1951	5- 1-1922
Pulido Santiago, D. Manuel	22- 6-1935	5- 4-1915
Puya Gil, D. Juan Luis	20- 7-1940	17- 8-1914
Reina Márquez, D. Juan Manuel	6-1941	12- 8-1917
Rellán González, D. Angel	7-1942	19- 3-1918
Riú Giro, D. Juan	17- 7-1942	4-10-1919
Rodríguez Bove, D. Vicente	9- 7-1953	18- 6-1912
Rodríguez Márquez, D. Guillermo	27-10-1954	30- 3-1927
Rodríguez Ramos, D. Antonio	17-10-1930	20-11-1904
Romero Gordillo, D. Antonio	1- 4-1924	20- 3-1888
Ropero Sánchez, D. Regino José M. ^a	17-10-1930	7- 8-1905
Rosell Boada, D. Antonio	28- 6-1941	15-10-1918
Ruiz Cerda, D. Francisco	28-10-1950	17- 6-1904
Sánchez Cañabate, D. José	28- 6-1940	19-10-1908
Sanz de Galdeano e Imaz, D. Joaquín	7-1940	25- 3-1908
Sarrias Iglesias, D. Juan	10-1945	26-10-1924
Segado Cuot, D. Pedro	6-1941	
Servera Mestre, D. Antonio	28-10-1950	21- 1-1905
Soler Aljibe, D. Ramón	3- 7-1940	16- 6-1896
Telmo Duarte, D. José	7-1940	16- 7-1915
Tenorio Ponce, D. Andrés	20- 7-1940	
Treviño Soler, D. José	16- 1-1928	18- 9-1896
Torres Ortega, D. Juan de Dios	20- 3-1929	8- 5-1900
Urquía Olaciregui, D. Mariano (supernumerario)	Sin servicios	12- 1-1925
Utrera Ortiz, D. Diego	24-11-1940	
Vázquez Fernández, D. Juan	20- 3-1929	
Vélez Torres, D. José	1- 7-1941	31- 3-1918
Vilaseca Marcenaro, D. Héctor	20- 7-1940	25- 5-1911
Villar González, D. Francisco	8-10-1945	6- 7-1925
Zurita Leiva, D. Manuel	24- 8-1931	16- 2-1900

2.º Por haber acreditado mayor antigüedad que la que figura en el Escalafón de Practicantes titulares, se procederá a la rectificación del número que tienen en el mismo los Practicantes que a continuación se relacionan, adjudicándoles

el que les corresponda por la antigüedad representada por la fecha de toma de posesión en su nombramiento de Practicantes de Casas de Socorro y Hospitales Municipales o de los servicios del Protectorado de España en Marruecos:

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad que se les reconoce en el Escalafón	Fecha de nacimiento
García Terrasa, D. José	9-11-1933	20- 7-1905
Marín Ferrete, D. Emilio	8-1929	8-11-1910
Navines Mistal, D. Domingo	14- 4-1916	24- 3-1894
Sánchez Mejía, D. Jesús	9- 9-1942	3- 4-1917
Villalta Solé, D. Antonio	8- 7-1929	20- 9-1901
Zambrano Domenech, D. Diego	28- 8-1929	15- 8-1905

3.º Que por no acreditar mayor antigüedad que la que tienen asignada en el Escalafón de Practicantes titulares no sufren variación alguna en el referido Escalafón los siguientes solicitantes:

Ayúe Rodrigo, D. Francisco.
Baeza Uria, D. Juvenal.
Fernández Rey, D. Elisardo.
Fuentes Casal, D. José.
Garmendía Aduriz, D. Eugenio.
Mosquera Pan, D. Constantino.
Parra Cámara, D. Vicente.
Peydro Martínez, D. José.
Rey López, D. José Roque.
Rodríguez López, D. José.
Rodríguez Moreno, D. Bernabé.
Rodríguez Moreno, D. Emilio.
Ruiz Gómez, D. Tomás.
Sáez Sánchez, D. Pompilio.
Santamaría Sastre, D. Luciano.
Santiago Casado, D. José.
Vázquez Ribas, D. Francisco.

4.º Han sido desestimadas las solicitudes de los Practicantes que se relacionan por no acreditar servicios en plazas correspondientes a la Plantilla de Casas de Socorro y Hospitales Municipales o de los Servicios del Protectorado de España en Marruecos:

Agrasal López, D. Francisco.
Alvarez Córdoba, D. Fernando.
Alvarez Martín, D. Silverio.
Alvarez Ríos, D. Manuel.
Arribas Torres, D. Ceferino.
Auñón Galarza, D. Fernando.
Aycart Vijuesca, D. Vicente L.
Bravo Hernando, D. Eugenio.
Etuláin Blasco, D. Francisco Javier.
Gálvez Arnaiz, D. Carlos.
García Espantaleón, D. Luis de Santiago.
García Verdugo, D. Luis.
Gil Vázquez, D. Manuel.
Gómez Vicente, D. Manuel.
Hernández García, D. Vicente.
Jáuregui Arroyuelo, D. Domingo Antonio.
Jonse Ali, D. José Emilio.

Angulo Laucidica, D. Eladio.
Larrusacáin Anchústegui, D. Félix.
Laurica Mendezona, D. Julián.
López Rubio, D. Luis.
López Ucha, D. Antonio.
Luri Amigot, D. Florencio.
Martín Olaverri, D. Jesús S.
Martínez Fernández, D. Eugenio.
Méndez Fernández, D. José.
Merino Mirel, D. José.
Moneo Aparicio, D. Domingo.
Moneo Aparicio, D. Jesús.
Moredo Muñoz, D. Manuel.
Muñoz San Román, D. Antonio Emilio.
Nicolás Marcos, D. Carlos.
Ortega Lagueruela, D. Higinio.
Ruiz Gómez-Platero, D. Ricardo F.
Simón Jiménez, D. Longinos.
Tercero Rodríguez, D. Carlos.
Testillano Montero, D. Herminio.
Vaquero Ballesteros, D. Anibal.

5.º Han sido desestimadas las solicitudes que a continuación se detallan por no acreditar nombramiento de Practicante con carácter en propiedad:

Almagro Molina, D. Juan.
Cantero Villegas, D. Francisco.
Hevia Fernández, D. Adolfo.
Lartigue Pecastaig, D.ª María Augusta.
Ruiz Jurado, D. José.
Sanz Linares, D. Juan.

6.º Queda desestimada la solicitud de doña Julia Barbajelata Galindo por haber acreditado nombramiento de Comadrona de los Servicios del Protectorado de España en Marruecos y no estar incluida en las normas de la Orden ministerial de 16 de septiembre de 1954.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1956.—P. D., Pedro F. Valladares.—Ilustrísimo señor Director general de Sanidad.

REDOXON «Roche»

(VITAMINA C)

Comprimidos de 50, 200 y 500 mg.
Ampollas de 100, 500 mg. y 1 gr.

SIROLINE «Roche»

JARABE expectorante ideal para NIÑOS
(No contiene estupefacientes ni balsámicos)
Frasco original 7 % de Thiocol)

PRODUCTOS ROCHE, S. A.

Méndez Núñez, 17. - MADRID

Seguros Sociales

Por decreto del Ministerio de Trabajo de 23 de marzo de 1956 ("B. O. del E." núm. 8) se fijan las cuotas de cotización a cargo de las Empresas y trabajadores para los Seguros Sociales unificados, Organización Sindical y Formación Profesional. Con objeto de que al incrementarse los salarios no queden fuera del ámbito de protección de los Seguros de Vejez e Invalidez y Enfermedad un importante contingente de trabajadores, se amplía el campo de aplicación de dichos Seguros Sociales. Se reduce al 9 por 100 de los salarios la aportación de las Empresas y trabajadores para los Seguros Sociales unificados, Organización Sindical y Formación Profesional. Dicho 9 por 100 se calculará con arreglo a las disposiciones en vigor relativas al salario base de cotización, con la única salvedad de que se entenderá, en todo caso, como salario laboral a este efecto, el 125 por 100 de los salarios bases laborales actuales, aunque de hecho no hubiesen alcanzado el expresado 125 por 100. Esta cuota se descompone de la forma que a continuación se especifica:

Subsidio Familiar	1,00 %	1,00 %	2,00 %
Seguro de Enfermedad.	0,50 %	1,50 %	2,00 %
Seguro Vejez e Invalidez	0,50 %	1,50 %	2,00 %
Cuota Sindical... ..	1,50 %	0,30 %	1,80 %
Formación profesional.	1,00 %	0,20 %	1,20 %
Totales	4,50 %	4,50 %	9,00 %

Con independencia de lo anterior, las entidades de propiedad estatal o parastatal cotizarán otro 0,50 por 100 del importe de los salarios en virtud de lo dispuesto para esta clase de empresas por la ley de 20 de julio de 1955.

Los trabajadores por cuenta ajena cuyos ingresos excedan de pesetas 40.000 anuales quedan excluidos del campo de aplicación de los Seguros Obligatorios de Enfermedad y Vejez e Invalidez.

En los Seguros de Accidentes de Trabajo y de Enfermedades Profesionales, así como en el Mutualismo Laboral, serán límites máximos, tanto a efectos de cotización como de prestaciones, el de 40.000 pesetas anuales o 111 pesetas diarias, en los dos primeros Seguros, y 7.000 pesetas mensuales o cantidad superior en el Mutualismo Laboral.

Los sistemas especiales de cotizaciones en la rama agropecuaria, pescadores, cañamo, naranja, resina y aprovechamientos forestales y aderezos no sufren modificación.

Se mantienen las prestaciones del Seguro de Paro Tecnológico, que seguirá abonando el Instituto Nacional de Previsión.

A todos los efectos de los Seguros Sociales unificados, Organización Sindical y Formación Profesional, los portugueses, filipinos, andorranos, hispanoamericanos y brasileños quedan equiparados a los trabajadores españoles.

Se derogan expresamente los decretos de 16 de junio de 1950 y 9 de diciembre de 1955, además de las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en este decreto.

La cuota fijada tiene carácter provisional hasta que se efectúe el estudio económico para ajustar con precisión la aportación de las Empresas

para el financiamiento de los Seguros Sociales, que habrá de estar terminado antes del primero de enero de 1957.

Clases Pasivas

En el "Boletín Oficial del Estado" número 87 correspondiente al día 27-3-1956 se publica una orden del Ministerio de Hacienda de fecha 24 por la que se dictan normas para la efectividad de la gratificación extraordinaria en el mes de abril concedida a los funcionarios y empleados activos del Estado y a las Clases Pasivas dependientes del mismo. Tendrán derecho a la mencionada mensualidad extraordinaria de abril los funcionarios y empleados del Estado que, percibiendo sueldos o gratificaciones con cargo a los presupuestos generales del mismo, estén efectivamente en servicio activo en primero de abril y en dicha fecha lleven, por lo menos, un mes en dicha situación.

La base de percepción será, para los funcionarios que cobren sueldo, la cifra resultante de deducir del haber íntegro la Contribución de Utilidades. Para los funcionarios o empleados que no perciban sueldo, el importe de la remuneración básica que tengan asignada, deducido la Contribución de Utilidades que la grave. Para los que perciban gratificación o sueldo y alguna pensión de Clases Pasivas, el importe líquido, según las respectivas normas del mayor de los devengos a que tengan derecho. Podrán cobrar la gratificación extraordinaria los jornaleros fijos al servicio del Estado, siempre que, además de reunir indiscutiblemente tal carácter, perciban su remuneración por crédito que figure en el artículo 4.º del capítulo 1.º de los presupuestos generales del Estado y no se les apliquen las Reglamentaciones de Trabajo vigentes. Tendrán derecho a percibir la gratificación extraordinaria los beneficiarios de las Clases Pasivas del Estado por pensiones de jubilación, retiro o cesantía, así como los de pensiones de viudedad, orfandad, de madres viudas pobres, de padres pobres y de pensiones de gracia y especiales que se satisfagan por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas y por las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda.

Ultima hora

SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD

Por resolución de la Jefatura Nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad de fecha 21 de marzo de 1956, a partir de 1.º de mayo próximo los Ayudantes Anestésistas, Instrumentistas y Anestésistas Instrumentistas de equipos quirúrgicos disfrutará treinta días de vacaciones retribuidas, en las mismas condiciones que el resto del personal sanitario del Seguro.

Cuando por falta de sustituto no puedan disfrutar estas vacaciones reglamentarias, tendrán derecho al percibo de la mensualidad correspondiente al citado período, siempre que el Jefe del equipo lo comunique en el mes de diciembre de cada año al Inspector provincial, bien entendido que no se admitirán comunicaciones de esta índole de un año para otro.

Consejo Nacional

Circulares

CIRCULAR NUM. 56/6

Asistencia Pública Domiciliaria

En el "Boletín Oficial del Estado" número 68 correspondiente al día de ayer, se publica la Orden ministerial de 27 del pasado mes de febrero, por la que, como consecuencia de lo previsto en el apartado primero de la de 16 de septiembre de 1954, se incluyen en el Escalafón de Practicantes Titulares a los que venían desempeñando en propiedad plazas de la plantilla de Casas de Socorro y Hospitales Municipales y Servicios del Protectorado de España en Marruecos.

En el artículo 1.º se relacionan aquellos que quedan incluidos en dicho escalafón con la antigüedad que se indica.

En el 2.º figuran los que por haber acreditado mayor antigüedad que la que figura en el Escalafón de Practicantes Titulares se les reconoce otra mayor.

Los que por no acreditar mayor antigüedad no sufren variación en el referido escalafón figuran en el artículo 3.º

Aquellos cuyas solicitudes han sido desestimadas se relacionan en los artículos 4.º y 5.º

Visitas al Consejo Nacional

Sin que ello suponga norma restrictiva en el actual régimen de visitas a este Consejo Nacional, ya que sus puertas se encuentran siempre abiertas, tanto para los componentes de las distintas Juntas de Gobierno como para todos los colegiados que, de acuerdo con su Colegio, nos visiten, sino, por el contrario, para evitar, como en algunos casos ha ocurrido, el que después de realizado el viaje no haya podido celebrarse la entrevista deseada por no haber acudido esta Presidencia a su despacho por tener precisión de asistir a otros actos, se señala a los distintos Colegios la conveniencia de que, con la debida antelación, oficien a este organismo anunciando la fecha de la visita, el nombre del visitante y, a ser posible, el objeto de la misma.

Acuse recibo.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 9. de marzo de 1956.—V.º B.º: El Presidente, *Juan Córdoba*.—El Secretario, *N. Manuel Benedicto*.—Señor Presidente de la Sección de Practicantes del Colegio de Auxiliares Sanitarios.

CIRCULAR NUM. 56/7

Asistencia Pública Domiciliaria, Casas de Socorro y Hospitales municipales

Con el fin de que por ese Colegio puedan evacuarse las consultas que hagan los señores cole-

giados, se comunica que en la reunión del Consejo Nacional de Sanidad celebrada en el día de hoy han sido adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Resolución definitiva del concurso de traslados en Asistencia Pública Domiciliaria.

2.º Aprobación de las oposiciones celebradas últimamente entre Practicantes interinos de Casas de Socorro y Hospitales municipales, para su inclusión en el escalafón de Practicantes titulares.

3.º Convocar nuevas oposiciones entre Practicantes interinos de Casas de Socorro y Hospitales municipales, que oportunamente no pudieron acreditar su derecho a tomar parte en las anteriores para ingreso en el escalafón de titulares.

4.º Convocar oposiciones libres para cubrir plazas de Practicantes titulares.

Acuse recibo.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1956.—El Secretario, *M. Manuel Benedicto*.—V.º B.º: El Presidente, *Juan Córdoba*.—Sr. Presidente de la Sección de Practicantes del Colegio de Auxiliares Sanitarios.

CIRCULAR NUM. 56/8

Homenaje a la memoria del Dr. Gómez Ulla

Al tener conocimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid de dedicar una de sus calles a la memoria del excelentísimo señor General de Sanidad Militar doctor don Mariano Gómez Ulla, este Consejo Nacional, haciéndose intérprete del sentir unánime de la clase, solicitó la oportuna autorización para colocar en ella, con la solemnidad propia de estos actos, una artística placa en la que quede constancia permanente del testimonio de gratitud de los Practicantes hacia tan ilustre General honra de la Medicina española, que fué uno de los protectores más significados de nuestra profesión.

Concedida tal autorización por Decreto del excelentísimo señor Alcalde de fecha 2 de los corrientes, en la reunión del Pleno de este Consejo Nacional celebrada el día 14 se acordó abrir una suscripción entre todos los Colegios, estableciendo la cuota mínima de 50 pesetas por Colegio.

Tiende esta suscripción, más que a recaudar fondos para atender a parte de los gastos que ello ocasionen, va que, como fácilmente puede calcularse, dado lo reducido de la cuota mínima, difícilmente podrá completarse el valor de la placa, a que quede constancia de la aportación de todos los Colegios, adquiriendo este homenaje carácter nacional.

A tal fin, los Colegios deberán remitir la can-

tividad con que deseen contribuir a la suscripción, por giro postal, a la mayor brevedad.

Acuse recibo.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1956.—El Secretario, *M. Manuel Benedicto*.—V.º B.º: El Presidente, *Juan Córdoba*.—Sr. Presidente de la Sección de Practicantes del Colegio de Auxiliares Sanitarios.

CIRCULAR NUM. 56/9

Provisión interina de plazas de A. P. D.

El artículo 20 de la Ley de 22 de diciembre de 1955, por la que se aprueban los Presupuestos del Estado para 1956-57, prohíbe a los Departamentos ministeriales y Organismos autónomos efectuar, sin autorización expresa del Consejo de Ministros, nombramiento alguno de personal interino o eventual, cualquiera que sea la plantilla o crédito de su presupuesto con que hubieran de satisfacerle los sueldos o remuneraciones.

Ello ha dado lugar a que diferentes Jefaturas Provinciales de Sanidad se hayan negado a expedir nombramientos interinos de Practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria.

Como quiera que los haberes que éstos han de percibir no son sufragados con cargo a los Presupuestos del Estado, tal interpretación es errónea, por lo que procede que en tales casos se les haga comprender por los Colegios respectivos lo improcedente de su decisión, invitándoles, caso de llegar a su convencimiento, a que formulen ante la Dirección General de Sanidad la oportuna consulta, que será resuelta en el sentido de que tal prohibición no afecta, como antes se dice, a las plazas de Practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria.

Acuse recibo.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1956.—El Secretario, *M. Manuel Benedicto*.—V.º B.º: El Presidente, *Juan Córdoba*.—Sr. Presidente de la Sección de Practicantes del Colegio de Auxiliares Sanitarios.

CIRCULAR NUM. 56/10

Viviendas Mutualidad Laboral del S. O. E.

A fin de que se haga llegar a conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Mutualidad Laboral del Seguro Obligatorio de Enfermedad se comunica que hasta el día 15 del próximo mes de abril está abierto en las Delegaciones Provinciales de la aludida Mutualidad el plazo para solicitar viviendas con arregio al Plan Sindical 1955-1956.

Las solicitudes han de formalizarse, precisamente, en los impresos que a tal fin facilitan las mencionadas Delegaciones, donde igualmente les serán ampliados cuantos detalles deseen adquirir los interesados.

Acuse recibo.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1956.—V.º B.º: El Presidente, *Juan Córdoba*.—El Secretario, *M. Manuel Benedicto*.—Señor Presidente de la Sección de Practicantes del Colegio de Auxiliares Sanitarios.

Nombramientos

Por la superioridad ha sido expedido el nombramiento de Tesorero de la Sección de Practicantes del Colegio de Auxiliares Sanitarios de Granada a favor del Practicante don Juan Sánchez Durán.

Ha sido expedido nombramiento de Vocal representante de F. E. T. y de las J. O. N. S. en la Junta de Gobierno de Salamanca a favor de D. Angel Serrano Villafañe.

Por el Excmo. Sr. Director General de Sanidad han sido expedidos los siguientes nombramientos:

Salamanca: Secretario, D. Juan Francisco Ruano López.

Tesorero, D. Domingo Pérez Martín.

Vocal 2.º, D. Angel Montero Mateos.

Almería: Presidente, D. Sebastián Hoyos Corchón.

PREMIOS DEL PRIMER TRIMESTRE, CON DERECHO A OPTAR AL PREMIO EXTRAORDINARIO

Sección Científica.—"La hibernación artificial", por Francisco Besga Roca: 500 pesetas.

Sección Literaria.—Desierto.

Sección Social Profesional.—"Un aspecto psicológico de las Matronas", por M.ª del Carmen Gutiérrez Fernández: 500 pesetas.

Al ser declarado desierto el premio a la Sección Literaria en el primer trimestre, el importe del mismo se divide entre dos trabajos presentados cuya puntuación sea inmediatamente inferior a los artículos premiados, habiendo correspondido a:

"Determinación del grupo sanguíneo", por Lucio Gimeno Blasco: 250 pesetas.

"La intoxicación por óxido de carbono", por Miguel Badenes Ortega: 250 pesetas.

Estos premios no dan derecho para optar al premio extraordinario.

LOS SANITARIOS ESPAÑOLES MARCHARÁN EN EL MES DE MAYO A ROMA PARA PONERSE ANTE EL SUMO PONTIFICE A RENDIRLE SU FILIAL ADHESION Y DEVOCION SINCERA

Por celebrarse en todo el orbe católico actos de devoción en honor de nuestro actual Papa Pío XII, felizmente reinante, y deseando los Sanitarios Auxiliares españoles rendirle un acto de acatamiento y devoción a su augusta persona, la Federación de Asociaciones Católicas de Auxiliares Sanitarios de España organiza una peregrinación a Roma a los citados efectos, visitando además diversas ciudades italianas acompañados de guías al efecto, así como la Ciudad Eterna, en autocar, para recoger mayores detalles.

Para detalles, en el domicilio de la citada Federación, en Madrid, cuesta de Santo Domingo, número 6.—El Presidente, *Fidel Pastor del Barrio*.

Consejos Provinciales

GUIPUZCOA

Por intervención de este Consejo Provincial se ha conseguido elevar de 2 pesetas a 5 pesetas lo que venían cobrando los Practicantes de esta provincia por los asegurados de la excelentísima Diputación por familia y mes en el seguro que tiene montado dicha Entidad.

ALICANTE

Labor de este Consejo: Este Consejo, siguiendo las directrices del Nacional, tiene en tramitación la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Masculinos, la cual bien pronto será una realidad, pues por noticias recibidas de la Facultad de Medicina de Valencia, el expediente ha sido informado favorablemente y cursado al Ministerio de Educación Nacional.

Con ello será posible el anhelo de muchos compañeros que veían imposible el que sus hijos siguieran su querida profesión, ya que el pensionarlos en Valencia o cualquier otra Facultad resultaba superior a sus posibilidades económicas.

Animos no faltan a este Consejo para que esta Escuela llegue a ser modelo en su género. En el cuadro de profesores figura un selecto grupo de doctores de la localidad, habiendo sido designado Director de la misma don Miguel Pérez Mateo, Director, asimismo, del Ambulatorio del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Como jefe de la Escuela, Secretario de Estudios y Profesor de Prácticas figuran, respectivamente: don José Furió Cabanes, don Mario Bernat Martínez y don José Llopis Díez, todos ellos Practicantes de reconocido prestigio, ya que es propósito nuestro el que en la Escuela esté debidamente representada nuestra profesión.

Independientemente de las prácticas en el Hospital Provincial, esta labor se verá comple-

tada por la colaboración que se compromete a prestar el Sanatorio Quirúrgico Campoamor, donde se montará un servicio de guardia a desempeñar por los alumnos. Este mismo Sanatorio costeará una beca, consistente en alojamiento y manutención de un alumno, que actuará como interno en dicha institución.

MELILLA

En escrito número 7 de fecha 13 de enero último, dirigido al señor Director de la Compañía Española de Minas del Rif, se comunicaba a dicha Entidad que un Practicante de la misma no se encontraba colegiado, por cuyo motivo debería colaborar la citada Entidad en que quedara cumplimentada la legislación actual en relación con el citado profesional.

Con fecha 2 del mes actual nos ha contestado el señor Ingeniero Director de la Compañía Española de Minas del Rif comunicando se le ha dado a conocer al citado profesional para que dé cumplimiento a lo que exige su profesión.

MURCIA

INTRUSISMO

Multa impuesta por el señor Gobernador civil al intruso José Sánchez Beltrán, de la localidad de La Alberca, de 500 pesetas y haberle hecho quitar la placa que tenía en la puerta y que pertenecía a su padre don Francisco Sánchez Buendía, que falleció el pasado año.

HABERES

Se consigue del señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia un aumento del 20 por 100 con promesa de ese señor de abonar los atrasos de este aumento desde el 1.º de enero del año 1955.

ESCUELA MARTY

Especialidades Técnicas Sanitarias y de Belleza

Pelayo, 55 ; Teléfono 39 21 53 - MADRID

Enseñanza práctica de CALLISTA por PEDICURO profesional. Programa gratuito a provincias. Información, de 7 a 8, tardes.

Los masajistas han de ser practicantes

Declaraciones de don José Villalonga profesor de Educación Física y entrenador del Real Madrid C. de F.

Por MANUEL BENEDICTO (hijo)

LA creación de Practicantes especialistas en masaje parece ser que ha tomado nota de actualidad; con gran perspicacia así lo han comprendido nuestros compañeros catalanes y alicantinos, provincias que van en vanguardia en lo referente a la capacitación del Practicante-masajista, con la creación de cursillos correspondientes, el más reciente el de Alicante, en el que, como oportunamente hemos dado a conocer desde estas páginas, han tomado parte eminentes doctores, verdaderos especialistas en la materia deportiva, junto con compañeros descolantes en la masoterapia. Nosotros ya pusimos nuestro voluntarioso granito de arena en el número de septiembre de MEDICINA Y CIRUGIA AUXILIAR, al tratar de exponer razonablemente el porqué de esta necesidad de que los masajistas sean profesionales en Medicina, y en ella decíamos que esta función auxiliar sólo uno podía desempeñarla con dignidad y suficiencia: el Practicante.

La causa del artículo a que nos referimos fué la de salir al paso de cierta polémica aparecida en las páginas de un diario deportivo madrileño entre los que opinaban que el masaje debe de efectuarlo el Practicante y los que decían lo contrario, o lo que es lo mismo, que cualquiera estaba capacitado para esa misión; es de notar que los que así hablaban ninguno era profesional y si todos tenían mucho interés creado; no vamos a volver a lo que ya dijimos sobre el tema. Esta vez hemos creído más conveniente apelar al veredicto de un técnico deportivo. Nadie mejor que él, aparte de un médico, pensamos, puede poner colofón al asunto, y si este técnico es el señor Villalonga, actual entrenador del equipo de fútbol del Real Madrid C. de F. y ex preparador del equipo representativo de España, cuyos éxitos en el desempeño de su misión no necesitan ser recordados, por ser de todos archisabidos, creemos que a su juicio puede darse la suficiente garantía para considerarlo casi como una sentencia.

No podemos ocultarles que sentíamos una gran preocupación por los obstáculos que podrían oponerse a esta entrevista. Por una parte, temíamos al ridículo en que podíamos caer ante una personalidad como la de don José Villalonga, por el contraste que encontraría en nuestra forma de entrevistarle, tan acostumbrado como es-

tá a las conferencias con periodistas profesionales que, por razón de su cargo, le acosan incesantemente; por otra parte, algunas experiencias nos habían enseñado lo inaccesibles que a veces son estas figuras populares del deporte. Mas al considerar las características del señor Villalonga no podíamos por menos de admitir que las circunstancias intelectuales que en él concurren nos facilitarían el camino. Y efectivamente, nuestras esperanzas no fueron fallidas; es más, se vieron colmadas con la gentileza que el señor Villalonga tuvo con nosotros, los Practicantes, ya que al enterarse de lo que se trataba nos honró con su visita en el Consejo Nacional.

A la hora señalada, con precisión cronométrica de disciplina castrense que le cualifica nos anunciaron su llegada. Pocas veces he estrechado una mano que infundiera la cordialidad que nos transmitió el señor Villalonga; toda su persona porta consigo un amplio caudal de franqueza y simpatía; en su postura, en su corrección, lleva el sello inconfundible de la caballerosidad; en la fluidez perfecta de su dicción, endulzada por un ligero acento andaluz, ese acento del sur que resbala por la palabra acariciándola, precisaba conceptos, razonándolos de tal modo que en ellos se podía fijar la amplia cultura de nuestro interlocutor.

—Ante todo, queremos agradecerle la gentileza que ha tenido al tomarse la molestia de venir a visitarnos, cuando correspondía a nosotros esa visita...

El señor Villalonga impide con un gesto elocuente que terminemos la frase, que con extrema finura completa al decir se siente honrado al visitarnos, ya que considera al Consejo Nacional como símbolo de la casa del Practicante, siendo su visita, por tanto, para todos nosotros, poniéndose a nuestra disposición para todo lo que queramos preguntarle.

—Tengo entendido que usted es capitán del Ejército...

—Sí, efectivamente; capitán de Infantería.
—Y profesor de Educación Física, ¿desde cuándo?

—En el año 47 me titulé como tal en la Escuela Central de Educación Física de Toledo.

—Creemos recordar que en la Escuela de Preparadores sacó el número uno, ¿no es cierto?

—Así es; tuve suerte...

La modestia del capitán Villalonga es bien patente, pero nosotros no ignoramos que ese número uno fué ganado a pulso, por capacidad, sin que en ello interviniera para nada el azar, en que ahora intenta escudarse. Sabemos también que ello le valió ser nombrado profesor de las Escuelas Castellana y Nacional, respectivamente, de Preparadores, y aunque él diga lo contrario son demasiadas "casualidades" para pensar en la suerte y no en su preparación con la que consiguió tan merecido premio. Así se lo hacemos notar y cogemos el hilo de la conversación donde lo habíamos dejado:

profesor de Educación Física, sin meterme en más complicaciones, que no son de mi incumbencia.

—No creo usted, señor Villalonga—nos apresuramos a aclarar—, que nuestra pregunta sea capciosa. Es que las opiniones que a continuación vamos a solicitar tenga la amabilidad de darnos adjucien mucho más valor viniendo de una persona con conocimientos en la materia, cuyo juicio sería casi nulo si no concurrieran en usted estas circunstancias. Y aclarado esto, ¿quiere decirnos usted, que como entrenador del Real Madrid está en continuo contacto con los juga-



"Los masajistas no profesionales en Medicina son unos intrusos".... declara a nuestro compañero Benedicto, D. José Villalonga, entrenador del Real Madrid.

—¿Desde cuándo es usted entrenador del Real Madrid?

—En el año 1951 entré en el club "merengue" como profesor de Educación Física para el equipo juvenil—nos dice consultando unos documentos para precisar con más exactitud la fecha—. Posteriormente, en el 52, fui ya como preparador físico para la jira que el equipo titular efectuó por América, continuando de preparador físico hasta finales del año 1954, en que me hice cargo, además, del equipo como entrenador.

—¿Usted, como profesor de Educación Física, habrá tenido que estudiar Anatomía y Fisiología...?

—Un momento—nos dice con amplia sonrisa—. Es cierto que he estudiado y tengo conocimientos de las materias que señala, pero eso no quiere decir que yo domine esas materias, ni mucho menos; yo no soy un profesional en Medicina y los conocimientos en Anatomía y Fisiología que pueda tener no me autorizan a decir que yo sepa estas asignaturas: tan sólo conozco aquellos puntos que están relacionados con mi título de

dores, si cree que el masaje es necesario para la preparación del atleta?

—No sólo lo creo, sino que lo afirmo, y es más, añado que no sólo es necesario para la preparación del atleta, sino también para su conservación. Usted sabe que la contracción muscular necesita sustancias apropiadas para efectuarse, a la vez que le es necesario limpiarse de los residuos tóxicos que la combustión muscular ha formado; el masaje es el encargado de activar esa eliminación de residuos y facilitar la recuperación y normalización del metabolismo muscular.

—Díganos, señor Villalonga: ¿considera usted el masaje como un medio terapéutico, o mejor dicho, como una aplicación científica, o bien, por el contrario, como un método independiente a la ciencia y de fácil aplicación por cualquier profano?

—Creo que el masajista debe tener amplios conocimientos de Anatomía y Fisiología; pero sobre todo, y dentro de la Anatomía, debe dominar a la perfección la Miología, sabiendo el lugar, la posición y el trabajo que cada músculo

lo realiza en los diversos movimientos que concurren en el deportista en actividad.

—De su contestación se desprende que el masajista debe ser profesional en Medicina, concretamente el Practicante, ¿no?

—Así es. El Practicante es el único que por su preparación técnica, puede saber por qué, para qué y cómo da el masaje, única manera de que éste dé el resultado apetecido.

—¿Cree que el papel de masajista es el que la gente entiende del señor que corre—cuanto más corra, mejor (?)—con una bolsa de agua por los campos deportivos? ¿Considera usted de mucha importancia el que se llegue unas décimas de segundo antes o después para atender al jugador caído?

—¡Hombre, por Dios! Yo no puedo considerar importante el que el masajista tenga más o menos velocidad; naturalmente que no va a acudir dándose un paseo; más por la importancia que este paseo tenga, porque el público se impacientaría, pero tampoco tiene por qué ir “echando el bofe”. Para mí lo único importante es que al llegar al jugador sepa atenderlo con suficiencia, suficiencia que yo no puedo discutirles a nuestros masajistas. Me refiero a los de mi club, pues su capacidad la han demostrado en las aulas de una Facultad y en la práctica, y yo no soy quién para enmendar la plana a un profesional...

—Perdone que le interrumpa en este punto. Efectivamente, a usted no le hemos visto salir al campo cuando un jugador cae. ¿Por qué no lo hace?

—¿Yo? ¿Para qué? Mi misión no es ésa. Lo mismo que no me gustaría que nadie se metiera a decir cómo tienen que correr mis jugadores, pongo por caso, comprendo que a los demás tampoco les agrada que yo me metiera a opinar sobre lo que no estoy preparado ni autorizado. De ello pueden dar fe los médicos y Practicantes del club.

—Esa actitud, señor Villalonga, le honra; con ella denota un tacto exquisito y una ética perfecta. ¿Quiere tener la bondad de continuar con la respuesta anterior?

—Iba diciendo que más importante que llegar pronto es saber resolver pronto, y esto no lo puede realizar el personaje que usted me enfoca del señor que corre con una bolsa de agua; no quiero decir que los Practicantes-masajistas no lo hagan, pero creo captar su pregunta al decirle que si el que llega no sabe Traumatología, y esto sólo puede aprenderse en la Facultad, más le hubiera valido no gastar inútilmente sus energías en la carrera...

—Creemos que no todos los Practicantes están capacitados para hacer de masajistas deportivos, al igual que tampoco todos los médicos, opinamos, lo están para hacer una apendicectomía, pongamos por caso. ¿No cree que deben capacitarse mediante cursillos de especialización para desempeñar esta función?

—Yo no soy quién para opinar que no todos los Practicantes están capacitados para ser masajistas deportivos. Al ser profano en Medicina no me considero autorizado para opinar sobre unos profesionales de la Medicina auxiliar; por otra parte, su título les autoriza para tal misión...

—Muy elegante su postura, señor Villalonga,

y muy deficiente la manera de hacer la pregunta por mi parte. Veamos de esta otra forma: ¿considera usted que el Practicante-masajista rendiría más estando especializado?

—Sí; indudablemente, es muy conveniente, ya que es más acertado, en mi opinión, saber un poco de todo y un todo de un poco.

—Pues entonces, señor Villalonga, y aunque, en una postura que le honra, no nos lo quiera decir, “para saber un todo de un poco” no vemos otro camino que el de cursillos de especialización. Y a propósito, y hablando de cursillos, por la Prensa nos hemos enterado de que usted ha sido nombrado Director del Instituto de Educación Física-Estética V. Y. A., un cargo que, una vez más, usted achacará a la suerte y nosotros a sus merecimientos. ¿Quiere decirnos para qué ese Instituto?

—El Instituto a que se refiere en la actualidad desarrolla un curso de Educación Física por correspondencia, llevado a cabo por el doctor Amerigo, encargado de la dietética, y por mí, en lo referente a educación física. Creo que puede dar un magnífico resultado para mejorar el estado general, ganando en agilidad al mismo tiempo que su práctica haga desaparecer unos kilos de más, combinando el régimen alimenticio con el ejercicio adecuado a cada caso; en sus principios está dedicado a aquellas personas que por sus ocupaciones, o bien por residir fuera de centros urbanos en donde existan lugares apropiados para ello, y precisen rebajar peso o fomentar el desarrollo de su estructura somática, no pueden trasladarse a ellos, máxime teniendo en cuenta que es una labor más bien larga y constante; de esta forma pretendemos que, sin moverse de sus casas y tan sólo dedicando un poco de tiempo diario a su práctica, recobren la elasticidad tan ansiada bajo mi dirección en lo referente a método de educación física a seguir y el control médico de régimen, tan imprescindible en estos casos.

—Siendo otro de los coadyuvantes la aplicación del masaje en algunos casos, ¿no cree usted que debería extender estos cursos a la preparación de masajistas, tanto más que hay muchos compañeros en provincias interesados en esta especialidad y que se ven imposibilitados de documentarse en ella por no encontrar centros profesionales fuera de las Facultades?

—Efectivamente, usted me da una idea que podríamos poner en práctica, previo estudio de la misma, ya que contamos con la dirección médica y la colaboración de unos cuantos Practicantes-masajistas, que unen a su experiencia en la especialidad sus largos años de ejercicio activo en la misma, dándose, como es lógico, exclusivamente a profesionales, ya que, como decimos al principio, sólo le reconocemos solvencia al médico o Practicante.

—Pues a estudiar el proyecto y que pronto sea una realidad, en la que le auguramos los mayores éxitos. Para terminar, una última pregunta: ¿considera usted que los masajistas—y hay más de lo que parece—profanos en Medicina son intrusos en nuestra profesión?

—Esa es la palabra: intrusos en Medicina. Y tras esta rotunda afirmación cerramos nuestra entrevista con el capitán Villalonga, hombre de “suerte”, porque la “suerte” sólo acude al llamamiento de los que valen.

Socialización de la medicina y efectos

Por JUAN CORDOBA PEREZ
(Presidente del Consejo Nacional, Sección de Practicantes)

CON motivo de las fiestas celebradas en honor de nuestro Santo Patrono San Juan de Dios, son muchos los oradores religiosos que, en estos días, nos han expuesto cómo sin poseer los medios adecuados el entonces llamado Juan Ciudad pudo hacer tanta y tan magnífica obra sanitaria en su vida terrena.

Fué el sanitario apóstol de la dignidad humana en continua lucha en favor de la salud de sus conciudadanos; mendigaba apoyo para sus quimeras libertadoras de las enfermedades, que es proclama de todo progreso social. ¡Qué buen ministro de Sanidad habría sido en todos los tiempos!

Al compulsar la humanitaria, caritativa y sanitaria labor por él practicada con la que hoy se hace en nuestras organizaciones de servicios sanitarios, con la gran profusión de medios disponibles y la abundante plétora de profesionales, amarga pena contrista mi ánimo al contemplar el trágico panorama que la falta de unión y penetración entre los sanitarios nos está reservado.

Para neutralizar sus efectos hemos de constituir una fuerte entidad biológica, que viva y realice por y para sí misma los fines de su existencia. Entonces podremos, con el adecuado estímulo, trabajar, ya que las serias actividades que llenan las horas de trabajo de los sanitarios son el impulso y origen de la ciencia, del arte y del amor, siempre de acuerdo con la razón. Es el material para el triunfo o salvación de la raza más alta.

Como vástagos y prolongación que somos, en el tiempo y en el espacio, de pueblo y civilización española, a esta civilización heredada nos corresponde imprimirle un carácter diferencial, en sentido de perfeccionamiento de los Auxiliares Sanitarios de ambos sexos, en armonía con la moral existente; ya que en medio de las leyes imperfectas o imponentes y de la opinión pervertida hay hombres honestos y mujeres castas, virtudes a prueba de todo sacrificio y tentación, pureza que atraviesa inmaculada el fétido caos, como un rayo de luz, las emanaciones de un pozo inmundo, hay Sanitarios ejemplares, sublimes, como los que se sueñan para el cielo.

Si a pesar de nuestros esfuerzos no podemos, en estos momentos de desunión de los Sanitarios, llevar una nueva vida a la educación sanitaria española, y aun veamos el mal, no podemos curarle por completo por medio de ninguno de los métodos políticos ordinarios, debemos reconocer que el mundo está gobernado con un espíritu erróneo y que un cambio de espíritu no puede producirse de un día a otro.

Por esta razón, si tenemos valor y paciencia, podemos pensar y sentir las esperanzas, porque más o menos pronto serán inspirados los hombres y la dignidad y el desaliento se convertirán en energía y ardor.

Entre tanto, alejémonos de los fanáticos que arrastran ilusos, soñadores de peligros y seguridades; prescindamos de tal suceso que inspira temor y de tal otro que da confianza; dejemos las superficies movedizas y reflejadoras, enga-

compre
JERINGAS

LOTES PREPARADOS

de **SEIS JERINGAS** por **45 pesetas**

o sea: DOS de 3 c. c., TRES de 5 c. c. y UNA de 10 c.

Manufacturas. **IDEAL** Apartado de Correos **10.109 - MADRID**

Las PESETAS
mejor empleadas

remitimos a
REEMBOLSO

nosas de todo lo que por encima pasa, y penetremos en el fondo de la cuestión, de vital importancia.

Cultivamos las facultades representativas, no las constructivas, y hay cierta fatalidad en la desproporción que inmediatamente se nota entre la personalidad intelectual y la personalidad egoísta; la alegría de las excepciones confirma la tristeza de la regla general.

La actitud de los Sanitarios no corresponde a la generosidad de su vocación, ni a la grandeza de su profesión, ni a la dignidad de razón y de conciencia que debe y está llamada a producir una tan elevada dirección de las fuerzas creadoras, como las que da el artista a su sensibilidad, a su percepción y a su imaginación.

En las sociedades modernas existen enfermedades económicas, enfermedades jurídicas y enfermedades morales. Estas enfermedades sociales pueden ser: unas, congénitas y hereditarias; otras proceden de inadecuación al medio. Todas ellas engendran perturbaciones y desequilibrios sociales que aquejan al organismo colectivo. En cuanto a nosotros se refiere, hemos de formular preceptos de higiene, promulgar y divulgar la eficacia de una terapéutica social.

Las organizaciones exóticas que nos han importado del extranjero han contribuido a la socialización de la Medicina, produciendo el lógico perjuicio a los Sanitarios, que, divorciados entre sí, no nos aprestamos a la propia defensa estudiando fórmulas viables de adaptación al medio social.

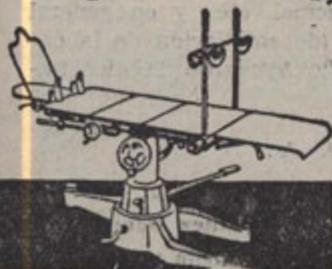
El inadecuado acoplamiento y desigualdad de trato, en reglamentación y haberes, dado a los Sanitarios en la exótica organización, hace incompleta tan magnífica obra social. Reconozco que las diferencias son necesarias para el progreso y hasta condición de sociabilidad; por eso si la igualdad absoluta es un absurdo, la absoluta desigualdad es otro; en medio de estos dos extremos está la razón, que, dejando aparte excep-

ciones monstruosas, nos demuestra en todo hombre un semejante en las cosas que puedan llamarse los puntos cardinales del alma.

Con motivo del plan de mejoras de salarios acordado por el Gobierno el 22 de marzo último, una nutrida comisión de representantes sanitarios hicimos una visita al Ilmo. Sr. Director General de Previsión, interesando la inclusión de los Sanitarios en los citados beneficios. ¡Jamás sufrimos mayor decepción ante negativa tan rotunda! Su justificación fué la de no ser productores. Expuestas las razones que nos asisten y vista la turbación de nuestro ánimo, nos habló de la posibilidad de ser incluidos si este beneficio se hace extensivo a los funcionarios públicos. Sabemos que la reglamentación de éstos tampoco nos afecta. No se concibe cómo en una organización sanitaria nacional, en la que, además del personal sanitario, actúan funcionarios administrativos y otros trabajadores, sirviendo todos a la misma sociedad que los paga y organiza, aunque no realicen igual labor, al aumentar la retribución a los últimos por carestía de vida, razón que repercute en todos por igual, den un trato distinto a los demás servidores, por lo menos tan útiles como ellos... Justicia tan clara es bien extraño que no se haga espontáneamente o que no se exija con imperio, siendo el mismo Estado quien paga el aumento.

Sería una conducta tan avanzada en política como atrasada en derecho. La comisión continúa las gestiones adecuadas, al parecer con indicios favorables.

Hagamos el bien porque es bueno, porque es obligatorio, y propósitos firmes de enmienda, porque no sabemos la parte que corresponde a nuestra época hacer en la reforma social. De la anterior recibimos desdichadas herencias, a las que no se pudo renunciar; el mérito consiste en legarlas disminuidas y presentarnos ante el supremo Juez, dejando al porvenir más hermandad y amor que recibimos del pasado.



SOCIEDAD ANÓNIMA CLAUSOLLÉS

FABRICA DE APOSITOS, APARATOS E INSTRUMENTOS DE CIRUGIA, BRAGUROS, APARATOS ORTOPEDICOS, ARTICULOS PARA HIGIENE Y PERFUMERIA

ARRENAS, 27 - TELEFONO 2115 30 - MADRID
CASA CENTRAL: FERRETERO 8 - BARCELONA
Sucursales: ZARAGOZA Y VALENCIA

Homenaje a un compañero en su jubilación

En Mas de las Matas, de la provincia de Tuerel, ha tenido lugar un cariñoso homenaje, llevado a cabo por las jerarquías y autoridades de la localidad al Practicante don José Pallarés Fuster, con motivo de su reciente jubilación.

Con tal motivo, las autoridades, clero, jerarquías y funcionarios residentes en la localidad, invitados por el Alcalde, se trasladaron al salón de actos del Ayuntamiento para hacer patente su cariño y adhesión a quien ejerció durante muchos años su profesión en la villa dando constantemente pruebas de celo y sacrificio en el desempeño de ella. Después de ser leídos los acuerdos tomados por la Corporación en sesión extraordinaria con tal motivo por el Secretario accidental del Ayuntamiento, hizo uso de la palabra el Alcalde don Ceferino Villalba Sancho, quien, con emocionadas palabras, agradeció al señor Pallarés en nombre y representación del pueblo, todos los servicios prestados al vecin-

dario con ejemplar abnegación y conducta; dijo, quedará grabado en la memoria de todos los hijos del pueblo como un grato recuerdo a quien supo llevar el remedio, la esperanza y la alegría en los críticos momentos de una enfermedad. El señor Pallarés, modestamente, expresó su más sentida gratitud por este acto de afecto y distinción, diciendo no era merecedor de los agasajos señalados por el Alcalde.

Después el doctor don Luis Carreras Daudén, Médico titular, le dirigió unas palabras de afecto y compañerismo, diciéndole que no se marchaba, que quedaba en el mismo puesto, pero descansando, después de haber sabido cumplir con su deber profesional en tantos años de vida sacrificada en sus semejantes. Le deseó muchos años para que pudiera disfrutar de tan merecido descanso. Fueron todos muy aplaudidos. Se dió un refresco a los invitados, resultando una brillante fiesta.



EDITORIAL ESCUELA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

A PARTE de la edición de nuestros libros, cada vez más solicitados en el mercado mundial, las clases prácticas de nuestra Escuela continúan con gran éxito, dirigidas por médicos y técnicos especialistas en cada materia.

Para CIRUJANO CALLISTA disponemos de un gabinete, instalado con todos los adelantos modernos y abundante material e instrumental, en el barrio de Salamanca. También se realizan las prácticas en servicios especiales. Las de MAQUILLAJE DE CINE, MASAJE GENERAL Y FACIAL, etc., se realizan en los estudios C. E. A. (Ciudad Lineal), con productos de un Instituto de renombre universal. Las clases de LABORATORIO se siguen en nuestro departamento de Análisis Clínicos, de la avenida de José Antonio, dirigidas por Profesores Farmacéuticos de la Facultad de Farmacia y del Laboratorio Municipal, etc., y en general nos encontramos capacitados para realizar todas las clases de ampliación de la carrera y enseñanzas prácticas de que consta el programa de Ayudante Técnico Sanitario.

PIDA INFORMACION AMPLIA A:

Editorial Escuela de Especialidades Médicas

Hernán Cortés, 18, 1.º

MADRID

Asesor Religioso:

Don Pedro Martínez Domingo

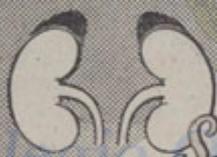
(Licenciado en Teología y Derecho)



Enfermedades infecciosas

TONO-CATAVIN *inyectable*

La vitamina C es sinergizada
por el complejo B.



Soporte fisiológico de la
función adrenocortical

Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid

En geriatría
TONO-CATAVIN
grageas



Niños inapetentes
TONO-CATAVIN
liquido

INSTITUTO LORENTE



Actos conmemorativos en honor de nuestro Santo Patrono San Juan de Dios



ALBACETE

Otra vez se nos encomienda la grata misión de narrar los actos que concurren en la fiesta del Patrono de los Practicantes españoles, y otra vez volvemos a la tarea con el mayor placer.

Ante todo, quiero resaltar una cosa: los Practicantes albacetenses se conocen y conocen sus problemas; esto, que parecía un sueño, se ha lo-

y me resisto a reseñar friamente todo lo que vi. Me entra por la conciencia el grave pecado de no decir todo lo que sentí, y tengo miedo de sobrepasar la realidad. Pienso ahora en aquello que dijo un filósofo griego: "Entre el más y el menos está la verdad." Y es que al hombre siempre le pierde—o le gana—el exceso o el defecto.

Pero este trabajo va destinado a una revista de información y de actualidad y no puede sustraerse, por tanto, a los hechos, y aunque uno no tenga capacidad ni estímulo de historiador, hay que contar las cosas. Pero prometo solemnemente hacerlo de la manera menos híbrida posible. Ya veremos cómo salimos del empeño.

Albacete es una ciudad tranquila. Situada entre Castilla y Levante, le roba a aquella su se-



Presidencia del banquete celebrado con motivo de la festividad de San Juan de Dios, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, D. Santiago Guillén Moreno, y otras autoridades.

grado. Y se ha logrado como se consiguen todas las cosas: con sencillez, con entusiasmo y con compañerismo. Podemos observar cómo en el transcurso de dos años los actos se incrementan y tienen una trascendencia y difusión inimaginada.

Tengo ante mis ojos el programa de los actos

riedad y a ésta su luz; también a Andalucía sabe quitarle un poco de esa repajolera gracia que es atributo de la tierra hispalense. Y, por encima de todo es manchega. Un mancheguismo, matiz aparte, de la más pura estirpe toboseña. La vencen y dominan todos los vientos: desde el solano hasta el tempestuoso, pasando por la brisa

terrena de todas las mesetas; la cuidan todos los soles, desde el tórrido estival hasta el débil del invierno; la cruzan las más importantes vías de comunicación y hasta tiene un pequeñísimo aprendiz de río en su canal de María Cristina. Es, como decíamos "ut supra", tranquila, prudente y serena. Pero aparentemente nada más.

En Albacete se labora. Cada día se va arrancando al tiempo su precioso filón del trabajo. Todos lo saben porque todos conocen su obligación. No están las fechas para perderse, en mágicos reposos ni para hacer del cuerpo quietud ni de la mente laguna.

Los Practicantes trabajan de verdad y conocen la responsabilidad de su trabajo. Ellos, que están curtidos por su labor, sienten la fuerza vocacional como un alivio. Han logrado ser respetados. Han conseguido elevar y ennoblecer la elevada y noble profesión que defienden. Vencer el tópico es lo más difícil, pero lo más heroico; se han quedado atrás los atávicos barberos y han nacido los modernos Auxiliares de la Medicina. El paso ha superado todas las previsiones.

Yo no quiero hablar mucho de los hombres que integran el Consejo Provincial de Auxiliares Sanitarios de Albacete. A todos los conozco y—lo que es más importante—conozco sus obras. Sé que de hablar mucho de ellos mi sinceridad y mi entusiasmo me daría ocasión para elogiarlos hasta un punto que su modestia no aceptaría. Porque son hombres sencillos. De verdad: hombres modestos, hechos al esfuerzo, prestos a la ayuda al compañero, sumisos siempre ante los difíciles problemas, abiertos a todas las iniciativas, cerrados—naturalmente—a la burda y malintencionada incomprensión. Estos hombres han sido los que han hecho que los Practicantes de Albacete hayan conseguido ser oídos y admirados.

Los actos en honor de San Juan de Dios, confesor y fundador, Patrono y siervo de Dios, comenzaron el día 7. En el salón de actos del Instituto Provincial de Sanidad se celebró una gran asamblea; los doctores De Miguel González, Director del Hospital Provincial; García del Real, Director del sanatorio antituberculoso Nuestra Señora de los Llanos, y Gaspar Huelves, así como el abogado don José María Blanc Garrido, ocuparon la tribuna; sus conferencias tuvieron amenidad, concisión y rigor científico. Con esto está dicho todo y es notorio el elogio que merecen. El día 8, después de la misa tradicional, se glosó la figura de San Juan de Dios. Desde el

punto de vista humano hubo elocuencia y conocimiento en la conferencia.

Pero había asuntos que resolver y cuestiones que tratar "dentro de casa". Y todos los elegidos se reunieron bajo la presidencia de don Francisco Romero Soria, presidente del Consejo, para tener un cambio de impresiones.

Se entregó un pergamino al señor Fernández Carril y el nombramiento de colegiado de honor al Practicante jubilado señor Madrona.

Y por la tarde del día 8 se reunieron en comida de hermandad autoridades y colegiados bajo la presidencia del señor Gobernador Civil, a los postres el señor Romero dirigió unas palabras de salutación y de ofrecimiento a la primera autoridad provincial, contestando el señor Guillén Moreno. "Yo ofrezco—vino a decir—estos aplausos vuestros al Caudillo de España, bajo quien España conoce la paz y la prosperidad. Os prometo mi ayuda y sabed que estoy a vuestra disposición."

La festividad de los Practicantes albacetenses no podía tener mejor colofón.

Después volvieron los días de trabajo. Otra vez la jornada. Otra vez la lucha. Pero yo sé que, Practicantes de Albacete, se os conoce y se os comprende. Y el camino del éxito está en vuestras manos.



ALICANTE

Con el fin de que los actos organizados en honor de San Juan de Dios tuvieran la brillantez de las grandes solemnidades de la profesión, este Consejo acordó celebrar la festividad el doming

o 11, lo cual, si no resulta exacto en el tiempo, bien puede admitirse por aquello de que de la glorificación de nuestro Santo Patrono se trata, y ser precisamente en domingo cuando más fácil nos es eludir algunas obligaciones.

Este año los alicantinos para hacer acto de presencia eran mayores. De una parte se anunciaba la entronización y bendición de una imagen en talla de San Juan de Dios donada por el Presidente de este Consejo, don José Llopis,



AUDIOMETRO
Vía ósea y aérea

Ptas. 4 750

ULLOA OPTICO

CARMEN, 12 Y 14 :: MADRID

BARCELONA ZARAGOZA SEVILLA S. SEBASTIAN PAMPLONA
Fontanella, 17 Coso, 67 J. Antonio, 23 Alameda, 25 S. Ignacio, 12

SALAMANCA ALICANTE MALAGA JEREZ
Concejo, 12 Mayor, 25 Etrachan, 2 R. y Cajal, 51

imagen que, dicho sea de paso, constituye una filigrana por su perfecto acabado y dulzura de líneas.

Por otra parte, como brillante remate, se iba a clausurar el primer cursillo de Practicantes masajistas con la entrega por las autoridades a los señores cursillistas de los correspondientes diplomas. Estos compañeros, 73 en total, iban a dar gran animación a los actos, pues además de su elevado número, muchos se hicieron acompañar de sus familiares.

La misa, celebrada en la iglesia de los padres

el mismo padre Pedro Berenguer, de la imagen citada, así como del Cristo colocado sobre la mesa de sesiones.

A continuación se rindió homenaje al Practicante más viejo de la provincia en ejercicio, en la persona de don José Font Cantó, a quien se entregó la placa donada por el señor Alcalde de Alicante, que consagraba así su dilatada permanencia en la profesión.

Verificado este acto, que resultó en verdad emotivo, por cuanto el interesado no pudo reprimir la emoción que le embargaba, se procedió



Bendición de la nueva imagen de San Juan de Dios entronizada, el día 11 en el salón de actos del Colegio de Alicante.

franciscanos, se vió concurrirísima, siendo orquestada por un sexteto formado por compañeros, grandes amantes de la música además de intérpretes de gusto. El acto religioso fué oficiado por el padre Pedro Lozano Berenguer, asesor religioso de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Masculinos, fundada por este Colegio, el cual, con su palabra de gran predicador, pronunció una emocionada plática en honor de San Juan de Dios.

Posteriormente, a las doce, constituida la Presidencia en el Colegio por el doctor Quintana, en representación del ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad, don Manuel Ribelles Gadea; doctor y Director facultativo de la Casa de Socorro, quien ostentaba la representación del señor Alcalde de la ciudad, y por el doctor don Carlos Manero Pindea, decano de la Beneficencia Provincial; se procedió a la bendición por

a la entrega de diplomas del I Cursillo de Practicantes Masajistas, comenzando por hacer entrega a los señores profesores Médicos que en él intervinieron de unos delicados obsequios con que este Consejo quería agradecer su desinteresada colaboración.

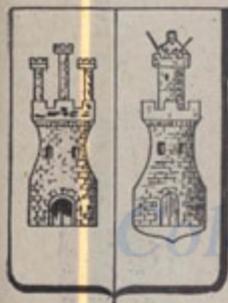
A continuación fué servido un vino de honor que el Colegio ofrecía a las autoridades, profesores, redactores deportivos, colegiados e invitados que habían asistido a los actos.

Merece destacarse el brillante aspecto que ofrecía el salón de actos, totalmente remozado con una original iluminación en la que sobresalía la cruz luminosa, blanca y cielo, que enmarcaba al Santo.

Más tarde se celebró una comida de hermandad en un conocido restaurante, a la cual asistieron en calidad de invitados las autoridades, profesores y periodistas.



Presidencia del acto religioso celebrado el domingo 11 de marzo en honor de San Juan de Dios en la iglesia de los padres franciscanos de Alicante.



AVILA

Como en años anteriores, y organizado por su Consejo Provincial, se ha celebrado en esta ciudad la festividad de San Juan de Dios, Patrono de los Auxiliares Sanitarios (Sección Practicantes), con diversos actos que resultaron brillantísimos.

Por la mañana, a las doce, en la iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos (La Santa), se dijo una misa, en el transcurso de la cual fué pronunciada una plática en la que fueron ensalzadas las grandes virtudes de nuestro Santo Patrono, especialmente su caridad para con el prójimo.

El citado templo se vió concurridísimo con la presencia de gran número de profesionales y familiares, tanto de la capital como de la provincia, llegados exprefeso para honrar a nuestro San Juan de Dios.

En la presidencia se hallaban, con nuestro Presidente del Consejo Provincial, don Angel Gómez Garcinuño; don Joaquín Leirado de la Cámara, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial; muy ilustre señor don Julián Jiménez Jiménez, que ostentaba la representación del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis; doctor don Teodoro Jiménez Velázquez, en representación del Colegio Oficial de Médicos y como presidente del Iguatorio Médico-Quirúrgico; doctor don Isaac Delgado, en re-

presentación del ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad; don Manuel Prieto, comandante de la Guardia Civil; doctor don Florencio Tejerina, director del Hospital Provincial; Jefe Provincial del Servicio de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; comandante Médico doctor don Macario de Dios y de Dios, que representaba también al ilustrísimo señor coronel Director de la Academia de Intendencia; don Ildefonso Sánchez, en representación del excelentísimo Ayuntamiento; comandante jefe de las tropas sanitarias de la Cruz Roja Española, don Bonifacio Maroto; Presidente del Colegio de Matronas y Presidenta del Colegio de Enfermeras.

Terminado el acto religioso, en una de las salas del convento, autoridades, colegiados y familiares fueron obsequiados con una copa de vino de Cebrenos.

Al mediodía los Auxiliares Sanitarios y familiares celebraron un banquete de hermandad que tuvo lugar en el restaurante "Pepillo". Este resultó animadísimo, donde abundó la alegría y el buen humor. A la hora del café, el Presidente del Consejo Provincial, señor Gómez Garcinuño, dirigió a los asistentes unas breves palabras que fueron muy aplaudidas.

Por la tarde asistieron a una sesión de cinematógrafo en el coliseo Gran Cinema, contratado a tal efecto.

Sirvan estas líneas de agradecimiento para los compañeros que con su asistencia han colaborado a la brillantez de estos actos en honor de San Juan de Dios y nuestro sentimiento para aquellos cuyas obligaciones les impidieron disfrutar de la satisfacción que proporciona el unirse, aunque no sea más que una vez al año, un grupo de compañeros con sus familias.



Un grupo de compañeros, a la salida de la santa misa.



En los postres, el señor Gómez Garcinuño se dirige a los concurrentes.



BADAJOZ

Los Practicantes de la capital celebraron ayer la festividad de su Patrono, San Juan de Dios.

A las doce de la mañana se ofició una misa rezada en la iglesia de Santo Domingo, con

asistencia del Gobernador Civil, señor Bellón; coronel de Infantería, señor Gutiérrez Maturana; Presidente de la Audiencia, señor Navarro;

rico del Santo fué hecho desde el púlpito con gran brillantez por el reverendo padre Ubierna, superior de la residencia de Paúles.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

A la una de la tarde, el Consejo Provincial de Practicantes ofreció en el Hotel Madrid un vino de honor a las autoridades, al que asistieron también todos los profesionales y familiares de los mismos. En el acto estuvo también presente el alcalde de la capital, señor Carapeto, que no pudo asistir a la misa de Santo Domingo por deberes de su cargo.

El Presidente del Consejo, don José María Cervera Aguado, pronunció unas palabras sobre San Juan de Dios, ejemplo y guía de los Practicantes y esperanza de sus aspiraciones. Expresó



Las autoridades, a la salida de la misa con la que los Practicantes honraron a su Patrono, San Juan de Dios.

Presidente de la Diputación, señor Díaz-Ambrosina; primer teniente de alcalde, señor Liso; subdelegado de Hacienda, señor González Vilches; Jefe Provincial de Sanidad, señor De Prada; delegado de Trabajo, señor González de Lena; Presidente del Consejo Provincial de Practicantes, señor Cervera Aguado; miembros del Consejo y otras autoridades sanitarias, civiles y militares, así como Médicos de la capital.

Junto al altar asistió a la misa el señor Obispo coadjutor, doctor Beitia Aldazábal.

También asistieron al santo sacrificio los Practicantes con ejercicio en la capital y familiares de los mismos.

La misa fué oficiada por el reverendo padre Ruiz, auxiliado por un Practicante, y el panegi-

su confianza de que los deseos de la clase se conviertan en realidad, pues están basados en los principios de la justicia social, promulgados por la revolución nacionalsindicalista, que, paso a paso, va llegando a todas las clases sociales españolas, gracias al sacrificio diario del Caudillo Franco, hombre providencial para España.

Agradece a las autoridades su presencia en los actos de los Practicantes y a sus compañeros la colaboración prestada y, sobre todo, su generosidad, puesta de manifiesto al contribuir en la suscripción abierta en favor del compañero Agustín Arias Muñoz, que lleva varios meses en cama imposibilitado para ejercer la profesión. Anunció que a la terminación del acto una comisión presidida por el Jefe Provincial de Sanidad, le vi-

sitaría en su domicilio para hacerle entrega de un obsequio.

Dirigiéndose al Jefe Provincial de Sanidad, le ofrece con palabras de afecto, cariño y respeto, el pergamino por el que se le nombra Presidente honorario del Colegio de Practicantes. Dice que si hasta ahora el señor De Prada ha venido sintiendo honda preocupación por las aspiraciones y problemas de la clase, en adelante tiene la seguridad de que esa preocupación será mayor, puesto que el nombramiento lleva aneja una paternidad espiritual hacia la clase de Practicantes.

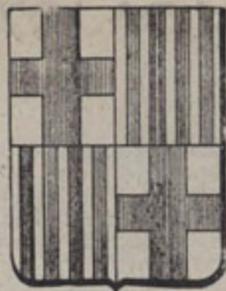
Termina diciendo que todos los Practicantes han de corresponder al Jefe de Sanidad con su cariño y buen comportamiento para hacerse dignos de él. Entre aplausos de todos los presentes, el señor Cervera hace entrega del pergamino al señor De Prada, al que abraza seguidamente.

El Jefe Provincial de Sanidad dió las gracias en breves palabras, diciendo que los Practicantes tendrían siempre su afecto y su protección. Dice que la clase fué creada para desarrollar las ideas de San Juan de Dios, y que en las tareas profesionales debían todos recordar pasajes de la vida del Santo. Alabó el acuerdo de auxiliar al compañero necesitado y terminó afirmando que no olvidaría nunca este homenaje que se le rendía por los Practicantes.

El señor De Prada fué cariñosamente aplaudido.

El acto transcurrió en un grato ambiente y las autoridades fueron despedidas con aplausos.

Por la noche, también en el Hotel Madrid, se celebró una cena de hermandad a la que asistieron los Practicantes y sus familiares, que estuvo presidida por el Jefe Provincial de Sanidad y doctores señores Pedraza Valle y Pinna Lopo (don Fernando).



BARCELONA

Se iniciaron en Barcelona los festejos en honor de nuestro celestial Patrono San Juan de Dios con una solemne misa, celebrada en la capilla del Asilo-Hospital de los Hermanos de San

Juan de Dios el día 8 de marzo a las diez de la mañana.

El santo recinto se hallaba magníficamente adornado y espléndidamente iluminado, lo que hacía resaltar la singular belleza de la capilla, que se hallaba por completo repleta de fieles, entre los que figuraban familiares de los asilados y numerosos colegiados.

Ofició la santa misa el reverendo cura párroco de Santa María del Remedio, don Juan Net, y el panegirico del Santo corrió a cargo del catedrático del Seminario Diocesano de Barcelona, doctor don Pablo Termes, quien glosó con gran y sentida elocuencia las distintas vicisitudes y ejemplar vida del Santo.

Ocuparon lugares preferentes junto al altar el Superior de la Orden de San Juan de Dios, Fray Matías Mina; el doctor Delmás, por la Jefatura Provincial de Sanidad; doctor Escardó, Presidente del Instituto Médico Farmacéutico; doctor don Alberto de Grau, concejal del Ayuntamiento y Delegado Provincial de Sanidad de F. E. T. y de las J. O. N. S., y otras represen-



Un grupo de asistentes a la solemne misa celebrada en la capilla del Asilo-Hospital de San Juan de Dios, de Barcelona.

taciones, así como la Junta del Colegio presidida por don César García Calderón.

Una vez finalizado el acto religioso se visitaron todas las dependencias del Asilo, siendo de señalar las magníficas instalaciones de recuperación funcional modélicas en su género. Asimismo patentizaron los asistentes su cariño y simpatía por los niños asilados, a los que se obsequió con golosinas.

El siguiente día, 9 de marzo, se dedicó al recuerdo de los compañeros fallecidos, a cuyo efecto tuvo lugar, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción una misa Pro-Defunctis por el alma de los finados.

El sábado día 10 de marzo, por la noche, se celebró en un selecto restaurante de aquella ciudad una cena de hermandad que se vio nutridamente concurrida y a la que asistió la Junta del Colegio, Médicos profesores de la casa y gran número de colegiados, siendo de resaltar la presencia de distinguida representación femenina, que dió mayor brillantez y realce al acto.

Como colofón de estas fiestas, el domingo día 11, a las doce de la mañana y en el salón de actos del Colegio tuvo lugar una simpática demostración de afecto de los Practicantes de Barcelona hacia la persona del doctor don Andrés Pie Jordá, Director de nuestro consultorio y miembro de la Junta Rectora de la futura Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

El acto se inició con unas palabras del Presidente del Colegio señor García Calderón, quien después de ser leída por el Secretario señor Arrocha el acta por la que se acuerda la concesión del título de Practicante honorario al doctor Pie, señaló las grandes virtudes que adornan al homenajeado y la gran tarea que desinteresadamente ha venido desarrollando en bien de nuestra clase. Seguidamente hizo entrega al doctor Pie del título honorífico otorgado, confundiendo ambos en fraternal y caluroso abrazo en medio de la emoción y nutridos aplausos de la gran concurrencia que llenaba totalmente el insuficiente local.

Ante la expectación y silencio de la sala se levantó el doctor Pie y expresó la gran emoción que sentía ante el afecto que le demostraban los compañeros Practicantes, agradeciendo profundamente la distinción con que se le honraba; extendiéndose en la exposición de varios problemas y aspiraciones que tienen planteados los Practicantes que siente igualmente por el cariño y comprensión que le merecen, no sólo por su actual contacto y colaboración con la acertada y entusiasta labor que viene desarrollando la Junta del Colegio, sino que también por el hecho de contribuir a la formación de estos profesionales en las aulas de la Facultad por espacio de varios años.

Finalmente hizo uso de la palabra el doctor Escardó, Presidente del Instituto Médico-Farmacéutico, expresando la gran simpatía que siente por la clase de Practicantes y deseando que la eficiente labor de acercamiento y colaboración entre Médicos y Farmacéuticos desarrollada por aquella Institución se vea reforzada por la representación de otros sectores sanitarios, entre los que no puede faltar la de los Practicantes en Medicina y Cirugía. Asimismo, hizo patente su adhesión a la prestigiosa figura del doctor Pie, cuyo homenaje consideraba merecidísimo.

Cerró el acto el señor García Calderón, invitando a todos los asistentes a un vermut de hermandad que seguidamente fué servido, transcurriendo el mismo dentro de un ambiente alegre y de gran camaradería.

Por la tarde y en el mismo local del Colegio se obsequió a los hijos de los señores colegiados con una tradicional merienda, seguida de actuación de payasos, músicos, ventrílocuos y prestidigitadores que hicieron las delicias de la gente menuda.

LA FIESTA EN LA PROVINCIA BADALONA

Con gran entusiasmo se celebraron en Badalona los actos conmemorativos a la festividad de San Juan de Dios organizados por la Delegación Comarcal y con asistencia de gran número de Practicantes con sus familiares y representaciones de la clase médica, así como de las autoridades locales.

El día 3 de marzo, por la noche, tuvo lugar una selecta sesión cinematográfica en el centro parroquial de San José, que fué muy del agrado de la numerosa concurrencia que llenaba totalmente el local.

El domingo día 4 de marzo, a las once de la mañana, se celebró un oficio solemne en la iglesia parroquial de San José, de Badalona, en honor de San Juan de Dios, con plática a cargo del reverendo Padre Benjamín del Carmelo, O. C. D., quien hizo un sentido y elocuente panegírico del Santo.

Una vez terminado el santo oficio todos los asistentes se trasladaron al centro parroquial, en donde se ofreció un vino de honor a las autoridades, Médicos y profesionales, desarrollándose el acto dentro de un amigable espíritu de simpática camaradería.

El día 16 de marzo y en la iglesia parroquial de Santa Maria, se celebró una misa Pro-Defunctis a la intención de los Practicantes fallecidos de la comarca.

EN LA COMARCA DE VICH

También los compañeros de la comarca de Vich han solemnizado este año la festividad de nuestro Santo Patrono con una serie de actos magníficamente organizados por la Delegación Comarcal, a los que se han sumado la totalidad de compañeros con sus familiares, asistiendo asimismo representaciones de las autoridades locales y gran número de señores Médicos, así como de otras profesiones auxiliares sanitarias.

El día 8 de marzo, festividad del Santo, a las once de la mañana tuvo lugar en la iglesia del Hospital de Santa Cruz, de Vich, un oficio solemne con plática a cargo del muy ilustre canónigo magistral de la santa iglesia catedral basilica, doctor don Luis Cura Pellicer.

A las doce y media y en la sala de juntas del mismo Hospital se proyectó un documental cinematográfico sobre un importante tema médico-científico, y acto seguido el doctor don Pedro Saura García, Médico Inspector de los Servicios Sanitarios del Seguro de Enfermedad, dió una interesante y amena conferencia sobre el tema "Relaciones entre el Médico y el Practicante en la medicina asistencial del equipo", que mere-

ció el beneplácito y aplauso de la numerosa concurrencia.

Y finalmente, a las dos de la tarde, tuvo lugar en un prestigioso restaurante de la localidad una comida de hermandad y compañerismo con asistencia de numerosos colegiados, sus familias y clase médica.

EN LA DE TARRASA

El pasado día 8 de marzo celebraron los Practicantes de la comarca de Tarrasa su fiesta patronal, iniciándose los actos con un solemne oficio en la basilica del Santo Espiritu, de aquella ciudad, dirigiendo la plática el señor Prior doctor Castellort, quien hizo resaltar las virtudes de San Juan de Dios como auxiliador de los enfermos y necesitados y pidiendo a los Practicantes sigan este camino al desarrollar su importante labor asistencial.

El sagrado templo ofrecía magnífico aspecto, hallándose presentes la totalidad de Practicantes de Tarrasa con su Delegado comarcal, don Juan Romera Picón, y numerosas representaciones de las autoridades municipales, Cuerpos armados, sindicales y entidades profesionales, así como de la clase médica.

A la salida del oficio todos los asistentes se dirigieron al Hogar del Productor, en donde se les sirvió un vino de honor, saliendo muy complacidos de estos festejos que por primera vez se han organizado en Tarrasa en honor de su Santo Patrono con la solemnidad y asistencia en masa de todos los colegiados y de las primeras autoridades locales.

A las diez de la noche y en un céntrico restaurante de la ciudad, se reunieron todos los Practicantes para celebrar en franca camaradería una animada y concurrida cena de hermandad.

SABADELL

Como en años anteriores, tuvo lugar en Sabadell la solemne conmemoración de la festividad en honor de San Juan de Dios, Santo Patrono de los Practicantes en Medicina y Cirugía con una serie de actos organizados por la Delegación Comarcal.

A las once de la mañana se celebró un oficio solemne en la iglesia arciprestal de San Félix, a la que asistió la totalidad de colegiados y las autoridades locales y sanitarias.

Una vez terminado el santo oficio se trasladaron todos los asistentes al local social de la Delegación, en donde les fué ofrecido un selecto aperitivo, y por la tarde, en un conocido restaurante de Sabadell, tuvo lugar la ya tradicional comida de hermandad, que estuvo muy animada y haciéndose votos para la prosperidad de la profesión y de las clases sanitarias en general.

Todos los actos se vieron concurridísimos, siendo de apreciar la presencia de numerosas representaciones de la clase médica y de otras profesiones auxiliares sanitarias.

EN EL RESTO DE LA PROVINCIA

Por no haber recibido hasta el momento de escribir esta reseña los datos de otras Delegaciones Comarcales, nos es imposible detallar los actos que en las mismas se han celebrado, no

obstante debemos indicar que la mayoría de ellas han solemnizado con fervor y entusiasmo la festividad de nuestro Santo Patrono con diversos actos dentro de un amigable espíritu de camaradería y hermandad.



CACERES

Primeramente se ofició una misa solemne en la parroquia de S. Juan Bautista, a las once de la mañana, que fué oficiada por el reverendo señor Cura párroco, don Julián Macías Durán,

asistido por los reverendos señores don Antonio Suárez y don Valentin Caro.

Ocupaba la Presidencia en dicha misa la representación del excelentísimo señor Gobernador civil, el Jefe Provincial de Sanidad, don Ernesto Juárez; el diputado don Rogelio Alvarez Luna, en representación de la excelentísima Diputación Provincial; el concejal don Ernesto Fernández (Médico), en representación del excelentísimo Ayuntamiento; el Presidente de la Sección de Practicantes del Colegio Oficial, don Angel Salomón Rodríguez; comandante señor Puig, en representación del excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza; señor Agorrotá, en representación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda; señor Díaz Moreno, en representación del ilustrísimo señor Delegado de Trabajo; señor Pita, Secretario de Montepíos Laborales; Presidente del Colegio de Médicos, don Pedro Rodríguez de Ledesma; diputado don Bonifacio Avila, como delegado de Beneficencia Provincial; comisario de Policía, don Valentin Pérez; capitán de la Guardia Civil, don Antonio Torreña, y teniente señor Silva, de la Policía Armada y de Tráfico. Además de distintas representaciones de organismos y entidades oficiales, miembros de la Junta Directiva de este Colegio, representaciones de Comadronas y Enfermeras y gran número de compañeros de la capital y provincia, así como señoras de varios profesionales de la capital.

Una vez concluido el santo sacrificio de la misa, los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino español en los salones del Colegio de Practicantes, donde al terminar hizo uso de la palabra el señor Salomón, Presidente de la Sección de Practicantes, para dar las gracias a todos los asistentes y autoridades, así como para darles la bienvenida a los compañeros rurales; el que, dijo, que esperaba que cada año vaya superándose la festividad de este día para mayor honor y gloria de nuestro Santo Patrono San Juan de Dios.

A las dos y media todos los Practicantes se reunieron en un céntrico hotel en una comida de fraternidad, ocupando la Presidencia de la misma las autoridades que lo habían hecho en la iglesia. A los postres hizo uso de la palabra don Agustín Orozco, miembro del Colegio y Delegado Provincial de nuestra Previsión, el que

dió las gracias a todos los asistentes al acto por su presencia, así como manifestó a los asistentes que, como podían comprobar los Practicantes, no solamente seguían su marcha, sino que cada año era más ascendente. Con esto, dijo, disfrutamos y sentimos honda satisfacción los que como nosotros llevamos sobre nuestros hombros la responsabilidad de regir los destinos de esta clase en nuestra provincia.

A continuación don Ernesto Juárez, Jefe Provincial de Sanidad, en sentidas palabras destacó la trascendencia que tiene esta clase de actos; con ello, dijo, se favorece el contacto entre los

profesionales, que tan de cerca y desde hace tantos años colaboran en su especialidad de cirugía. Fué también muy aplaudido.

Por último se levantó a hablar nuestro Presidente de la Sección de Practicantes, don Angel Salomón, el que con ideas claras y concretas frases puso de relieve los problemas que más gravitaban en la actualidad sobre la clase de Practicantes. Aprovecho esta ocasión, dijo, de estar reunidas las autoridades provinciales y sanitarias para decir que los Practicantes han dado y siguen dando todo lo que una clase puede dar a la sociedad; sin embargo, no nos vemos fa-



Presidencia de la comida de fraternidad que, con motivo de la festividad de San Juan de Dios, dieron los Practicantes de Cáceres.

compañeros de la capital y de la provincia. Siguió diciendo que no podía pasar por alto sin mencionar el homenaje recientemente tributado en Arroyo de la Luz al que fué Practicante titular de aquel pueblo durante treinta y cinco años, cuyo homenaje, interpretaba, había sido merecido, y que ello había enaltecido a todas las profesiones sanitarias de la provincia de Cáceres. Recomendó a los Practicantes siguieran ese camino que llevó el fallecido don Santos Salomón en lo profesional y en lo moral que todo sanitario debe poseer, y con ello contribuiréis, dijo, a conseguir esas aspiraciones vuestras. Fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor don Juan Pedro Rodríguez de Ledesma, Presidente del Colegio Oficial de Médicos, que se proclamó, como siempre, compañero de los Practicantes y expresando sus simpatías por estos

vorecidos como desearíamos, ya que aún continúan esos Practicantes titulares con sueldos que no son parejos a los funcionarios municipales de orden administrativo. De igual forma no ocupamos nuestro puesto económico en las Diputaciones provinciales. Continuó diciendo que hacía falta hacerlo comprender y saber a las jerarquías del Seguro de Enfermedad que aún existían Practicantes que firman nóminas mensuales de seis pesetas. Refiriéndose a los Médicos les dijo que no podemos ser colaboradores totalmente eficaces si nuestra posición económica no es suficiente para que nuestra actividad no diluya en otras ocupaciones. Hizo comprender que cuando una clase está bien pagada y atendida no solamente se beneficia ella, sino que, a lo largo, estas mejoras van en beneficio del Estado. Dió las gracias en nombre de todos los Practicantes de la provincia a las autoridades que ininterrumpidamente asisten cada año a esta festividad de

San Juan de Dios, Patrono de los Practicantes. Fué muy aplaudido.

Por la noche esta Presidencia, en unión del señor Delegado de la Previsión, se trasladaron a la ciudad de Plasencia para presidir la cena que los Practicantes de dicha población tuvieron para festejar a nuestro Santo Patrono, a la que invitaron y estuvieron presentes todas las autoridades locales y todos los Médicos con ejercicio en la repetida localidad, la cual transcurrió en franca camaradería entre Médicos y Practicantes.

Al terminar la misma, el Presidente de la Comisión organizadora al hacer la presentación de esta Presidencia, rogó a la misma que dijese algo a los Practicantes con ejercicio en dicha ciudad y que por circunstancias de distancia no pueden estar cerca del Consejo Provincial.

Seguidamente, esta Presidencia, saludando a autoridades y Médicos de la localidad, dijo que le emocionaba grandemente la camaradería que en el ambiente reinaba entre Médicos y Practicantes de la ciudad, ello era buena prueba, continuó diciendo, de que los Practicantes de Plasencia, a quien tengo el honor de representar, saben en todo momento estar en su lugar, tanto profesional como socialmente. Terminó rogando a los mismos que no han de servir estos manjares de una cena solamente para el regocijo ma-



CADIZ

El día 8 de marzo próximo pasado celebró la festividad de su excelso Patrono S. Juan de Dios el Colegio Oficial de Auxiliares Sanitarios de la provincia de Cádiz.

Con tal motivo, a las diez de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco, tuvo lugar una misa solemne ante el altar mayor, en el que figuraba un cuadro con la imagen de San Juan de Dios, luciendo el altar espléndido alumbrado de cera y electricidad.

Finalizada la misa se cantó solemne responso en sufragio de las almas de los Practicantes fallecidos.

A esos actos asistieron el Jefe Provincial de Sanidad en la provincia, don Francisco Aristoy; una representación del Colegio Médico, otra del Colegio Oficial de Odontólogos, que ostentaba el señor Maestre Camplá, y otras varias representaciones sanitarias, a las que acompañaban el Presidente del Colegio de Practicantes, don



Fotografía obtenida de la celebración del día del Patron, en las copas de vino dadas a los colegiados, donde se encuentran el Ilmo. Sr. Jefe Provincial de Sanidad y Presidente de esta Junta Directiva.

terial, sino que recordemos algo de la vida espiritual de nuestro Santo Patrono y le imitemos en lo posible, con lo cual conseguiremos el puesto que deseamos dentro de esta sociedad de Plasencia. Terminó dando las gracias a todos. Fué muy aplaudido.

Antonio Casanova, y otros miembros de la Junta de Gobierno de la misma entidad.

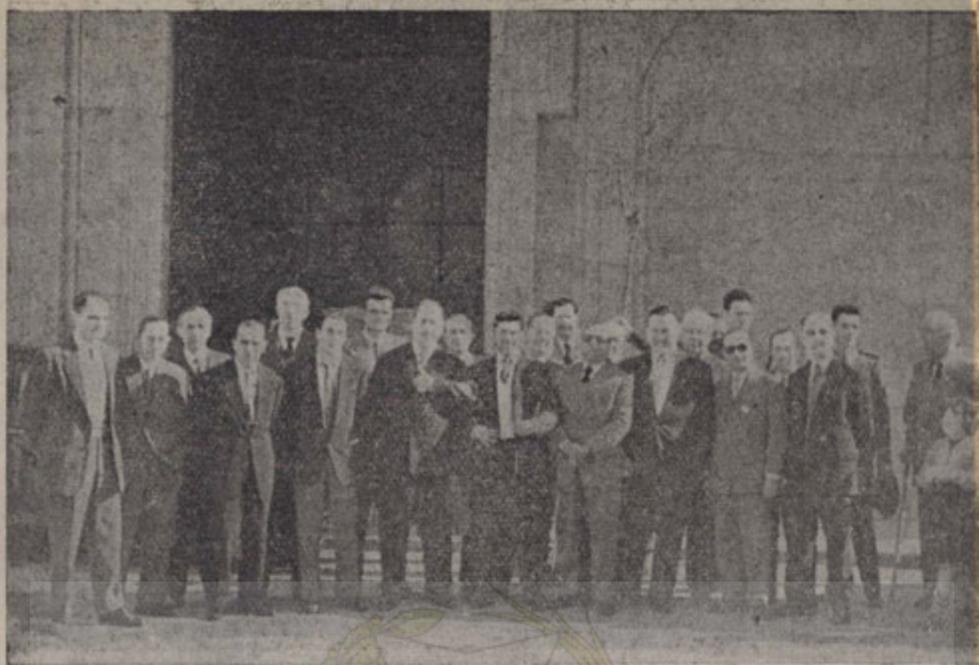
Posteriormente, en un acreditado establecimiento, se reunieron en fraternal camaradería los componentes del Colegio de Auxiliares Sanitarios, dignándose asistir al acto las mismas re-



Fotografía obtenida en el vino dado a los colegiados, y en la que se encuentra el Sr. Secretario de este Colegio dirigiendo la palabra a los asistentes.



Fotografía obtenida con motivo de la comida dada a los pobres de esta localidad por el Banco de los Pobres en el convento dominico de Santo Domingo, con motivo de la celebración del día del Patrón, el 8-3-1956. con asistencia de la Junta Directiva y del Superior de dicho convento.



Fotografía obtenida con motivo de la celebración de misa solemne en la iglesia conventual de San Francisco, de Cádiz, a la terminación de la misma, el 8-3-1956.

presentaciones que concurrieron a los actos de la mañana, presidiendo la mesa el Jefe Provincial de Sanidad, doctor Aristoy.

Se sirvió un vino de honor, reinando la más franca amistad y compañerismo durante la celebración del acto, en el que el doctor Aristoy pronunció unas palabras de agradecimiento, en primer lugar, por la invitación recibida, y se ofreció a todos y cada uno de los colegiados, a los que llamó compañeros de profesión, para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la clase sanitaria española desde el puesto que ocupa, exhortando a todos al más exacto cumplimiento del deber, como hasta ahora. Fué muy aplaudido.

También hicieron uso de la palabra el decano de los Practicantes gaditanos, don Vicente Quignón; el Presidente del Colegio y otros varios compañeros, con frases que evidenciaron la unión y deseos unánimes de superarse, todos y cada uno, en el cumplimiento de los deberes profesionales.



C E U T A

La misa de nuestro Santo Patrón se llevó a efecto a las diez y media, en la parroquia del Pilar, con toda pompa litúrgica y coral, con motetes varios; según ya es costumbre tradicional,

asistiendo las autoridades, jerarquías sanitarias, bastantes médicos y gran número de compañeros más las esposas de algunos, amigos y fieles en

general, presidiendo al lado del Evangelio la imagen de San Juan de Dios con adornos e iluminación profusos, donada hace ya tres años por el amigo señor Calvo.

Después, y con el fondo enviado como donativo por el Colegio de Ceuta, cumpliendo con ello el ofrecimiento del pasado año, se obsequió a un "lunch" a las mismas autoridades y jerarquías, asistiendo los doctores Mora, Mayor, Olmos, Allué, Tenor, Rozada, Cusi, representación de la Prensa local, señores Almarza, Corbacho Calvo y todos los Practicantes civiles y militares. Se dió lectura al telegrama del doctor Astray, el cual no pudo trasladarse de Tetuán, según promesa del año pasado, así como también a una nota del amigo Puerto, que tampoco pudo quedarse para acompañarnos.

De colofón final hubo en el restaurante Mauri una cena de hermandad, y en honor a las esposas, a las cuales tanto sacrificamos, imponiéndole al final de la misma nuestro Presidente, señor Garcerán, al amigo señor Calvo la insignia de Practicante que con carácter honorífico le fué concedida por el Consejo General como recompensa a la imagen donada hace tres años, no pudiendo ser más sencillo y emotivo tal acto, pues sin grandes discursos ni pomposas manifestaciones se cerró el broche del festejo patronal, dándose justa satisfacción a este gran amigo Calvo, puesto que a lo largo de todos estos años ha demostrado ser un compañero más, si cabe, que aunque sin título oficial, portará en la solapa la enseña sanitaria de los Practicantes españoles, aunque ello también le acarree el tener que explicar a cuantos sean curiosos su significación, y a pesar que estamos seguros, él le quitará importancia, es justo el homenaje a su antes "beau geste". Y eso que quería se mantuviera todo en incógnito.



Grupo de asistentes a la comida de hermandad celebrada en Ceuta.



Asistentes a la cena de hermandad en la ciudad del Lukus.



CIUDAD-REAL

El día 8 de marzo volvimos a reunirnos los Practicantes manchegos, rindiendo homenaje a nuestro Santo Patrono San Juan de Dios.

Dieron comienzo los actos, a las once de la

mañana, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol con una misa cantada por la capilla de la santa iglesia prioral, oficiada la misma por don Javier María de Castro, siendo presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Dora, prior de las cuatro Ordenes Militares, doctor don Juan Hervás Benet; excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don José María del Moral; ilustrísimos señores Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, Delegado de Hacienda, Jefe Provincial de Sanidad y restantes autoridades civiles y militares, así como representaciones oficiales de todos los Centros de la capital, con nutrida representación de compañeros de la provincia, muchos de ellos acompañados de sus respectivas señoras.

Finalizado el santo sacrificio de la misa nos trasladamos a los salones del Gran Casino, donde se sirvió un vino español en honor de tan distinguidos invitados y demás asistentes, obsequio del Colegio Provincial.

A continuación, y cuando las autoridades se hubieron retirado, se celebró una reunión en la que el señor Presidente del Colegio hizo uso de la palabra, poniendo de manifiesto la urgente necesidad de la adquisición de un piso propio para domicilio social, ya que el que tenemos no sólo no reúne condiciones, sino que dice muy poco en prestigio de los Practicantes.

Tras un cambio de impresiones en este sentido, en el cual los asistentes expresaron concretamente estar dispuestos a prestar su colaboración, al coincidir en que este deseo de la Junta Directiva debe ser sentido como necesidad apremiante por todos los Practicantes manchegos, siendo digno de destacar el gesto de algunos

compañeros que ofrecieron donativos para la consecución del proyecto, así como el de otros que ofrecieron la adquisición de las acciones que se han de emitir, renunciando a los intereses de las mismas en beneficio del Colegio.

A las tres de la tarde, y en el mismo local, fué servida una comida íntima, la cual, igualmente, se vió muy concurrida y animada.



CUENCA

Al igual que otros años, se dió a la fiesta una gran solemnidad, iniciándose con una solemnisima función religiosa en la iglesia parroquial de San Esteban, de esta ciudad, a las diez

y media de la mañana. Fué celebrada la santa misa por el párroco de la misma y consiliario de nuestra Asociación, reverendo don Augusto Parra Cabo; terminado el evangelio, el oficiante pronunció una sentida y elocuente plática, y tras de ensalzar la vida y milagros de San Juan de Dios, aludió al pasaje hermosísimo del Evangelio del judío tendido en el camino malherido y maltrecho por los ladrones, llamándose únicamente a caridad aquel que se tenía como enemigo, o sea un samaritano. Nos incitó a que practiquemos la hermosa virtud de la caridad en mirar posiciones sociales, es más, haciéndolo, si cabe, con más amor con aquellos que son más necesitados. Después hizo referencia a la profesión de Practicante, a cuya labor calificó de apostolado, exhortando a los presentes a seguir la misma norma que nuestro Santo, que dedicó su vida a hacer el bien al prójimo.

Presidieron los actos mencionados el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, don Inocencio Rodríguez Díez; excelentísimo señor Gobernador Militar, ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad, doctor don Fermín Torres Cañamares; ilustrísimo señor delegado de Trabajo, Presidente del Colegio Oficial de Médicos, Junta Directiva y numerosos com-

3 Especialidades farmacéuticas de utilidad práctica

Preparadas por el Farmacéutico AURELIO GAMIR SANZ

Sil-Al - Bardanol - Hodernal

Laboratorios Farmacéuticos AURELIO GAMIR, S. A.

Gascons, 1

VALENCIA

Teléfono 1444

pañeros rurales, así como diversos jefes médicos de servicios y el ilustrísimo señor Jefe Provincial del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Posteriormente y una vez finalizada la función religiosa, todos los asistentes a la misma se trasladaron al domicilio social y se procedió a la bendición del Hogar del Practicante, sirviéndose al final un lunch, reinando en el transcurso del mismo gran animación y camaradería.

Seguidamente, y después de despedir a las autoridades, se celebró, según se tenía anunciada, la reunión general de colegiados, tratándose en la misma asuntos de verdadero interés profesio-

guntas se le formularon por los Practicantes, levantándose la sesión a las dos de la tarde.

Poco después en un típico restaurante de esta ciudad se celebró la ya tradicional comida de hermandad. Ocupaban la presidencia el ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad, Presidente del Colegio Oficial de Médicos, Inspector Provincial del S. O. E., Junta Directiva y señoras de varios compañeros, consiliario de nuestra Asociación Católica de Auxiliares Sanitarios, don Augusto Parra Cobo.

A los postres, el señor Pinos fué haciendo la presentación de los que tenían que hacer uso de



A la salida de la misa en honor de nuestro Santo Patrono San Juan de Dios, un grupo posa para el fotógrafo.

nal; en primer lugar, nuestro Presidente don Rafael Domínguez hizo uso de la palabra para agradecer con atinadas palabras la presencia de tantos compañeros rurales que, no escatimando obstáculos, han querido, junto con los Practicantes de la capital celebrar con auténtica hermandad estas fiestas, demostrando bien claro que éstos son momentos en que la unidad es más imperiosa que nunca.

Analizó a grandes rasgos la situación actual de nuestra clase y también los posibles remedios para que seamos oídos y atendidos en nuestras justas aspiraciones. Al final de sus palabras fué largamente aplaudido.

A continuación, el Secretario del Colegio, don Antonio Pinós, siguiendo el orden del día, despachó seis diversos asuntos de trámite y contestó con singular maestría y acierto cuantas pre-

la palabra, haciéndolo en primer lugar el Presidente del Colegio de Médicos, don Atanasio del Olmo, quien después de agradecer con finas palabras la atención que todos los años tenían los Practicantes para con él al invitarle a estos actos, manifestó que envidiaba ver tanta hermandad y compañerismo entre los Auxiliares que va quisiera él tener para los Médicos. Aludió después que las relaciones entre los Practicantes y Médicos cada vez tienen que ir mejor, terminando por ofrecerse desde su cargo a todos los Practicantes.

Después don Cipriano Martín Liébana, Inspector Provincial del S. O. E., contesta a una pregunta que le lanza el Secretario don Antonio Pinós en el sentido de que si los Practicantes no nombrados de Matrona pueden asistir particularmente a los del S. O. E. y cobrarles; el se-

ñor Inspector no se pronuncia de una manera oficial, por no existir hasta la fecha nada legislado sobre el particular, dejándolo al buen criterio, pero asintiendo a los deseos de los Practicantes, que considera justo.

Inmediatamente, nuestro Presidente, don Rafael Domínguez Llofríu, se levanta para manifestar que a los españoles le va bien el mostrarse muy eufóricos después de banquetes y hacer grandes programas, pero que una vez que éstos pasan, ya se vuelve a las mismas, y que él desea que los Practicantes de Cuenca sigan mañana y todos los días del año con el mismo espíritu de inquietud y superación para lograr ver convertidos nuestros anhelos en una auténtica realidad.

Finalmente, nuestro consiliario don Augusto Parra, como siempre, con su habitual amabilidad, nos alentó a todos los asistentes a seguir las normas dadas por nuestros superiores los Médicos, que para que existan buenas relaciones debemos ser ante todo obedientes y nunca queramos enmendar la plana al Médico por considerarlo de atrevido e innoble; nos recomendó que al año que viene debíamos de honrar al Santo con una comunión general que a la vez serviría a muchos como cumplimiento pascual.

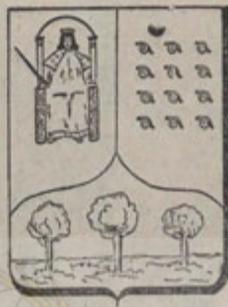
Todos los oradores fueron largamente aplaudidos, y durante los actos reseñados reinó gran entusiasmo.

referido hospital, tuvo lugar una conferencia a cargo del doctor don Juan Baró Seguí sobre el tema "Anestesia quirúrgica", elocuentemente desarrollado, por lo que fué muy aplaudido.

Cerró el acto don Pedro Ordís Llach, Director del Hospital Provincial, que tuvo palabras de elogio para con el conferenciante y se ofreció personalmente, así como también el Hospital, para todos los asistentes, y considerasen que las puertas estaban abiertas para todos.

Finalmente, numerosos asistentes se trasladaron a Bañolas, reuniéndose en comida de hermandad en un restaurante próximo a la ciudad del lago.

GUIPUZCOA



Con gran solemnidad y brillantez se celebraron los actos organizados por el Colegio Oficial de Practicantes de Guipúzcoa, con motivo de la festividad de nuestro Santo Patrono San

Juan de Dios, el día 8 del corriente mes de marzo, consistentes en una misa rezada con órgano y al final un responso por todos los colegiados fallecidos durante el año, en la iglesia de los reverendos padres jesuitas, a las once horas de la mañana, a cuyo acto religioso acudió un gran número de colegiados, tanto de la capital como de la provincia, presididos por don Alejandro Cabezas Dabán, Secretario general del Gobierno Civil de Guipúzcoa, en representación del excelentísimo señor Gobernador Civil; Presidente del Colegio de Médicos, doctor Sagardía Lauraga; Jefe de Sanidad Militar, doctor Cifrián; Presidente del Colegio de Farmacéuticos, señor Usabiaga; Presidenta de la Sección de Matronas, señorita María del Carmen Sagardía; nuestro Presidente, don Pedro Arce Navascués, y todos los miembros del Consejo Provincial, excusando su asistencia, por gravedad de familia, el ilustrísimo señor Inspector Provincial de Sanidad, doctor García Vélez.

A las dos de la tarde se celebró una comida de hermandad en el restaurante Azaldegui, pre-

GERONA



El pasado 8 de marzo celebraron la fiesta de San Juan de Dios los Practicantes gerundenses, que honraron a su Santo Patrón asistiendo a la santa misa que tuvo lugar en la iglesia del

Hospital Provincial, siendo presidida por los ilustres señores Jefe Provincial de Sanidad y Director del establecimiento, doctores Orensanz y Ordís, respectivamente, acompañados del Presidente de la Junta de Gobierno de nuestro Colegio, don José María Bosch Doménech.

Finalizada la misa, y en el salón de actos del

ACADEMIA A. P. D.

(ESCUELA RESIDENCIA SIERRA)

(Filial de la Escuela de Especialidades Médicas. - Internacional y legalmente instituida)

Clases prácticas, teóricas y por correspondencia para las próximas oposiciones libres de PRACTICANTES TITULARES DE ASISTENCIA PÚBLICA DOMICILIARIA No convocadas desde 1947. Infinidad de plazas vacantes. Aproveche esta verdadera oportunidad.

ESCOGIDO PROFESORADO

Nos encargamos, asimismo, de la obtención de documentos.

Envíe 15 pesetas y recibirá: Programas, relación de vacantes e información.

Avenida de los Tilos, 4 (Hotel)

M A D R I D

sidida por las autoridades antes mencionadas y con una gran asistencia de colegiados, tanto Practicantes como Matronas y Enfermeras, en la que reinó una sana y gran alegría entre los asistentes, siendo amenizada hasta las ocho y media por una renombrada orquestina.

Al final de la comida hizo uso de la palabra nuestro Presidente don Pedro Arce, el que en elocuentes palabras dió las gracias a las auto-

que el Consejo Provincial obsequió a los previsionistas jubilados que no pudieron acudir a la comida por sus achaques propios de la edad con sendas tartas de bizcocho servidas por la acreditada pastelería Mendoza, así como también fueron obsequiados todos los asistentes a la comida con una copa de champagne servida por Azaldegui, terminando este acto en medio de una grata alegría.



Presidencia del banquete, rodeada de un grupo de concurrentes al mismo.

ridades que nos presidieron y señaló algunas consignas a los colegiados a fin de que nos unamos cada vez más, dando con ello ejemplo de compañerismo y lealtad hacia nuestro Consejo Nacional para poder sortear las dificultades que se nos puedan presentar en nuestro camino profesional.

También dirigió algunas palabras el Presidente del Colegio Médico, doctor Sagardía, quien hizo constar su satisfacción por el compañerismo que observó reina entre los Auxiliares Sanitarios de Guipúzcoa y prometió su apoyo incondicional a todos los Practicantes.

Cerró los discursos don Alejandro Cabezas Dabán, como representante del señor Gobernador, quien dió las gracias a todos por acudir en tan elevado número a solemnizar y realzar estos actos, que tan alto ponen el pabellón profesional de los Auxiliares Sanitarios de Guipúzcoa, animando a continuar por este camino de unión y disciplina, prometiendo su valiosa cooperación y apoyo en cuantas peticiones hagamos razonadas en favor de la clase, prometiendo que su despacho se hallaría siempre abierto para los Practicantes representados por su Consejo Provincial, encargándose de transmitir al señor Gobernador nuestro agradecimiento, terminando con vivas al Caudillo Franco y a España, que fueron clamorosamente contestados por todos los presentes puestos en pie.

Un gesto simpático que merece destacarse es



JAEN

Asociación de Enfermería

El Colegio Oficial de Practicantes de nuestra provincia honró ayer a su Patrono San Juan de Dios con diversos y brillantes actos.

Por la mañana, a las diez y media, y en la iglesia parroquial de San Bartolomé tuvo lugar la santa misa que fué oficiada por el señor cura párroco, reverendo padre don Leonardo Mayor Izquierdo, asistido por los padres Pablo Cañizanes y Serafin Guinda, de diácono y subdiácono, respectivamente.

En la presidencia tomaron asientos el teniente de alcalde don Antonio Martínez Molina, en representación del ilustrísimo señor alcalde; don Ricardo de Villegas Herrera, Vicepresidente de la Diputación; capitán de la Guardia Civil, señor Gamito González, en representación del teniente coronel primer jefe de la Comandancia; don Luis Puig, que ostentaba la de la Jefatura Provincial de Sanidad; don Cayetano Hernán-

dez, Inspector Provincial del Seguro de Enfermedad, y don Juan de Dios Cámara Carrillo, Presidente del Colegio Oficial de Auxiliares Sanitarios, así como miembros de la Junta rectora del organismo.

Los Practicantes, en gran número, ocuparon también sitios preferentes, así como los familiares de los mismos, por lo que el templo presentaba magnífico aspecto.

La oración sagrada estuvo a cargo del reverendo padre Manuel Vázquez, redentorista, quien hizo el panegírico del Santo de forma elocuentísima.

Cantó a San Juan de Dios, nacido en una pe-

que es más grande el místico incendio de su corazón.

Glosa seguidamente la caridad y dice que es una limosna que nos damos nosotros mismos. Afirma después que la devoción a los santos no está en invocarles ni en alabarles, sino en copiar sus virtudes, y dice, dirigiéndose a los practicantes, que si bien esta profesión es un medio de vida para atender a las necesidades del hogar, ello no obsta para que, al encontrarse con un enfermo pobre no se reaccione pensando que "es un enfermo que no interesa", sino que se le atienda con espíritu de celo profesional, con espíritu de caridad cristiana, puesto que sólo el



Fotografía obtenida a la salida de la parroquia de San Bartolomé, con las autoridades y asistentes a la fiesta religiosa celebrada el día 8 de marzo.

queña aldea portuguesa, se refirió a su campaña contra el turco hasta llegar a las puertas de Viena y describió su vida en cálidas y vibrantes frases hasta el momento en que la gracia de Dios arraiga en él.

Ya en Granada—agrega—se inflama de amor divino. Se arrepiente de sus culpas y errores, y tras escuchar el panegírico a San Sebastián sale gritando: "¡Misericordia, Señor, misericordia!" Y le toman por loco y le encierran en el hospital y es allí donde se le aparece el Niño Jesús con una granada en la mano y le dice: "En Granada encontrarás tu cruz..."

Y pide limosna—agrega el orador—y sufre insultos y vejámenes y le escupan al rostro. Pero él responde siempre: "Esto para mí, pero... ¿no habrá otra cosa para los pobres de mi hospital...?"

El virrey, al fin, se conmueve y le socorre. Se incendia en esto el hospital y Dios hace el milagro de que las llamas le respeten, reflejando así

puede otorgarnos la preciosa ganancia del acto caritativo.

Se refiere a la inyección corporal y a la espiritual—frases que animan a los enfermos a enfrentarse con el dolor—, y a la obligación en que se encuentran los profesionales de prevenirles de su posible peligro para que se preparen a recibir los Santos Sacramentos. Así, San Juan de Dios no vacilaba en salvar la vida y el alma de sus enfermos. ¿Por qué no animarles, pues, a recibir la visita del médico espiritual, que es Cristo Jesús?

Alude, finalmente, a la conciencia profesional y cristiana que obliga a no prestarse a las complicidades y engaños que puede encerrar el equivoco sentido de una falsa compasión y termina su brillante oración solicitando del Santo la bendición para los Practicantes y sus familiares.

A mediodía la Junta Directiva del Colegio se trasladó al domicilio de don Gonzalo Serrano Rodríguez, de ochenta y siete años, decano de

los Practicantes de la capital, al que hizo entrega de un delicado obsequio. El señor Serrano Rodríguez, que se encuentra enfermo, agradeció en cálidas y emocionadas frases la unánime atención de todos sus compañeros.

Seguidamente, el reverendo padre Leonardo Mayor bendijo el nuevo local del Colegio, enclavado en el número 29 de la calle de Mesones, procediéndose después al reparto de bolsas de comestibles entre los necesitados de la capital, que resultó en extremo emotivo.

A las dos de la tarde, los Practicantes de ambos sexos, entre los que se encontraban nutridas representaciones de la provincia, se reunieron en un céntrico restaurante en comida de hermandad.

A los postres hicieron uso de la palabra el Secretario del Colegio Oficial de Practicantes, don Antonio Martínez Lombardo, que dió lectura a las adhesiones recibidas; don Luis Vargas Bedmar, que hizo un recuento de las actividades desarrolladas por el Colegio desde el pasado año acá; don Juan de Dios Aparicio, vocal y delegado de Previsión, que pidió un minuto de silencio en memoria del ilustrísimo señor don Gualtero de Castro Cortellini, y don Carlos Ferranz, subjefe provincial de Sanidad, que se solidarizó con los anhelos y esfuerzos de superación de la abnegada clase profesional.

El acto transcurrió dentro de la mayor cordialidad, evidenciándose así la compenetración que existe entre cuantos ejercen en la noble, esforzada y estoica misión.



LEON

Conforme a lo que ya es tradicional en este Colegio Provincial de Practicantes de León se celebró ayer con sencilla solemnidad la fiesta de su Patrono, el insigne apóstol de la caridad

San Juan de Dios. En la iglesia parroquial de San Marcelo tuvo lugar una misa, que fué oficiada por el señor coadjutor de la parroquia don Sinesio Zapico.

En el presbiterio, y en adornada credencia, ostentaba la imagen del ejemplarísimo "Practicante" de la más alta caridad cristiana y enfermero heroico San Juan de Dios.

Asistieron al acto el Alcalde de la ciudad y Presidente del Colegio de Farmacéuticos, representantes del Gobernador Civil, del Gobernador Militar, del señor Obispo, del comisario jefe de Policía, el Presidente del Colegio Provincial de Médicos, señor Eguiaray; el decano del Colegio de Abogados, señor Molleda; representación de la Cámara Agrícola; el Presidente de la Hermandad de Labradores de León y a la vez Practicante también, don Manuel Moreno.

Vinieron de la provincia distintos colegiados

Histamifrén

el moderno antialérgico
y antihistamínico.

El más elevado coeficiente específico logrado hasta el momento. Alivia la obstrucción bronquial y corrige los efectos de la vasodilatación histamínica.

Enfermedad del suero. Asmas bronquiales, común y alérgica. Jaqueca. Sensibilidad a la penicilina. Urticaria, etc

Injectables y Comprimidos
INCLUIDOS EN EL PETITORIO DEL S. O. E.

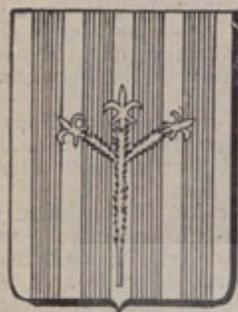
LABORATORIOS ORZAN, S. A.
La Coruña

y se notó la mayor asistencia de elemento femenino del simpático ramo sanitario.

El Presidente de la Junta Directiva del Colegio, don Juan Galán, atendió con los directivos a todos los detalles y más tarde, con su amabilidad característica, hizo los honores a los invitados y a sus compañeros de profesión en el Colegio de Médicos, en uno de cuyos salones se sirvió un vino español.

Por la noche se reunieron los Practicantes en el restaurante Rocha en fraternal ágape.

Deseamos prosperidades al Colegio Oficial de Practicantes de León.



4 LERIDA

Con un día magnífico se iniciaron los actos de nuestra fiesta patronal en honor de San Juan de Dios, celebrándose una misa solemne en el oratorio de Nuestra Señora de los Dolores, donde se venera la imagen del Santo, propiedad de este

Colegio, oficiada, como de costumbre, por el señor cura párroco del vecino pueblo de alpicat, con actuación de la capilla de música del maestro don Víctor Matéu. Cantó las glorias del Santo el reverendo Padre Guardian del convento de

franciscanos de Lérida, Fray Antonio Ayguabella, que conmovió a sus oyentes. Asistió el Consejo Directivo en pleno y el ilustrísimo señor don Emilio Ibáñez, Jefe Provincial de Sanidad, jubilado y colegiado de honor; el señor delegado provincial de Sanidad de F. E. T. y de las J. O. N. S., doctor don José Buréu Baqué, y el señor Inspector de zona del Seguro de Enfermedad, doctor don Samuel Gili Maluquer, así como otras representaciones y muchos familiares de los colegiados.

Al salir del templo, en un autobús dispuesto ex profeso, los asistentes se trasladaron al nuevo edificio de la Quinta de Salud la Alianza, recientemente inaugurada, para efectuar una visita a sus instalaciones, galantemente invitados al efecto por su administrador, don Alfonso Serrano Cano, quien con el Presidente de la Junta delegada en Lérida de dicha Institución, que radica en Barcelona, don Jaime Armengol y Mangané, Médicos y empleados de la misma, hicieron los honores a los visitantes mostrándoles el establecimiento, instalado con los más modernos adelantos sanitarios, de los que llamó poderosamente la atención el piso destinado a maternología, y quedando admirados de los bien montados, dotados y atendidos que se hallan todos los servicios.

A continuación, en el salón de actos de la misma clínica fueron obsequiados los visitantes con una copa de vino español, haciendo uso de la palabra nuestro Presidente don Gregorio Salmorón para agradecer a la Dirección y al Consejo de Administración de La Alianza la atención y



Un grupo de compañeros durante el lunch.

el obsequio que nos habían ofrecido y manifestando lo complacidos que estábamos allí, porque es dicha clínica la única que en su plantilla de personal cuenta con un Practicante, que es la señora Cortés Drudis, contestándole el administrador señor Serrano diciendo que era para ellos una grata ocasión de demostrar el afecto y consideración que sienten hacia nosotros y poniendo a nuestra disposición y por entero cuanto de ellos pudiéramos necesitar.

En dicho acto le fueron impuestas las insignias de la organización colegial a los nuevos

constantemente, a fin de no dejarnos avasallar por nadie, enalteciendo nuestra profesión y prestigiándonos en el ejercicio de ella, haciéndonos dignos de nuestro Presidente Nacional, don Juan Córdoba, que se sacrifica y desvela de una manera incansable y a quien nunca agradeceremos bastante el esfuerzo que realiza por todos los Practicantes españoles, para quienes ha logrado las mejores condiciones de trabajo y para quienes ha creado esa obra admirable de la Previsión, que lleva ya pagados más de diez millones de pesetas en socorros de defunción y los que pa-



Grupo de nuevos colegiados a los que se impusieron las insignias de nuestra organización colegial.

compañeros que ingresaron en este Colegio durante el año transcurrido desde la anterior fiesta de San Juan de Dios, que fué la primera vez que se hizo esta imposición de insignias, acto que tuvo tanto éxito y que fué tan bien acogido y que se efectuará sin falta cada año en esta fiesta patronal.

Procedió a esta imposición de insignias nuestro querido Presidente don Gregorio Salmerón, por la ausencia del Jefe Provincial de Sanidad doctor don Antonio Beato González, que tenía ofrecido el hacerlo, pero que por imperativo de las circunstancias no pudo asistir, y tras de ello dirigió la palabra a los nuevos compañeros diciéndoles que este acto venía a ser como el armarles caballeros de una orden militante, presentándoles a los que ya forman parte de ella para que encendieran su ánimo y se mantuvieran siempre atentos a la lucha que por la defensa de nuestros derechos e intereses se ha de mantener

ga de subsidios de vejez e invalidez y los que va a pagar por orfandad.

En franco ambiente de camaradería y mientras se daba buena cuenta del "lunch" con que nos obsequiaron en la clínica, hablaron otros compañeros y acabó el acto.

Posteriormente, en un céntrico restaurante se celebró la comida de hermandad, que transcurrió con una cordial y simpática alegría, animada por la presencia de un nutrido grupo de jóvenes colegiadas, y a los prostres hablaron el señor Presidente, que hizo presente su satisfacción por la numerosa concurrencia de compañeros que habían asistido a los actos y al banquete, agradeciendo la presencia del doctor Bureu, teniente de alcalde de Beneficencia y Sanidad de Lérida, que había resuelto un viejo problema de los Practicantes de la Casa de Socorro de esta capital, quien contestando con unas palabras llenas de cálida emoción, hizo un canto de elogio a la

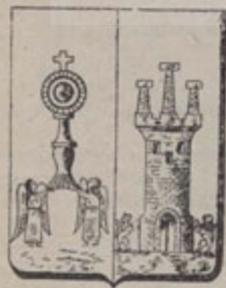


Las autoridades y representaciones y colegiados, al salir de la misa solemne.

labor del Practicante, que en su trabajo no percibe la remuneración justa ni la gratitud debida que le corresponden para vivir, pero de la que le queda, como a los Médicos, la satisfacción de haber cumplido con un deber de humanidad en el que colabora y ayuda en la obra de Dios mismo, que es quien da y mantiene la salud y el bienestar que nos conviene poseer, siendo ambos largamente aplaudidos.

Los compañeros de fuera regresaron a sus localidades y deseamos que pronto se repita un acto como éste, de tanto interés, para fomentar el espíritu de compañerismo que debe mantenerse entre nosotros.

radio todos los colegiados, por lo que además de éstos y sus familias acudió al templo un gran número de público testimoniando así su afecto y consideración a nuestra clase.



LUGO

Como en años anteriores, se ha celebrado en esta provincia la festividad de San Juan de Dios, Patrono de los Auxiliares Sanitarios, organizando éstos con tal

motivo diversos actos, entre ellos, la celebración de una misa rezada, la cual tuvo lugar en la iglesia conventual de los reverendos padres franciscanos de esta capital, adornada con gran profusión de flores. Dicha misa fué armonizada, interpretándose al órgano escogidas composiciones de música sacra, rezándose a continuación un responso en sufragio de los fallecidos de la organización.

A estos actos fueron invitados por prensa y



MADRID

Como en otros años, el Consejo Nacional, en colaboración con el Colegio Provincial de Madrid, se dispuso a festejar y honrar el día dedicado a su Santo Patrono San Juan de Dios.

Los actos dieron comienzo el día 2 de marzo con la inauguración de la Academia Deontológica de San Juan de Dios en el domicilio de la Asociación Católica de Auxiliares Sanitarios, sita en el domicilio social del Colegio Provincial de Practicantes de Madrid, a cuyo acto acudió un grupo bastante numeroso de colegiados, presidiéndolo en representación del excelentísimo y reverendísimo monseñor Vizcarra, Obispo de Ereso; su hermano, el reverendo padre don Benito Vizcarra, y por el ilustrísimo señor decano de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor García Orcoyen, y el doctor don Ricardo Casares López, así como por el Presidente del Consejo Nacional, don Juan Córdoba, y del Colegio Provincial, don Evaristo Ceciliano.

Abrió la sesión el Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones Católicas de Auxiliares Sanitarios, don Fidel Pastor del Barrio, el cual expuso el por qué de las Asociaciones y de

la Academia Deontológica, basando sus palabras en el morbo de desunión que existe en toda la clase auxiliar de la Medicina, no sólo entre las clases, sino entre los mismos individuos en el desconocimiento de las ventajas de la mutua colaboración, la cual unifica propósitos, simplificando fines y solucionando intereses; esta desunión, afirma el señor Pastor, es consecuencia de una falta de fe en Dios, de caridad cristiana y de amor para con el prójimo. Si queremos vivir cara al futuro—continúa diciendo—, al porvenir, pongámonos de acuerdo con el aumento de la técnica, la cual es la entraña misma del progreso. Más adelante dijo: “Hemos de reconocer que la división de las clases sanitarias

Juan de Dios”. Pidió se acrecentaran los conocimientos técnico-profesionales, pues ello redundará en nuestro propio beneficio y prestigio de nuestra profesión. Cual la obra de nuestro Santo Patrono, añadió, ha sufrido y sufre aún innumerables vicisitudes, aciagas incomprendiones debido a la pecadora condición de los humanos, pero tened fe, como yo la tengo, de que llegará el día en que quede estabilizada y definitivamente definida, alcanzando su plenitud formativa y creadora. Terminando con una sentida oración para que por medio de nuestro Santo alcancemos la meta ansiada. Fué largamente ovacionado.

A continuación, el doctor Castillo de Lucas, en amena charla disertó sobre el tema “Ense-



Momento de la bendición de la imagen de San Juan de Dios adquirida por el Colegio Provincial de Madrid.

auxiliares que el Estado acepta y reglamenta en los Colegios Oficiales, hasta ahora no ha ayudado a fomentar la fraternidad cristiana ni entre los individuos ni entre las clases. El nacimiento de nuestra Federación de Asociaciones Católicas, no son cofradías ni asociaciones religiosas o piadosas, sino asociaciones sociales, por su acción social profesional.”

Al terminar fué muy aplaudido, dando comienzo la sesión académica en la que tomaron parte el doctor don Alejandro Martínez Gil, quien versó sobre el tema “Orientaciones básicas de la deontología sanitaria”; y el doctor don Román Casares López, Director de la Escuela de Bromatología, sobre “El por qué nos gustan los alimentos”.

El día 7, en sesión académica extraordinaria, tuvo lugar el pregón de las fiestas en honor de San Juan de Dios, llevado a cabo por el Secretario del Colegio Provincial don Pío Alvarez Pérez, en el cual hizo un llamamiento a la clase para que se eleve en el ejemplo del “Practicante

ñanzas médicas de la vida y la obra de San Juan de Dios”, siguiéndole don Florencio López Olivares, consiliario de las Asociaciones Católicas de Auxiliares Sanitarios y profesor del Seminario, hablando del sentido cristiano de la labor sanitaria.

El señor Ceciliano dió las gracias a las autoridades por su asistencia y pidiendo una oración por los compañeros fallecidos, cerró el acto.

El día 8, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar una solemne misa cantada en la iglesia parroquial de Santa Cruz, con asistencia de autoridades civiles, militares y religiosas, los Consejos Nacional, de Previsión y Provincial en pleno, así como gran número de compañeros y familiares; durante el santo sacrificio, el reverendo padre don Florencio López Olivares, consiliario de la Asociación Católica de Madrid, hizo el panegírico del Santo.

Al terminar la santa misa, la concurrencia se trasladó al domicilio social del Colegio para presenciar la bendición de la imagen del Santo



Autoridades militares y civiles del Consejo recibiendo la cena de Hermandad



Presidencia en la solemne misa en honor de nuestro Santo Patrón

Patrono, adquirida por este Colegio, trasladándose seguidamente en autocares dispuestos para ello al Hospital-Asilo de San Rafael para entregar obsequios a los niños en él acogidos, acto que llevaron a cabo distinguidas señoras y bellas señoritas, esposas y compañeras de los colegiados. El Tesorero del Consejo Nacional, se-

cial de Médicos de Madrid; doctor Jiménez Guínea, decano de la Beneficencia Municipal; señora María García Martín, Presidenta del Colegio Nacional de Matronas; señor Córdoba, Presidente del Consejo Nacional de Practicantes; señor Ceciliano, Presidente del Colegio Provincial de Practicantes de Madrid.



Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

El Ilmo. Sr. Director General de Sanidad, Dr. Palanca, dirigiéndose a la concurrencia en la cena de hermandad.

ñor Crespo Seisdedos, entregó en nombre del mismo y en presencia del Presidente, señor Córdoba, un donativo en metálico para dicha institución que regenta la Orden religiosa de San Juan de Dios.

Por la noche, en el Hotel Plaza, y con inusitado esplendor, tuvo lugar una cena de gala seguida de animadísimo baile hasta altas horas de la madrugada. Presidiéndola como invitados de honor don José Alberto Palanca, Director General de Sanidad; doctor Navarro Vergara, Inspector Provincial del S. O. E.; doctor Oñorbe, de la Jefatura Provincial del S. O. E.; doctor Martín Calderín, Presidente del Colegio Provin-

A los postres estas personalidades citadas hicieron brevemente uso de la palabra para adherirse al acto y dedicar palabras elogiosas a la labor sanitaria del Practicante, siendo las del doctor Palanca de excelentes augurios para la clase auxiliar. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Entre la selecta concurrencia, que llenaba los salones del Hotel Plaza, el cronista pudo anotar los nombres del doctor Rascon; doctor Gómez Lucas, cronista del diario "Pueblo"; señorita Samaniego, Secretaria del Consejo Nacional de Matronas, la que, por cierto, nos deleitó con su maravillosa voz al ejecutar una melodiosa can-

ción: el doctor Rivero, doctor Blanco, miembros del Consejo Nacional de Previsión y Provincial en pleno, veteranos y bisoños compañeros, así como ilustres doctores y personalidades cuyo nombre sentimos no recordar; todo ello adornado con la nota femenina, que en su belleza iluminaba el cuadro.

Fiesta inolvidable la de este año de 1956.



MÁLAGA

Con extraordinaria brillantez se han celebrado en esta ciudad los actos de la fiesta de San Juan de Dios organizados por el Colegio. Entrega de premios del certamen científico-profesional convocado anteriormente, misa en honor del Santo y comida de hermandad ha sido el resumen de dichos actos.

El día 7 de marzo por la noche, en el salón del Colegio, tuvo lugar la entrega de premios del certamen, presidida por el ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad, señor Presidente del Colegio Oficial de Médicos, señor Inspector Jefe del Seguro de Enfermedad, superior de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, señor Presidente de la Sección de Practicantes de este Colegio y Junta Directiva del mismo. A este certamen han concurrido numerosísimos trabajos, todos de valor científico y literario digno de los mejores elogios. El Jurado calificador, constituido por el señor Jefe Provincial de Sanidad y las presidencias de los Colegios de Médicos y Practicantes, juzgaron los trabajos presentados y adjudicaron los siguientes premios:

Primer premio.—Jefe Provincial de Sanidad, dotado con 1.000 pesetas, adjudicado al trabajo "A mayor ambiente rural, mayor preparación profesional", presentado por doña Ana María Muñoz López, Practicante titular de Estepona.

Segundo premio.—Ilustre Colegio Oficial de Médicos, dotado con 750 pesetas, para el trabajo titulado "Adaptación", de don Pedro de Castro Ibáñez.

Tercer premio.—Colegio de Auxiliares Sanitarios (Sección Practicantes), dotado con 500 pesetas, al trabajo "Amor profesional", presentado por don Arturo Astillero García, Practicante titular de Vélez Málaga.

Cuarto premio.—Laboratorios Nicolich, dotado con 500 pesetas, al trabajo presentado por don Diego Campoy Sedeño, titulado "Papel del Practicante en las consultas oftalmológicas y sus intervenciones en casos de urgencia".

Otro cuarto premio.—Ceregumil, dotado con 500 pesetas, al trabajo presentado por don L. Manuel Calero González, titulado "Terapéutica por los ultrasonidos".

Una mención especial han merecido los siguientes trabajos: "El Practicante, colaborador y auxiliar del Médico", de don José María Martín Arroyo; "Cooperación sanitaria", de don José Máquez Cruces; "Investigación sobre las relaciones Médico-Practicante", de don Julio Yagües García; "Decálogo del Practicante", de

don Javier Felez Martínez-Barranco; "Ambiente rural", de don Juan Melgar Jiménez; "Convergente", de don Manuel Vega del Castillo; "El Practicante ante sí, ante el Médico y ante el enfermo", de don Manuel Marín Guerrero; "Deontología profesional o deberes y derechos", de doña Ana María Muñoz López; "La moral como base indispensable de nuestra profesión", de don Luis Utrera Figueroa; "Hablo para todos", de don Manuel Broncano Sánchez; "Negro y blanco", de don Rafael Montes López; "Deontología o moral profesional", de don Juan Alcántara Martín; "El Practicante en el medio rural", de don Juan Azorín González-Moro; "Características del Practicante rural", de don Francisco J. Rodríguez Rodríguez; "El Paseo cotidiano", de don Francisco Mateo Santaella, y "Mens sana in corpore sano", de don Antonio García Ramírez. Todas estas colaboraciones han sido muy estimadas por el Jurado, destacándolas entre todas las presentadas, y ponen de manifiesto una alta preparación de los compañeros autores que han sabido orientar de la mejor forma la exposición de los temas que han tratado.

Los trabajos premiados fueron leídos por sus autores, recibiendo de todos los concurrentes nutridos aplausos. El acto, que había comenzado con unas palabras del señor Siles Cabrera, Presidente del Colegio de Practicantes, dedicadas a expresar el agradecimiento de los Practicantes de Málaga a las autoridades sanitarias y a los laboratorios que prestaron su concurso a esta actividad, terminó con una charla del ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad, en la que, tras hacer algunos comentarios sobre el certamen profesional y felicitar a los que en él intervinieron, esbozó la figura de San Juan de Dios, dedicando fervorosas palabras a su obra, que fructificó en toda la región andaluza y hoy cuenta con numerosos continuadores y fundaciones hospitalarias que la perpetúan. Por último, exhortó a los Practicantes a seguir su ejemplo, recibiendo al final de su brillante intervención cálidos aplausos.

El día 8 se ofició una misa rezada en la parroquia de los Santos Mártires y a las dos de la tarde en un restaurante se celebró un almuerzo al que asistieron las autoridades y numerosísimos compañeros. A los postres hicieron uso de la palabra el señor Siles Cabrera para dedicar el acto y expresar su satisfacción por el sentido de unidad y confraternidad que el mismo representaba; el señor Sastre del Blanco Delegado Provincial de Sindicatos, que dedicó encendidos elogios a la humanitaria misión del Practicante; el señor García Rosso, ex Presidente del Colegio, quien comentó de muy atinada forma las palabras del señor Sastre, y por último, el señor Fernández Horques, Jefe Provincial de Sanidad, para manifestar su satisfacción por la marca ascendente de la clase sanitaria auxiliar, congratulándose de que en actos como éstos se hiciera patente el grado de perfeccionamiento y la inquietud por conseguirlo.

Como remate de estos actos conmemorativos, el domingo 11 de marzo un numeroso grupo de Practicantes asistió a los que, con motivo de la festividad de San Juan de Dios, celebró la Comunidad de Hermanos Hospitalarios del Sanatorio Psiquiátrico de San José, quienes correspondieron amablemente a la invitación del Colegio.

Los Practicantes asistieron a la función religiosa que se celebró en la capilla del sanatorio, siendo obsecuados después por el padre Superior, Fray José Oriol y los Hermanos de la comunidad.



MELILLA

Se celebró la festividad de San Juan de Dios, excelso Patrono de los Practicantes en Medicina y Cirugía. Con dicho motivo la Sección de Practicantes del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios de nuestra ciudad organizó una función religiosa en honor del Santo, que tuvo lugar a las once horas en la iglesia arciprestal del Sagrado Corazón de Jesús.

El altar, presidido por la imagen de San Juan de Dios, se hallaba exornado artísticamente con profusión de luces y flores combinadas con delicado gusto y en el resto del templo figuraban alfombras y paños, asimismo instalados con mucho gusto artístico.

Presidió el acto, que resultó solemnísimamente, el comandante jefe de día, don Eduardo Prendes Macaya, en representación de sus excelencias el comandante general señor Alvarez Serjano y el general Gobernador Militar, señor Junquera de la Piñera. Otros lugares preferentes fueron ocupados por el ilustrísimo señor subdelegado de Hacienda, señor López Linares; Secretario de la Delegación de Trabajo, Sr. Rodríguez Martín, en representación del Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo, Sr. Fernández Vázquez; Ilmo. Sr. Vicario arcipreste, señor Segovia; ilustrísimo señor Director de Sanidad Civil, señor Barrientos; Presidente del Colegio Oficial de Médicos, señor García Sánchez; Inspector Médico del Seguro de Enfermedad, señor Trápaga; Delegado del Instituto Social de la Marina, señor López Miñano; Presidenta de la Sección de Enfermeras del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios, señor De Araújo, y Presidente de la Sección de Practicantes del mismo Colegio, señor Patricio Herrera, asistiendo todos los Practicantes en Medicina y Cirugía con ejercicio en nuestra ciudad, así como familiares de los mismos y fieles en general, hallándose el templo ocupado totalmente.

Oficiaron en la ceremonia: de preste, el reverendo padre don José Taberner, y de diácono y subdiácono, respectivamente, los reverendos padres don Rafael Sánchez Flores y don Pedro Gutiérrez, y durante la misma actuó magistralmente el coro del templo, dirigido por la señorita Enri Mena.

Por la noche los Practicantes con ejercicio en esta plaza se reunieron en un céntrico restaurante en comida de hermandad, que transcurrió en medio de un gratísimo ambiente de compañerismo. Al final de la misma el Presidente de la Sección de Practicantes del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios, don José Patricio Herrera, pronunció unas palabras expresando en elocuentes términos la satisfacción que los Practicantes sentían en este día en que celebraban la

MANUAL TEORICO-PRACTICO

PARA

Ayudantes Técnicos Sanitarios

(Practicantes, Matronas y Enfermeras)

POR

ANTONIO BOX MARIA COSPEDAL

Médico Militar. Médico de la Marina Civil. Premio extraordinario del Doctorado.

Cuarta edición, corregida y aumentada

TOMO PRIMERO

(Va ilustrado con 222 figuras)

Materias que comprende:

Historia. Ética. Organización. Cuidados. Histología. Anatomía. Fisiología. Laboratorio. Terapéutica.

TOMO SEGUNDO

(Va ilustrado con 320 figuras)

Materias que comprende:

Patología médica. Intoxicaciones. Higiene. Infecciones. Patología quirúrgica. Operaciones. Vendajes. Especialidades. Obstetricia. Pediatría. Evacuación.

PRECIO DE LA OBRA COMPLETA, ENCUADERNADA EN TELA (2 TOMOS): 240 PESETAS

Dicha magistral obra es la mejor de todas las publicadas hasta la fecha Y LA ÚNICA QUE HA SIDO PREMIADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA con el premio Rubio 1944 («Boletín Oficial» 18-3-44). Es única e indispensable para la preparación de los programas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (Practicantes, Matronas y Enfermeras), Practicantes militares y Practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria, y, además, utilísima para ejercer dicha profesión. No se necesita apelar a otros textos para preparar perfectamente dichos cuestionarios. La firma del doctor Box, conocidísima por sus publicaciones y el haber sido premiada dicha obra, es la garantía más sólida de la bondad de la misma.

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

de dichos dos volúmenes y de todas las publicaciones que usted necesite, en el antiguo y acreditado

INSTITUTO EDITORIAL REUS

PRECIADOS, 6 y 23.

MADRID

festividad de su excelso Patrono, San Juan de Dios.

En los días 6, 7 y 8, a las siete y media de la tarde, y con motivo de la festividad de nuestro Santo Patrono San Juan de Dios, se celebró en la iglesia arciprestal del Sagrado Corazón un solemne triduo en su honor, asistiendo a este acto religioso numerosos Practicantes y fieles devotos del Santo, así como la Junta Directiva de la Asociación.

La imagen, que ha sido adquirida por la Asociación Católica de Auxiliares Sanitarios, y que se venera en la mencionada iglesia, donde tiene su sede la Asociación, se hallaba artísticamente exornada con profusión de luces y flores.



MURCIA

Como en años anteriores, esta Sección de Practicantes conmemoró el día de nuestro Santo Patrono San Juan de Dios con una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San

Bartolomé, de esta capital, misa que fué oficiada por el señor cura párroco de la misma, don Jesús García García, asistido por el coadjutor señor Pallarés Morales, como diácono, y por don Antonio Bernal como subdiácono. El altar, presidido por la imagen de San Juan de Dios, se encontraba bellamente adornado e iluminado.

En representación del señor Obispo, asistió el canónigo don José Moreno Fernández, y durante la ceremonia actuó un nutrido grupo de voces masculinas y orquesta.

Ocupó la Presidencia don Juan López Acosta, Presidente de la Sección de Practicantes, acompañado por el señor Secretario don Alvaro Biedma Hernández, y las siguientes autoridades civiles y sanitarias; capitán don Alonso Moncada; en representación del Gobernador Militar, general Asensio Poncéliz; el teniente de alcalde señor Luna, en representación del Ayuntamiento, teniente coronel Ros, en representación del coronel de la Fábrica de Pólvoras; don Diego Aguilar Amat, en representación de la Diputación Provincial, y don Jesús Quesada, por el Colegio Oficial de Médicos.

Después de celebrada la misa, todos los asistentes a la misma, compuesto por un nutrido grupo de colegiados, marcharon a los salones de nuestro Colegio, donde se les obsequió con un vino español.



Autoridades y miembros de la Junta Directiva en la presidencia del vino de honor ofrecido después de la solemne misa celebrada en la parroquia de San Bartolomé.

ECONOMIA

LA CASA DEL MEDICO, S. A.

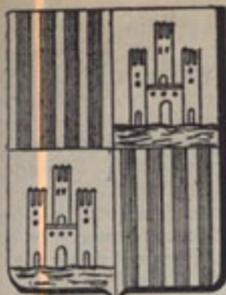
SURTIDO

INSTRUMENTAL QUIRURGICO. MOBILIARIO CLINICO. AGUJAS PARA INYECCIONES. JERINGAS. VENTOSAS, ETC.

CALLE DE ATOCHA, 113 :-: Teléfono 27-13-51
(Frente a la puerta principal de la Facultad de Medicina)

Dirección telegráfica: LACAMESA - Apartado 7.071

M A D R I D



PALMA DE MALLORCA

Como en años anteriores, se celebró en esta capital la festividad de nuestro Santo Patrón San Juan de Dios; dieron comienzo los actos con una solemne misa en la iglesia de los Padres

Mercedarios, la que aparecía brillantemente iluminada, asistiendo a la misma el doctor don Carlos de la Calleja en representación del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y del ilustrísimo señor Inspector Provincial de Sanidad. Su ilustrísima el señor Obispo delegó la suya en el reverendísimo señor Vicario general de esta diócesis; asistieron, asimismo, representaciones de los tres Ejércitos, la Junta de Gobierno de este Consejo Provincial, numerosos compañeros y familiares de los mismos.

Por la noche, en el Club Náutico, se celebró una cena de compañerismo, la que estuvo bastante concurrida, reinando entre los comensales el espíritu de optimismo propio de estos actos.



SALAMANCA

Como prolongación al año que terminó, esta nueva Junta de Gobierno ha querido que el homenaje a nuestro Santo Patrono fuera menor que entonces y, por ello, organizó el II Cursillo de

Perfeccionamiento Sanitario, que no es caso de enumerar, ya que es de todos nosotros conocido; baste decir que desde su apertura, el día 1.º de marzo pasado, hasta el de su clausura el 8 del mismo mes, resultado ameno e interesante, pues las conferencias pronunciadas por los eminentes doctores de esta capital, don Julio Pérez Alvarez, don José Fermín Prieto Aguirre, don Guillermo Martín Marín, don Ramón Ledesma Domínguez, don Aquilino Santos Lozano y don Angel García Hernández, resultaron en extremo provechosas, ya que supieron plasmar en cada uno de los diferentes temas prácticos de interés para el Auxiliar Sanitario, haciéndole con ellos más competente como colaborador inmediato del Médico.

El día 4 de marzo un grupo de Practicantes y Matronas, en franca hermandad y camaradería, se trasladaron a la vecina ciudad de Zamora con el fin de visitar la residencia del Seguro Obligatorio de Enfermedad y la Universidad Laboral; magníficas instalaciones, orgullo de zamoranos y españoles en general, donde fueron atendidos solícitamente por sus directores, a los cuales desde estas humildes líneas enviamos nuestra sincera gratitud.

No queremos pase por alto u olvido el agradecimiento que debemos a la Directiva del Colegio zamorano y Practicantes en general, por su cariñoso recibimiento, como asimismo la deferencia por su parte al acompañarnos al banquete de hermandad profesional celebrado en Zamora; pues con todo lo expuesto se unen más los lazos de solidaridad y unión que deben existir en todas las profesiones.

El día 8, festividad de San Juan de Dios, a las once de la mañana, se celebró una misa en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, a la que asistieron las autoridades sanitarias de la provincia, cursillistas y un grupo de Practicantes y Matronas, las cuales se unieron a nosotros fraternalmente, realzando con su presencia los actos celebrados. El panegírico de nuestro Santo Patrono estuvo a cargo del reverendo padre don Antonio Sánchez Serrano, el cual, después de esbozar la vida del Santo con algunos hechos de importancia, que todos—dijo—hemos de imitar, versó su cristiana y elocuente plática sobre la caridad que en todo momento hemos de tener con nuestros semejantes; dijo también que el sacerdote, Médico y Practicante llevan sus ocupaciones paralelas, puesto que se dan infinidad de casos en que los tres se encuentran a la cabecera del enfermo; el primero, para darle la gracia santificante (salud del alma), y los segundos la salud del cuerpo, y terminó diciendo que había que demostrar la caridad con agrado, siendo cariñosos con los que se encuentran en el lecho del dolor, rasgo que nos será recompensado con creces por el Padre Eterno.

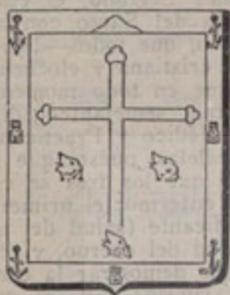
Acabados los actos religiosos, autoridades sanitarias, cursillistas y demás compañeros se dirigieron al salón de actos de la Jefatura Provincial de Sanidad para efectuar la clausura del II Cursillo de Perfeccionamiento Sanitario, ocupando la presidencia el reverendo padre don Antonio Sánchez Serrano, el ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad, doctor don Julio Pérez Alvarez; Presidente del Colegio Oficial de Médicos, doctor don Antonio García Bernalt, del Colegio Oficial de Auxiliares Sanitarios (Sección Practicantes), don Miguel F. López Escudero, Secretario don Francisco Ruano López; Tesorero, don Domingo Pérez Martín, y el primero y segundo vocal don Felipe Báez Martín y don Angel Montero Mateos, de la Sección Matronas, y por ausencia de la Presidenta señorita María del Rosario Rodríguez Encinas, presidió la Secretaria, señorita Graci de Cabo, y por la Sección de Enfermeras, la Presidenta señorita Mary Rodríguez de la Torre. Primeramente hizo uso de la palabra el señor Escudero, lamentándose de que no hubieran asistido mayor número de Practicantes, pero que esperaba que el año venidero sería más nutrida la asistencia, ya que todo irá en honor de nuestro Santo Patrono y en beneficio de los Auxiliares Sanitarios.

Acto seguido tomó la palabra el doctor Pérez Alvarez, alentando a todos los cursillistas y demás asistentes allí congregados, que con una vida de caridad como había indicado el reverendo padre Sánchez Serrano llegaríamos a la meta deseada, con dignidad profesional y tranquilidad de conciencia, quedando con estas palabras clausurado el II Cursillo referido anteriormente.

A las dos y media de la tarde, invitados, Practicantes y Matronas se reunieron en un céntrico

restaurante en comida de confraternidad, reinando en la misma una alegría sana y moral. A los postres volvieron nuevamente a hacer uso de la palabra; el señor Escudero presentó al sacerdote indicado, el cual exhortó nuevamente a todos para que ejercieran la profesión dignamente, como buenos cristianos, imitando a San Juan de Dios, para con ello tener la seguridad plena de haber cumplido fielmente la consigna de amor a los enfermos y desvalidos como hermanos nuestros.

Y finalmente hemos de consignar de manera especial para estímulo de todos los Auxiliares Sanitarios salmantinos que se ha iniciado una suscripción para adquirir una imagen de nuestro Patrono, la cual se debe a la idea de nuestro colegiado don Francisco Cebrián Alcázar, quien ha donado 500 pesetas destinadas a tal fin.



S^a CRUZ DE TENERIFE

Hemos vuelto a recordar la festividad de nuestro Santo Patrón con la celebración en este día de una función religiosa, que a las diez de la mañana tuvo lugar en la parroquia matriz de

Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, cuyo entusiasmo y esplendor ha superado al de años anteriores, patentizándolo el gran número de colegiados que asistieron a la misa solem-

ne con la representación de las primeras autoridades civiles y militares, superior y hermanos de la clínica infantil de San Juan de Dios, representaciones de Colegios y Corporaciones. Ensalzó las glorias del patriarca el ilustrísimo señor don Hilario Mariño, canónigo de la santa iglesia catedral de la Laguna, quien expuso en su acertadísima disertación pastoral la importancia de las funciones del Practicante, cuyo valor humano es de gran trascendencia para el enfermo que, física o espiritualmente, necesite que le cure, aconseje, consuele, ilumine y aliente, a él y a sus familiares.

Terminado este acto tuvo lugar el almuerzo en el Círculo de Amistad Doce de Enero, al que acudieron gran número de nuestros colegiados, figurando en esta intimidad como invitados de honor el Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, doctor don Gumersindo Robayna Galván; Presidente del Colegio de Médicos, doctor don Heriberto Arroyo; Presidente del Colegio de Farmacia, don Luis Wildpret; Jefe de los Seguros Obligatorios de Enfermedad, doctor don Victoriano Darias Montesinos; Director del Hospital Civil, doctor don Francisco Trujillo Castro; reverendo Padre Superior de la clínica infantil de San Juan de Dios, Fray Agustín Monsolen.

Antes de iniciarse la comida, todos en pie, escucharon las sentidas y emocionadas palabras que nuestro Presidente señor Correa Santos pronunció en recuerdo del fallecido doctor don Tomás Zerolo Fuentes, haciendo resaltar el sensible vacío que su ausencia imprimía al acto, ya que faltaba entre nosotros aquel caballero y entrañable amigo de todos los Practicantes y a su vez el Presidente honorario de nuestro Colegio, pidiendo a todos que en este recuerdo lo hiciesen



Asistentes a la comida en una de las terrazas del Círculo de Amistad XII de Enero.



Comida de fraternidad en el hotel Bahía, de Santander.

bles deberes se lo impiden al Jefe de Sanidad y excelentísimo señor Gobernador Civil, en atento saluda excusa su asistencia, por tener que estar en Madrid en esa fecha. A los postres el Presidente señor Balbás pronunció un discurso, en el cual, con precisa elocuencia, hizo un panegírico del Santo, glosando su vida y trabajos en pro de los enfermos humildes; a continuación fija el concepto "Practicante", basándose en la definición que de él da el Diccionario de Ciencias

Médicas, como "Ayudante de Médico", que da estimación a la clase, elevando al Practicante al rango y categoría que su título le confiere.

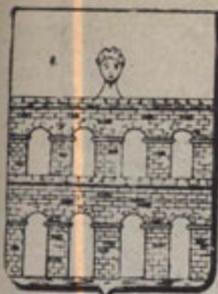
Le contesta el señor Presidente del Colegio de Médicos con encomiásticas frases y les recomienda a todos sigan las directrices de su ilustre Presidente como medio más fácil de llegar a la meta deseada.

Una gran fiesta, mucha asistencia y del agrado de todos.

Colegio Oficial de Enfermería de Madrid



Un momento del discurso pronunciado por el Presidente, Sr. Balbás, en el hotel Bahía.



SEGOVIA

Como ya es tradicional, los Practicantes de Segovia y su provincia celebraron el pasado día 8 la festividad de su Santo Patrono San Juan de Dios.

A las once de la mañana, en la iglesia de San Juan de Dios, la cual se hallaba bellamente adornada e iluminada, se celebró una misa solemne oficiada por el muy

mo celebrante, fué hecho el panegírico del Santo, exponiendo con sencillas y sentidas palabras las diversas etapas de la vida de nuestro Patrono.

Presidieron, junto con nuestros Presidentes, un representante del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, Secretario general del Gobierno Civil en representación del excelentísimo señor Gobernador Civil; ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad; representante del ilustrísimo señor coronel de la Guardia Civil y señor Inspector Médico jefe de los Servicios Sanitarios del Seguro de Enfermedad y otras personalidades.

A continuación y en el salón de actos de la policlínica Dieciocho de Julio se celebró una Junta general extraordinaria, a la que asistieron la casi totalidad de los colegiados. Este acto tuvo



Grupo de asistentes al acto religioso.

ilustre señor don Lucas García Borreguero, canónigo de la santa iglesia catedral; durante la cual el coro de las reverendas madres de San Juan de Dios interpretó diversos y escogidos motetes religiosos. Seguidamente, y por el mis-

una mayor significación que los de índole análoga celebrados en otras ocasiones, y digo esto porque en él se despedía de todos como Presidente el compañero que lo vino desempeñando hasta ahora, don Isidro Gil González, y nos sa-



Autoridades y compañeros.

ludaba quien desde ahora en adelante lo desempeñará, compañero don Nazario Escalera Cortijo.

Comenzó el acto dando lectura por el señor Secretario de este Colegio del acta de la sesión anterior, y a continuación de la memoria de to-

das las actividades del Colegio durante el pasado año y de un estado de cuentas del mismo.

Después el Presidente saliente se levantó para dirigirse a los asistentes, "no para despedirme —dijo—, sino solamente deciros adiós desde el cargo que durante cinco años he venido desem-

Colegio Oficial de Enfermería de Madrid



Presentación en la Asamblea del nuevo Presidente.

peñando, quedando siempre a vuestra entera disposición desde el campo particular". Hace la presentación del Presidente entrante diciendo que es hombre condecorador de la profesión y de los Colegios, puesto que en algunos ocupó cargos en su Junta de Gobierno, y termina pidiendo que le prestemos siempre nuestra ayuda, lo mismo que hicimos con él, por lo que da las gracias, para que así pueda llevar mejor la carga que supone la Presidencia de un Colegio. Fué largamente ovacionado.

Nosotros, desde estas líneas, le expresamos sencillamente nuestro más profundo agradecimiento por estos años que nos ha guiado, rindiéndole nuestro más cálido homenaje, y por todo lo que ha hecho por nosotros y en bien de la profesión sólo acertamos a decirle escuetamente: "¡Gracias!"

Habla a continuación el señor Escalera, quien saluda a todos los Practicantes segovianos desde su nuevo puesto y promete desde él entregarse por entero al servicio de la profesión y de los colegiados que representa, con arreglo a los dictámenes de una conducta recta y equitativa. Termina entregando al señor Gil, en nombre del Colegio y de todos los colegiados un presente que le ofrecen todos sus compañeros en recuerdo a su gestión. Le entrega el presente y se escucha una gran ovación.

Seguidamente se concedió la palabra a los compañeros que quisieran hacer algún ruego o pregunta y se manejan temas meramente profesionales durante largo espacio, al final del cual se da por terminado el acto.

Presidió el Presidente de Honor, don Manuel Esteban Alvaro, con toda la Junta de Gobierno de la Sección de Practicantes.

A las dos y media de la tarde y en un céntri-

co restaurante se celebró una comida de hermandad, a la que asistieron un gran número de compañeros, transcurriendo con un espíritu de camaradería y gran animación, no faltando, como es natural, la nota de humor en el momento oportuno. ¡Ah! Ya se me olvidaba. Tampoco faltó el bello sexo, que no quiso ser menos y tuvo una destacada representación. A los postres el Presidente de Honor brindó por el bien y prosperidad de la clase, siendo acompañado por todos los concurrentes puestos en pie, quienes con sus encendidos aplausos expresaron una vez más su homenaje a tan ejemplar Practicante, honra de la profesión.

Se terminó tarde; como cada cual tenía que irse a su lugar, aún muy luego escuchamos el adiós precipitado de algún rezagado con un "¡Hasta el año que viene, si Dios...!" No escuchamos más.



SEVILLA

El Colegio de Sevilla ha celebrado este año con excepcional brillantez los actos encaminados a honrar a San Juan de Dios en su día del santoral. Una Comisión dirigida competentemente

por el colegiado don José Muñoz Benítez organizó las fiestas patronales y la actividad y celo desplegados por la misma se vieron coronadas



Concurrentes a la solemne función religiosa en la iglesia de San Juan de Dios.

por el mayor éxito, dando como resultado unos días de intensa unión y compañerismo, de sana y regocijada alegría, de caridad y amor al prójimo, al enfermo, al anciano, al desamparado y un clarín de aviso de que los Practicantes aún formamos un Cuerpo vivo y palpitante.

Desde el día 1.º de marzo por las dos principales emisoras locales Radio Sevilla y Radio Nacional de España se difundieron diariamente charlas dedicadas a la preparación de la festividad, culminando con el "Pregón de San Juan de Dios", pronunciado ante los micrófonos de Radio Nacional de España por el Presidente del Colegio Provincial, señor Aparcero León, quien hizo la historia del patronazgo, glosó en elocuentes palabras la vida del Santo, y después de

en el benéfico Centro, amenizada por una ronda de instrumentos de cuerda.

A la caída de la tarde, en el Sanatorio de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, para niños lisiados, regido por Hermanos Hospitalarios, se ofreció a los pequeños hospitalizados un programa folklórico por infantiles "cantaores" y "bailaores", que fué retransmitido por gentileza de Radio Nacional de España, obsequiándose a enfermitos y artistas con globos y golosinas.

Cerraron los actos del día una velada cinematográfica con varios documentales cedidos amablemente por la Casa Americana; se hizo un paréntesis para sortear entre los compañeros asistentes diversos y valiosos objetos que habían sido regalados para este fin por casas comer-



Un rincón de la comida de hermandad.

exponer la situación de la clase y de sus principales problemas, aconsejó al público oyente la conducta a seguir para con los intrusos.

El día 8 se celebró en la iglesia de San Juan de Dios, del Hospital de Nuestra Señora de la Paz, solemne función religiosa, con sentido panegírico pronunciado por el reverendo padre Estanislao Guareño, de la comunidad de los Redentoristas, y al final de la misa, por especial concesión de Su Santidad, fué impartida la bendición papal. Asistieron numerosos compañeros que abarrotaban el templo, el Consejo Provincial en pleno y varias autoridades sanitarias presididas por el general jefe de la región, excelentísimo señor don Rafael Fiol Paredes. Finalizada la misa se sirvió en el claustro bajo del Hospital a autoridades y compañeros un refrigerio en el cual reinó la más cordial alegría y compañerismo; a continuación fué servida por señoras y señoritas Practicantes la tradicional comida que el Colegio ofrece a los ancianos acogidos

ciales productoras de servicios sanitarios. Finalizó esta velada con la proyección de la película en color "Doña Francisquita", trasunto de la famosa zarzuela del maestro Vives, que la Comisión organizadora había conseguido como obsequio de la Obra Sindical Educación y Descanso.

Contribuyó a engrosar la concurrencia el que había sido declarado, a petición del Colegio, día inhábil a efectos de ambulatorio por las Inspecciones del Seguro Civil y Militar. También los señores decanos de las Beneficencias Provincial y Municipal redujeron los servicios de Practicantes al mínimo indispensable; a todos queremos hacer público testimonio de nuestro agradecimiento.

Como broche de oro se cerraron los actos patronales del presente año el domingo día 11 con una comida de hermandad en el Casino Militar, que vió abarrotados sus salones de compañeros en un verdadero ágape fraternal con autorida-

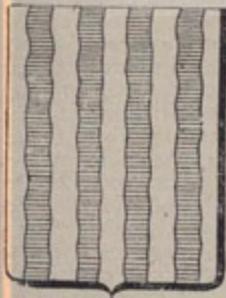
des sanitarias y profesionales de otras ramas afines.

Al aperitivo dirigió unas palabras a los reunidos el Presidente del Colegio de Médicos y preeminente académico don Francisco Blázquez Borez glosando la hermandad que debe reinar entre las clases sanitarias, siendo muy aplaudido. Cuando llegó el eufórico momento del café y los licores se levantó el Presidente del Consejo Provincial, don Antonio Aparcero León, quien agradeció la asistencia de las autoridades y las colaboraciones que había recibido de éstas y de los compañeros, y con emocionadas palabras propuso que el día de San Juan de Dios fuera dedicado anualmente en homenaje al Practicante jubilado; sugirió la idea de que la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios que se está organizando en Sevilla se denomine Mariano García Rabadán, en recuerdo del inolvidable Presidente que de manera tan inteligente y activa había colaborado en la creación de la nueva carrera, poniendo tal celo y entusiasmo en la tarea a despecho de su quebrantada salud, que puede decirse que esta labor le costara la vida; prometió que el Colegio crearía la beca Antonio Matamoros para remediar en parte el olvido en que se tenía a quien fué padre y patriarca de los Practicantes sevillanos; tuvo un recuerdo para los Practicantes rurales, verdaderos beneméritos del sacrificio en aras de la asistencia a los enfermos, dedicándoles su mejor homenaje de simpatía y admiración.

El compañero Calvo Pedrero deleitó a la concurrencia con su verbo flúido, su cita culta y la magia de su palabra elocuente y justa.

Cerró el acto el excelentísimo señor don Rafael Fiol, general jefe de Sanidad Militar que se adhirió a los actos celebrados y exhortó a los Practicantes a seguir el camino que les trazara el Santo.

También en distintas poblaciones de la provincia se celebró el día de San Juan de Dios con diversos actos; en Morón de la Frontera los compañeros de la localidad celebraron función religiosa, hicieron reparto de comidas a los pobres en el comedor de las Hermanitas de la Cruz y finalmente se reunieron en una cena íntima, a la que invitaron a las autoridades locales.



TARRAGONA

Al igual que en años anteriores, conmemoró este Colegio en su Sección de Practicantes la fiesta de su Santo Patrono San Juan de Dios el día 8 del actual mes de marzo.

Dieron comienzo los actos, a las once horas de la mañana de dicho día con una misa solemne en la iglesia de los reverendos padres Carmelitas Descalzos de la capital, celebrada en el Camerín de la Virgen por deferencia especial a nuestra clase de los amables padres de la Orden. Asistieron al divino oficio representaciones de nuestras primeras autoridades, a las que desde estas páginas nos complacemos en manifestar

nuestro agradecimiento, y buen número de Practicantes y Matronas y representación de las Enfermeras. Durante la misa actuó la Capilla Carmelitana y ensalzó las glorias del Santo un reverendo padre de la Orden, ocupando la sagrada cátedra, haciendo un magnífico panegírico del glorioso Santo de la Iglesia, nuestro Patrono San Juan de Dios.

A la salida, y despedidas ya las autoridades, se dirigieron los colegiados al salón de actos de la C. N. S., galantemente cedido por el Delegado Provincial de Sindicatos, en cuyo magnífico local dirigió la palabra a los asistentes el Presidente del Colegio, señor Castellote, y el Delegado de Previsión, señor Benloch, hizo unas consideraciones sobre la misma y sobre la Mutualidad Laboral del Seguro Obligatorio de Enfermedad, de la que es vocal representante de las clases sanitarias.

Seguidamente se proyectaron dos películas recreativo-culturales, cedidas por la Casa Americana, que fueron muy del agrado de los reunidos. Y a continuación, a las trece horas, el doctor don Anselmo Allué de Horna, Médico Puericultor del Estado en esta ciudad, dirigió la palabra a los asistentes, pronunciando una interesante conferencia relativa a la labor y necesidad de los Practicantes en nuestra Patria, manifestando que se honraba con el título de Practicante de Honor que le fué concedido por el Colegio de Zamora en fecha para él inolvidable. Con su neto dominio del idioma y la amenidad de su charla, tuvo prendida la atención de los oyentes, mientras duró la misma, de la que no damos detalles por la escasez del espacio. Una vez terminada la conferencia, el mismo doctor Allué, en representación del Jefe Provincial de Sanidad, cerró el acto, pronunciando también unas palabras el Presidente del Colegio, señor Castellote.

Y finalmente, después de la proyección de otro film, se dirigieron los reunidos a los salones del Club Náutico, en donde se celebró una comida de hermandad, presidida por el Jefe Provincial de Sanidad y el conferenciante doctor Allué, con representación de las Matronas y Enfermeras.

El ágape, espléndidamente servido, y al que asistieron buen número de Practicantes de la provincia y algunas Matronas, transcurrió en un

CALLISTAS

M Tornos eléctricos con brazo flexible.-Piezas de mano.-Fresas y de carburondun.-Sillones de tubo de acero.

Deposito Dental:
CASA SCHMIDT

Pl. del Angel, 16 - MADRID

que en él se iguala en cierto modo al viejo profesional y al incompetente recién salido de las aulas.

Por último, el ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad, habló para exhortar a todos, Practicantes y Matronas, a convivir y laborar en armonía.

Todos fueron muy aplaudidos.

Luego se celebró una animada fiesta familiar que se prolongó hasta primeras horas de la noche.



VALENCIA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, y como ya es tradicional, este año los Practicantes de Valencia han celebrado los actos y festejos con motivo de la festividad de nuestro

Santo Patrono San Juan de Dios con mayor esplendor, si cabe, que en los años pasados.

Se iniciaron estos actos el día 4 de marzo con una misa rezada a intención de los compañeros fallecidos en la capilla de la Maredeueta, Nuestra Señora de los Desamparados, en el Hospital Provincial. En la misma mañana tuvo lugar en el salón de actos de las C. N. S. una sesión cinematográfica en honor de todas las clases sanitarias valencianas, proyectándose la película "La gran tentación" y documentales de índole técnicorecreativa, cedidos gentil y desinteresadamente por la Casa Americana de esta capital. El acto estuvo concurridísimo por sanitarios de las diversas ramas y sus familiares.

El lunes día 5 se inició la apertura del ciclo de conferencias con unas elocuentes palabras de nuestro Presidente señor Sales. Hizo la presentación del orador, doctor don Carlos Caballé de Lancry, el director de B. A. M. y de la "Revista del Practicante" y Presidente honorario de nuestro Colegio, doctor Gómez Lucas. Versó la disectación sobre el tema "Fisioterapia de la parálisis infantil", que fué expuesta de manera admirable.

El martes día 6 ocupó la tribuna nuestro compañero don Claudio Almagro Martínez, que desarrolló el tema "Ciencia de la nutrición. Bosquejo histórico. Generalidades. Cooperación del Auxiliar Sanitario". Estando muy documentado y logrando mantener interesada la atención del auditorio a lo largo de su peroración.

El miércoles 7 lo hizo el insigne Médico y renombrado escritor doctor don Enrique Nacher Hernández, con el tema "Por qué hay Médicos que escriben y Médicos que no escriben", con una fina ironía y gracejo, que hizo las delicias de la concurrencia.

El jueves día 8 asistió una representación del Colegio a los actos celebrados con motivo de la festividad de nuestro Santo Patrono, por la reverenda comunidad de los Hermanos Hospitalarios en el Asilo-Hospital de la Malvarrosa. Por la tarde, y por indisposición del doctor don José Luis Costa Cenozo, que iba a desarrollar el

tema "La peniciliterapia con las sales de acción prolongada", lo vino a hacer el farmacéutico don Pío Mañes, en documentada exposición.

El viernes día 9, y tras la presentación por el compañero señor Montero del conferenciante, doctor don José Maestre Herrero, desarrolló éste magistralmente y de manera insuperable y mediante documentadas proyecciones, el tema "Conceptos, diagnósticos y terapéuticas de las fracturas y luxaciones".

El sábado día 10, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Inspector Provincial de Sanidad, con asistencia de varios profesores Médicos, tuvieron lugar los actos siguientes: homenaje a los compañeros jubilados de A. P. D. durante el año, que lo han sido en número de doce, pronunciando unas elocuentes y sentidas palabras el compañero señor Ciscar, siendo entregados por el señor Inspector a continuación los títulos de colegiados de honor a los compañeros jubilados presentes; seguidamente, entrega de premios a los compañeros que los han obtenido en el concurso de Ideas profesionales, y que han sido: don E. Arroyas Martínez, don Miguel Benito Seguí y don Leandro Sanz y Sanz.

Y después de la presentación por el compañero señor Sanchis del conferenciante, ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad de F. E. T. y de las I. O. N. S., doctor don Enrique Errando Vilar, desarrolló el tema "Pasado, presente y futuro de los Practicantes y Medicina social", que, como todas sus intervenciones, fueron de gran enseñanza para la clase. Seguidamente, el ilustrísimo señor Inspector Provincial de Sanidad declaró clausurado el ciclo de conferencias.

El domingo 11 tuvo lugar la solemne misa en la linda capilla del Asilo-Hospital de la Malvarrosa, la convivencia con los pequeños enfermitos asilados en el mismo con reparto de juguetes y golosinas entre ellos y el servicio de una suculenta comida por las compañeras y familiares femeninos. Finalmente, en un céntrico restaurante de la capital, se celebró la comida tradicional de hermandad, que por el mérito adecuado, por la presidencia selecta de la misma, pues con nuestro Presidente don Ramón Sales ocupó la presidencia, el señor Presidente del Colegio Médico, doctor Martí Matéu, acompañándole el Secretario del mismo, doctor Ferrer Bernal, Presidente honorario de nuestro Colegio, doctor don Rafael Campos; Diputado Provincial, señor Miguel, señores doctores conferenciantes, representantes de las Secciones de Matronas y Enfermeras y otras relevantes personalidades. Dado el número elevado de comensales, unos 300, así como lo abundante del bello sexo, reinó un gran espíritu de cordialidad y entusiasmo, finalizando con unas sentidas palabras de nuestro Presidente, que dió a todos las gracias por su presencia en nuestros actos y festejos, y así como a la Casa Americana y laboratorios que nos han distinguido con sus atenciones.

Ayer finalizaron los actos organizados, éste como todos los años, por los Auxiliares Sanitarios, Sección Practicantes, en honor a su Patrono San Juan de Dios.

A las diez de la mañana, en la iglesia del Asilo-Hospital de la Malvarrosa, tuvo lugar una misa, oficiada por D. Vicente Tamarit.

A la salida del templo fué disparada una estruendosa "mascletà", e inmediatamente se procedió a un reparto de juguetes entre los niños hospitalizados. Los Practicantes en Medicina y Cirugía, representados por su Presidente, don Ramón Sales, hicieron un generoso donativo a la institución.

Por último, las Practicantes, Enfermeras, Matronas y sus familiares sirvieron una comida extraordinaria a los asilados.

Todos estos actos transcurrieron en un ambiente de gran ternura y elevado potencial afectivo.

A las dos de la tarde, en el restaurante de

sesión de clausura que revistió caracteres de verdadera brillantez y en la que se exaltaron los valores materiales y morales que atesora esta clase profesional auxiliar de la Medicina.

En primer término, el tesorero del Colegio y delegado de Asistencia Pública Domiciliaria, don José María Ciscar, pronunció unas elocuentes palabras en homenaje a los Practicantes de dicho Cuerpo que han alcanzado la jubilación y que gozan de los beneficios sociales estatuidos. El Jefe Provincial de Sanidad hizo entrega a cada uno de los Practicantes jubilados del título de colegiados de honor, en medio de una intensa emoción.



Un grupo de asistentes a la visita efectuada al asilo-hospital de la Malvarrosa.

los Viveros Municipales se celebró una comida de hermandad, que presidieron, con don Ramón Sales Tena, el residente del ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia, doctor Martí Matéu; diputado provincial, señor Miquel; coronel Calleja, de la Cruz Roja; Presidenta de la Sección de Matronas, doña Julia Soler; de la Sección de Enfermeras, doña Dolores Navarro; profesor Campos Fillol, y otras ilustres personalidades.

A los postres se pronunciaron elocuentes discursos acerca de temas relacionados con el perfeccionamiento y progreso de la clase profesional.

Como culminación al ciclo de conferencias que han venido desarrollándose a lo largo de toda la pasada semana con motivo de los actos en honor del Patrono de la clase San Juan de Dios, en la tarde de ayer tuvo lugar la solemne

Seguidamente se procedió a la entrega de premios del concurso Ideas Profesionales, del que resultaron premiados, por el ámbito rural, el Practicante de Meliana, don Enrique Arroyas Martínez, y por la capital, en accésits, los señores don Leandro Sanz Sanz y don Miguel Benito Seguí.

A continuación, el delegado de F. E. T. y de las J. O. N. S. en la Junta de Gobierno del Colegio, don Vicente Sanchis García, procedió a la presentación del jefe de los Servicios Provinciales de Sanidad de Falange, doctor don Enrique Errando Vilar.

Acto seguido, el doctor Errando dió una lección de orden deontológico, extendiéndose en consideraciones sobre el estado actual de la Medicina, señalando los defectos, planteando problemas y enfocando sus posibles soluciones.

Finalmente, el Jefe de Sanidad de la provincia, doctor don Juan Durich, clausuró el ciclo

de conferencias con unas sentidas palabras en las que exhortó a todos los Practicantes a seguir por el camino de la superación emprendido.



PONTEVEDRA

V I G O

Con más asistencia que ningún otro año se celebró la festividad de San Juan de Dios en Pontevedra el día 12 de los corrientes.

Los actos se desarrollaron con arreglo al programa confeccionado: A las once y media, una misa en la iglesia de la Peregrina, cantándose al final de la misa un solemne responso por todos los compañeros fallecidos.

A continuación, la Junta Directiva efectuó una visita al ilustre doctor don Enrique Marescot Iglesias, colegiado de honor de este Colegio provincial, quien por razones de salud no puede abandonar su domicilio para asistir, como en años anteriores, a todos los actos, como era su deseo y el nuestro.

Durante la charla que con este ilustre cirujano sostuvimos fué recordándonos los tiempos en que él fué Practicante y las técnicas que se seguían a principios de siglo en nuestro campo profesional.

Deseándole un rápido restablecimiento de su dolencia nos despedimos de don Enrique, quien nos fué abrazando uno por uno como si fuésemos hijos.

A las catorce horas se celebró la comida de confraternización.

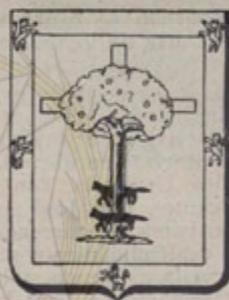
Asistió a los actos como invitado el ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad, don Julio Casal Castro.

Al finalizar la comida hicieron uso de la palabra el Presidente del Colegio Oficial de Auxiliares Sanitarios (Sección Practicantes), don Manuel García López, agradeciendo la asistencia a los actos a todos los presentes y en especial al ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad, quien nos honraba con su presencia. Contestó el ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad haciendo elogio de la labor realizada por los Colegios de Practicantes y animándonos a continuar en esta labor con perseverancia.

Los dos oradores fueron largamente aplaudidos.

A las diecisiete horas se organizó una excursión al Grove y La Toja, donde pasamos alegremente el resto del día.

Regresamos a Pontevedra a última hora de la tarde, después de haber pasado una jornada al lado de compañeros que sus habituales quehaceres no les permiten visitarnos y cambiar impresiones con ellos con más frecuencia.



VIZCAYÁ

El día 8 de marzo el Colegio Oficial de Practicantes de Vizcaya celebró diversos actos en honor de su Patrono San Juan de Dios, asistiendo los integrantes de aquél a una misa, que se celebró a las doce y media en la iglesia parroquial de San Antonio Abad.



Autoridades militares y civiles, a la salida del acto religioso.

El templo estuvo espléndidamente iluminado, y en el presbiterio ocuparon sus reclinatorios, el Gobernador militar, general Martín Bilbao, con las representaciones de todas las autoridades, así como el jefe Provincial de Sanidad, don Angel Uruñuela, los representantes de los Colegios Médico, Odontológico y Farmacéutico y la Directiva en pleno del de Practicantes, con su Presidente, don José Angel de Lasa, hallándose también presente una cumplida representación de las enfermeras de Sanidad Militar.

Durante la misa, que fué oficiada por don Domingo Campos, el párroco de San Antón, don Claudio Gallástegui, pronunció una sentida plática, en la que hizo de forma maestra el panegírico de San Juan de Dios, insigne símbolo de la caridad, y que fué un auténtico loco, un loco cuerdo, por su amor a Dios y al prójimo, exhortando a los Practicantes a imitarle en su vida actual para hacer méritos para ganar la eterna.

También el organista de la parroquia, don Antonio Inchausti, interpretó diversas composiciones, acompañando, además, en otras, a un solista del coro parroquial, que cantó con gran afinación unos motetes.

Al terminar el santo sacrificio se cantó un responso en sufragio de las almas de los Practicantes fallecidos.

A primera hora de la tarde se celebró en el Arizona un almuerzo de hermandad, que, presidido por las representaciones de nuestras primeras autoridades y las sanitarias, encabezadas por el jefe Provincial, señor Uruñuela, con el jefe del Colegio de Practicantes, don José Angel Lasa, tuvo una numerosísima concurrencia.

A los postres del ágape, espléndidamente servido, el señor Lasa agradeció la asistencia a los actos de autoridades y representaciones, para hablar después de motivos profesionales y de las aspiraciones que los Practicantes tienen como clase sanitaria, para terminar dedicando unas galantes frases a las señoras y señoritas presentes en el acto y que tan importante intervención tienen en la Sanidad. Fué muy aplaudido.

A continuación el Jefe Provincial de Sanidad, don Angel Uruñuela, pronunció unas palabras de elogio para los Practicantes y, en especial para su Presidente, señor Lasa, que tanto ha laborado por la clase.

Y finalmente, el doctor Garcia Hormaeche, que representaba al Director del Santo Hospital Civil, hizo un tan largo como egudito discurso sobre el desarrollo de la Sanidad desde la época del paraíso a nuestros días, siendo muy celebradas, como es natural, las diferentes citas que el orador hizo en su amena peroración.

Resultó, en suma, un acto simpatísimos, con el que el Colegio Oficial de Practicantes de Viz-

cava daba fin a los organizados en honor de su Santo Patrono, San Juan de Dios.



ZAMORA

La Sección de Practicantes del Colegio Oficial de Auxiliares Sanitarios conmemoró brillantemente la festividad de su excelso Patrono San Juan de Dios el 8 de marzo.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar una misa solemne en la iglesia parroquial de San Torcuato, a la que asistieron, con los miembros directivos del Colegio Provincial, la totalidad de los Practicantes de la capital y muchos que se trasladaron desde diversos pueblos de la provincia.

Ofició el párroco don Primitivo Belver, asistido de diácono y subdiácono.

Ocuparon la presidencia el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Valdivia; el Gobernador militar, don Enrique Pérez Gallego; el Presidente de la Diputación, don Ignacio Almazán; el primer teniente de alcalde, don Arcadio Rodríguez Cepeda; el Jefe Provincial de Sanidad, don Medardo Rivera; el arcediano de la santa iglesia catedral, don Nicolás González; el coronel jefe del VII Tercio de la Guardia Civil, don Luis Peralta; el Delegado de Hacienda, don Juan Manuel Prieto; el Vicepresidente de la Diputación, don Miguel Hernández; el Jefe Provincial de Administración Local, don Justo Rodríguez; el Delegado de Sindicatos, don Benito Vázquez Feijoo, y otras autoridades, personalidades y representaciones.

ENTREGA DE UN ALBUM AL GOBERNADOR CIVIL

A las once y media, en los salones del Café Lisboa, tuvo lugar la solemne entrega de un álbum al señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento con las firmas de todos los colegiados de la provincia en prueba de reconocimiento y gratitud a las muchas atenciones y celo demostrado a la clase de Practicantes.

El Presidente, don Francisco Díez de Castro, pronunció unas palabras, en las que, después de agradecer a las autoridades y a sus compañeros la asistencia a los actos conmemorativos de la



Contra las VERRUGAS NITROINA

Indoloro. No irrita ni mancha la piel
EN FARMACIAS (C. S. 11.992)

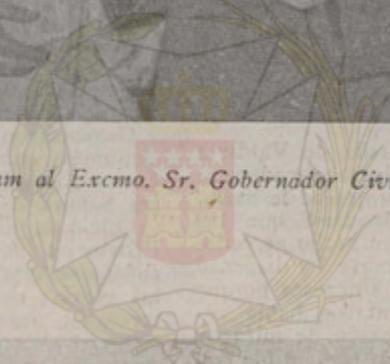
Laboratorios PARISIS S. A.

Juan de Juanes, 8

MADRID



Entrega del álbum al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Zamora.



Colaboración Oficial de la Farmacia
de Zamora



Los Practicantes Zamoranos
al Excmo. Sr. Gobernador y Dete
Provincial del Movimiento.
A Juan Murillo de Valdivia y Martínez
Malamoros.
Como muestra de adhesión y afecto con
motivo de la festividad de su Patrón
San Juan de Dios.

Zamora 8 de Marzo de 1955.
El Practicante

fiesta patronal, ofreció al señor Murillo de Valdivia el álbum de firmas, "presente—dijo—que si no rico por su valor económico, sí lo es por el significado moral que encierra, porque en él van representados, con cada uno de los rasgos de las firmas de los compañeros, la lealtad, la sobriedad y la rectitud, tanto moral como profesional, que nos caracteriza".

Señaló a continuación las innumerables atenciones recibidas del señor Gobernador civil en la solución de los problemas concernientes a la clase de Practicantes, como asimismo el aliento que siempre ha infundido al Consejo Provincial en la lucha por la defensa de sus intereses profesionales.

"Hacemos votos al Altísimo, por mediación de nuestro Santo Patrono—terminó diciendo—, para que conceda a vuestra excelencia larga vida y de esta manera poder seguir alentando a este Consejo para cumplir con todo acierto nuestros cometidos y poder llevar a los Practicantes a la cumbre profesional, por la que tanto luchamos."

Acto seguido, y entre nutridos aplausos, el señor Díez de Castro hizo entrega al Gobernador civil del álbum, artísticamente encuadrado.

PALABRAS DEL SEÑOR MURILLO DE VALDIVIA

A continuación el señor Murillo de Valdivia contestó al Presidente del Colegio agradeciendo de todo corazón la distinción que se le hacía.

Señaló el señor Gobernador civil que los Practicantes zamoranos se habían hecho acreedores a la cordial acogida que siempre les dispensó y a la defensa que hizo de sus intereses porque en cuantos problemas le presentaron había advertido rectitud de juicio, elevación de miras y ponderación de criterio, todo ello compatible con la firmeza en el planteamiento. Si el problema era concerniente a la clase, resaltaba la unidad; si de cuestiones económicas se trataba, siempre se movieron en tono equitativo, y en el terreno profesional, dentro de un gran prestigio y dignidad.

Les exhortó seguidamente a mantener la misma línea de conducta, dentro de la lealtad a los principios del Movimiento y a la inspiración del Caudillo, abriendo el corazón a la verdad eterna

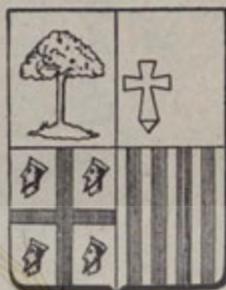
de España para prestar el mejor servicio a la Patria y a la comunidad nacional.

Una gran ovación subrayó las últimas palabras del señor Murillo de Valdivia.

OTROS ACTOS

A la una de la tarde fué entregada en el Asilo de Ancianos una limosna consistente en el importe del pan del día. A las dos, todos los Practicantes se reunieron en una comida íntima, que transcurrió dentro de un ambiente de gran cordialidad. Y por la tarde hubo sesión de cine en el Valderrey.

ZARAGOZA



Con gran solemnidad se celebraron los actos con los que la Sección de Practicantes de este Colegio honró a su Excelso Patrono San Juan de Dios, a los que asistieron gran número de

compañeros, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia.

Comenzaron éstos con una solemne misa de comunión, que tuvo lugar a las nueve de la mañana en la iglesia del Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia.

Ofició la misa el vicario de la Beneficencia Provincial, don José Herrero, y pronunció elocuente sermón don Antonio Loren, quien ensalzó las glorias del Santo Patrono, pidiendo su intercesión para los Practicantes, que acudieron en gran número a la función religiosa, presididos por don Juan Antonio Conget, acompañado por toda la Junta Directiva.

A las dos de la tarde en un céntrico hotel de la capital se celebró la acostumbrada comida de hermandad, que presidió don Juan Antonio Conget, sentando a su lado a don Angel Santacruz, Presidente honorario; a don Manuel Allende, en representación de los Practicantes militares; a don Manuel Hueso, decano de los Practicantes del Hospital Provincial; a don Hilario Ráfales, por los Practicantes rurales, y a los directivos

¡¡JERINGAS NUEVAS GRATIS!!

Por cada SEIS JERINGAS que remitan, como encargo, para REPARARLAS, enviaremos REGALADA, UNA JERINGA NUEVA la cual incluiremos luego en el paquete, de sus reparaciones encargadas.

Mándelas por correo como «muestras sin valor», y por el mismo procedimiento las enviaremos arregladas como nuevas.



SOLAMENTE REPARAMOS

JERINGAS

TODAS LAS DEJAMOS NUEVAS
PALMA, 40
Tel. 219053
MADRID

señores Gutiérrez, Secretario del Colegio; Milán, Segarra, Ladaga y Gil.

Transcurrió la comida en un ambiente de la más grata armonía y confraternidad.

A los postres intervino, en primer lugar, el Presidente señor Conget, quien se congratuló de la brillantez de los actos celebrados, así como de la nutrida concurrencia a los mismos, pasando a tratar de los problemas actuales de la profesión y de las justas aspiraciones de la clase. En su discurso hizo alusión a unas opiniones que se emitieron en un periódico local por el doctor Galán Bergua, y que se referían a los Practicantes, a cuyas manifestaciones había contestado muy adecuadamente el compañero Santacruz en carta abierta que publicó el mismo diario local. Se extendió en consideraciones acerca de la posición del Colegio en este enojoso asunto. Sin embargo—añadió—hemos de reconocer en la actitud del doctor Galán el valor con que en defensa de los legítimos intereses de la clase médica; abordó el terrible problema del intrusismo, y en este terreno ya estamos de acuerdo, puesto que nadie hay más interesados que los Practicantes en que cada profesión se reduzca a sus propios límites, ya que una clase como la nuestra, invadida siempre por todos lados, es la que obtendría mayor provecho de una efectiva represión del intrusismo. Pero esto—prosigue—no se logrará sin resolver la cuestión internamente, a base de un respeto mutuo, ni se alcanzarán efectos prácticos, mientras no se establezca un orden, al que rigurosamente se sujeten las relaciones entre los distintos sanitarios. Efectivamente—dice—que el Practicante invada el terreno del Médico será una injusticia, pero el que el Médico absorba funciones que corresponden al Practicante, es una indignidad.

Las manifestaciones del señor Conget fueron premiadas con estusiastas aplausos.

Hizo uso de la palabra a continuación el señor Santacruz, quien manifestó que a pesar de

hallarse hace bastantes años alejado del ejercicio de la profesión, siente sus inquietudes y problemas con la misma intensidad que en sus años jóvenes, cuando ostentaba la presidencia de esta clase, a la que se honra en pertenecer. Por eso —dijo—cuando leyó en un periódico local las manifestaciones que hizo el doctor Galán Bergua a un redactor de dicho diario, no pudo menos que salir al paso de ellas para dejar en el lugar que corresponde el buen nombre de la clase de Practicantes. A esta carta abierta a la que ha hecho referencia el señor Presidente se obtuvo contestación del doctor Galán por medio de la publicación de un segundo artículo en el mismo diario, que deja en buen lugar a los Practicantes como tal clase, que era lo que se pretendía, considerando el señor Santacruz que con ello queda zanjado el incidente y reavivados a la vez los comunes deseos de reprimir el intrusismo.

Prolongados aplausos acogieron también las palabras de don Angel Santacruz, a quien sucedió don Manuel Hueso, quien con la brillantez que caracteriza su oratoria, se extendió en consideraciones sobre los motivos que la clase tenía para mostrarse optimista, citando a continuación los valores que ha tenido y sigue teniendo para conducirla por los derrotos que por su historia y su papel en el campo de la Sanidad merece. Fué igualmente muy aplaudido.

También hizo uso de la palabra el joven compañero don Marcos Agón, quien en tonos vehementes, no exentos de elocuencia, aludió también a las declaraciones del doctor Galán, abogando porque se adoptasen las medidas necesarias para que la dignidad de la clase quedase a salvo, siendo premiada su intervención con muchos aplausos.

Finalmente intervino de nuevo el señor Presidente para comentar ponderadamente los juicios expuestos y reiterar la recomendación de mantenerse unidos, siendo recogidas sus últimas palabras con clamorosas muestras de entusiasmo.

Colegio Oficial de Enfermería de Madrid



"ANALGESICO DE
INDICE SEDACION-
DOLOR RAPIDO
Y PROFUNDO"

LEODIN

COMERCIAL IBERO DANESA, S. A.
LABORATORIOS LEO



La nigua como parásito de los pies

Por J. R. ALAMILLA

Este trabajo ha sido escrito en "exclusiva" para la Revista MEDICINA Y CIRUGIA AUXILIAR. La reproducción del texto y grabados, ya sea total o parcial, queda prohibida sin la autorización expresa del Director de esta Revista y del autor.

1. INTRODUCCION

LOS procesos patológicos producidos por la *nigua* cuando habita como parásito en el cuerpo humano, son apenas conocidos en casos prácticos en España, y las referencias sobre este tipo de enfermedad parasitaria nos llegan en su mayor parte a través de las citas de la literatura científica y, salvo contadas excepciones, por el relato de aquellos pacientes que se han visto atacados por este parásito en alguna ocasión.

Los casos que han sido registrados son pocos por tratarse de una enfermedad típica y genuina de los países tropicales, y de darse en España serían casos aislados y esporádicos, posiblemente por contaminación con individuos procedentes de fuera de nuestro territorio y atacados ya por el mal.

En una reciente publicación nuestra (1) no hemos incluido este conjunto de notas sobre la enfermedad parasitaria que nos ocupa, porque hemos preferido publicarla, ofreciéndole las primicias a nuestra Revista, como una contribución en el orden de publicaciones que vienen apareciendo en ella.

2. CARACTERES MORFOLOGICOS Y ECOLOGICOS DEL PARASITO

La *nigua*, productor de los estados parasitarios conocidos genéricamente como el *mal de la nigua*, es un insecto originario de las Antillas y de la zona tropical del continente americano. Es de tamaño pequeño (un milímetro), menor aún que la pulga común, y se clasifica, junto con ésta, en las escalas zoológicas dentro de la clase de *insectos*, orden de los *dípteros*, suborden de los *afanípteros*. Sin embargo, en Medicina, desde el punto de vista dermatológico, se incluye la *nigua* dentro del grupo de los parásitos *dermatozoarios* —por su tendencia a atravesar las capas epidérmicas y dérmicas de la piel—, mientras que la pulga común se clasifica entre los parásitos *epizoarios*, habitantes de los tegumentos humanos en su superficie.

Técnicamente se designa la *nigua* como *Sarcopsylla penetrans* (Linneo, 1785) o *Dermatophilus penetrans*, y se estudia particularmente dentro de la familia *Sarcopsyllidae*. Recibe también los nombres vulgares de *pique* o *chique*.

Desde las regiones centrales de América fué importado este insecto al continente africano por un navío de nacionalidad portuguesa en 1872, propagándose con rapidez por

(1) *Males de los pies*. Manual práctico del Callista, por J. R. Alamilla. Segunda edición. Editorial Paraninfo. Madrid, 1955.

casi todo el continente. Se supone que la nigua fué introducida en Madagascar por las tropas senegalesas en los tiempos de la ocupación francesa.

La nigua tiene el tórax corto y el abdomen muy dilatado en las hembras. Los palpos labiales son fuertes y no articulados, las mandíbulas, muy fuertes, también, y con los dientes en sus bordes, formando un pico punzante, rígido, con tres lancetas que emplea para raspar la piel.

Su cuerpo es aplanado, de color pardo y con una mancha blanca en la parte dorsal (fig. 1). Da saltos como la pulpa común, pero de menor altura, merced al par de patas posteriores que están adaptadas especialmente para obrar como patas saltadoras, de mayor longitud que las restantes y más potentes.

Suele habitar entre las hierbas secas y los terrenos arenosos parcos en humedad, en los terrenos cercanos a las viviendas y está dotada de un acervado instinto de conservación



FIG. 1.ª—Nigua adulta (muy aumentada).

que le impele a ocultarse entre la hojarasca cuando se siente perseguida.

Cuando se encuentra hambrienta pica al hombre y a diversos animales. Al atacar al hombre, sin distinción de raza, edad o sexo, se alimenta de la sangre, parasitando cualquier parte de la piel, aunque preponderantemente los pies, pero en particular y con manifiesta predilección en la epidermis que rodea las uñas de los pies, debajo de las uñas, en los espacios interdigitales, y a veces también, pero con menos frecuencia, en la parte posterior de los talones.

La hembra tiene más robusto el aparato bucal que el macho, y cuando se sitúa sobre la piel penetra progresivamente y se hunde en la epidermis, dejando al exterior únicamente los últimos anillos de su abdomen, y suele abandonar la víctima al cabo de unos

cuantos días de parasitarla. En cambio durante la gestación y especialmente en la estación seca, elige la epidermis de las uñas de los pies, practica en ella una cisura y penetra hasta el dermis, en donde se instala durante el tiempo que dura la gestación.

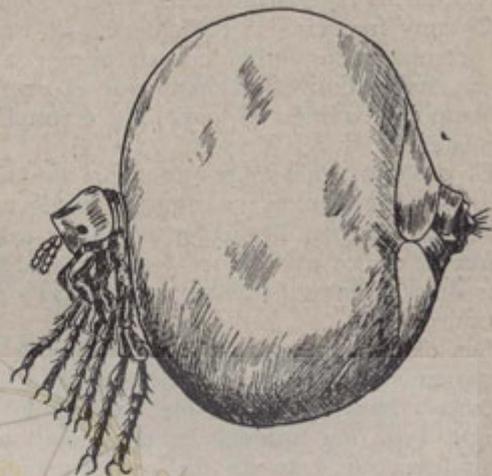


FIG. 2.ª—Nigua hembra durante el período de ovulación (muy aumentada).

Durante este período su abdomen comienza a dilatarse paulatinamente hinchado por los huevos, adquiere un tamaño voluminoso que, a veces, alcanza hasta el tamaño de un guisante (fig. 2) y llega a distender los tejidos y produce en ellos una gran inflamación.

3. EFECTOS PRODUCIDOS POR EL PARASITISMO DE LA NIGUA

Los efectos producidos por la nigua hembra sobre el enfermo se inician con fenómenos de picazón o constante comezón, originados por los ataques constantes del aparato bucal del insecto y los movimientos del mismo en el canalículo, experimentando el paciente sensación o efecto de cuerpo extraño, dolor e inflamación.

Si la nigua ha penetrado para efectuar la ovulación, a medida que su vientre va aumentando de volumen, se distienden los tejidos, el picor y el dolor aumentan, se inflama el dedo y muy especialmente en la zona afectada. Puede ocurrir que al distenderse los tejidos, éstos se rompan y entonces los huevos depositados por la hembra son lanzados al exterior y la nigua continúa viviendo en la misma llaga originada en este proceso evolutivo que ha provocado, pudiendo presentarse ulceraciones o abscesos y erisipela.

Adquiere mayor gravedad el ataque de la nigua si la inflamación, lejos de localizarse en la piel, se hace penetrante. Entonces pueden originarse flemones difusos, fenómenos articulares inflamatorios, gangrena en los ligamentos musculares y tendones y hasta necrosis en los huesos próximos.

Es muy frecuente la coincidencia de casos de tetania en los individuos atacados por la nigua, habiéndose sospechado que el insecto desempeña también el papel de transmisor del bacilo.

El paciente atacado por la nigua tan sólo muestra dos o tres parásitos, a veces uno solo, pero se han llegado a encontrar casos extremos en los que se han logrado localizar más de doscientos parásitos en un mismo individuo.

Los efectos causados por el macho de la nigua son más benignos, pues a veces se limita a posarse sobre la piel, chupando la sangre, pero sin producir grandes incisiones y sin penetrar a través de los tegumentos. Cuando se ha nutrido abandona el huésped y se aleja, a igual que la pulga común.

4. TRATAMIENTO

Teniendo en cuenta lo que se dice en párrafos anteriores, respecto a los efectos producidos por el parasitismo de la nigua, se debe entender que el tratamiento ha de ser quirúrgico y considerar dividido este padecimiento en tres grupos fundamentales:



FIG. 3.ª—Fenómenos locales producidos por el parasitismo de la nigua. Obsérvense los canales de penetración bajo la uña del primer dedo del pie, con ligera inflamación de la zona circundante.

GRUPO PRIMERO.—Casos leves.

a) Aquellos en que la nigua hembra penetra debajo de las uñas de los pies, sin que

vaya a esperar allí el momento de la ovulación y se limita sólo a perforar canales debajo de las uñas. A través de éstas pueden distinguirse los canales y unos puntos oscuros, casi negros, correspondientes cada uno de ellos a un parásito (fig. 3). La piel próxima a la uña se encuentra un poco inflamada y desde este momento se inicia el prurito, así como un ligero dolor a la palpación o roce.

b) Se consideran incluidos en este apartado aquellos casos en que la nigua hembra penetra debajo de las uñas o en zonas muy próximas a ellas para efectuar la ovulación en primera fase. Se aprecian los mismos fenómenos respecto a puntos negros y canales, pero la inflamación es mayor, el prurito es más intenso y el dolor más acentuado.



FIG. 4.ª—Fenómenos sépticos producidos en el primer dedo del pie durante la gestación de una nigua hembra, presentando gran inflamación, hundimiento aparente de la uña y rotura de los tejidos blandos.

GRUPO SEGUNDO.—Casos graves.

En los casos que pueden considerarse como graves, la mecánica de penetración del insecto para efectuar la ovulación es la misma que se describe anteriormente. A la observación, la uña presenta las mismas características, pero la piel que la rodea está fuertemente inflamada. El dolor y el picor son muy intensos. La temperatura local está aumentada exacerbándose el dolor en los movimientos, roces leves o presiones.

Al ser invadidos los tejidos más profundos se presentan a veces fuertes ulceraciones (figura 4), acompañadas de aumento de la temperatura general. En otras circunstancias se aprecia un absceso en el dedo y todo ello acompañado de dolores a todo lo largo del miembro inferior y con localización especial en la región inguinal.

Están comprendidos en este grupo aquellos casos en que la invasión parasitaria ha sido muy numerosa. Cuando el número de parásitos es grande y están en proceso de ovulación, se radican unos superficialmente y otros hacia zonas más profundas. Estas circunstancias dificultan e impiden a veces poder localizar los puntos de entrada. Todo ello origina mayor inflamación en el dedo o dedos invadidos, con aparente hundimiento de las uñas y fiebre alta. Coincidiendo con la rotura de tejidos, pueden presentarse flemones difusos y placas de erisipela con acompañamiento de infartos ganglionares. Las inflamaciones articulares son frecuentes y, como ya hemos señalado con anterioridad, se han dado casos de gangrena en los ligamentos musculares y tendones, necrosis de los huesos próximos al mal e incluso el tétanos.

Los casos leves, comprendidos en el grupo primero pueden considerarse incluidos dentro de la cirugía menor, y la intervención, a nuestro juicio, puede ser practicada por el cirujano-callista o por el Practicante.

La extracción del parásito se denomina *niguaje*, y es una operación sencilla y no cruenta, pero requiere gran habilidad para practicarla.

El instrumental necesario consiste en una aguja muy fina de plata, y mejor aún, varias de ellas de distintos gruesos y longitudes. No deben ser huecas ni tener la punta cortante ni hiriente, pero sí un poco aplanada. Como elemento auxiliar es conveniente disponer de una lupa de gran aumento para observar los insectos extraídos.

Tras la desinfección rigurosa de la aguja se introduce ésta muy lentamente por el canal producido por el insecto hasta llegar a la bolsa, no se debe empujar de frente, sino procurar hacerlo por su parte lateral. Entonces, con sumo cuidado e imprimiéndole al instrumento movimientos extractivos muy lentos, se va rodeando el contorno de la bolsa, se enuclea y desprende la nigua hasta conseguir su extracción.

De la habilidad, del tacto y de la lentitud con que se practique la operación depende el que no se rompa el abdomen de la nigua, pues de hacerlo, si el insecto ha comenzado su proceso de ovulación, se diseminan los huevos por los tegumentos; la hembra muere y ello da lugar a que un caso leve en principio se transforme en un otro grave, y ya, por

tanto, se sale de los límites que comprende la cirugía menor.

Extraída la nigua y utilizando una jeringuilla de las destinadas a inyecciones, se le adapta una aguja muy fina a la que se corta o desgasta la punta para que ni pinche ni hiera, y tras de la desinfección correspondiente por ebullición, se llena la jeringuilla de solución de cloramina e introduciendo una pequeña porción de la aguja por el canal que produjo la nigua, se inyecta la solución muy despacio, para que de esta forma penetre la solución antiséptica hacia la parte profunda, pero sin distender la cavidad ni tejidos adyacentes.

Terminado el lavado del trayecto, se hace un vaciamiento perfecto mediante unas ligeras presiones a lo largo del canal o canales intervenidos y desinfectados. Se limpian y secan las partes externas de las lesiones con gasa estéril o algodón y se espolvorean con sulfamidas en polvo. Tras de un ligero vendaje se da por terminada la intervención.

Si el niguaje se ha hecho perfectamente y se han cumplido todos los requisitos de asepsia y desinfección, puede asegurarse que a las cuarenta y ocho horas han desaparecido todos los fenómenos.

En los casos leves que hemos enunciado, cuando por falta de elementos o por cualquier otra circunstancia no puede llevarse a efecto el niguaje, puede intentarse la curación practicando lavados repetidos con agua timolada o aplicando polvos de airol o sulfamidas.

También las pincelaciones con tintura de yodo suelen dar resultado, así como la solución de nitrato de plata. Este último producto da un aspecto desagradable a los dedos afectados.

La cauterización con el termo o galvano-cauterio ha sido aplicada en algunos casos. No es aconsejable el procedimiento, como tampoco la aplicación de antibióticos por vía parentérica, si no es bajo la dirección capacitada del Médico.

En aquellos casos que puedan ser dudosos y sobre todo en los graves y en los muy graves, es indiscutible que el Médico es el único capacitado para intervenir. El cirujano-callista o el Practicante deben concretarse a aconsejar al paciente que acuda con rapidez a un facultativo para someterse a la intervención local que proceda y al tratamiento general adecuado.

Como dato curioso, hemos de consignar que los naturales de la India, los de la isla

de Madagascar y en especial los campesinos cubanos que habitan en lugares alejados de los núcleos de población importantes, suelen practicarse el niguaje por sí mismos o utilizando los servicios de un convecino habilitado. Para ello emplean una aguja de plata o, en su defecto, una espina de pescado, pero con más frecuencia una espina de una planta clasificada en botánica como una variedad de la planta llamada *mimosa*.

Otros indígenas emplean ungüentos confeccionados por ellos mismos y hasta cenizas de tabaco, pero estos procedimientos tan primitivos degeneran en la mayoría de los casos en procesos sépticos tales como retención de pus, secreción, formación de flemones, etcétera.

5. CUIDADOS PREVENTIVOS

Hasta este momento se han indicado algunas manifestaciones sobre los procesos mecánicos y sépticos producidos por el parásito, así como algunas notas sobre su morfología y ecología, pero no estará de más el incluir algunos conocimientos sobre los medios preventivos para evitar la invasión.

Para no verse atacado por la nigua en los parajes que se sospeche su existencia, ya sea por las condiciones climáticas o por la existencia de casos previos, es condición precisa usar calcetín y bota al caminar por los terrenos en que pueden pulular los insectos, y aun durante el sueño no debe dejarse el pie desnudo.

Se deben cubrir los pies en todo momento con calcetines de malla tupida y muy resistente y se deben bañar los pies a diario con agua a la que se adicione alguna sustancia antiséptica. Además de los efectos antisépticos e insecticidas de las adiciones contenidas en el baño preventivo, el agua de por sí resulta uno de los mejores preventivos del ataque de la nigua, que detesta la permanencia en parajes húmedos y abandona rápidamente la superficie de la piel al practicar el baño. No lo hace así si ha llegado ya a introducirse en la epidermis y dermis, en donde resiste la acción externa.

En los primeros momentos, cuando la nigua se halla aún sobre la piel intentando abrirse camino para penetrar debajo de la epidermis o de las uñas, se aplican unas pincelaciones de colodión salicílico en los puntos

donde inician sus ataques los parásitos y mueren rápidamente ante la presencia de este medicamento.

Si a pesar de estas precauciones la nigua ha logrado su penetración intradérmica, hay que recurrir inmediatamente al niguaje, esté vivo o muerto el parásito, sin olvidar que el abandono, en un caso de parasitismo de nigua, puede adquirir gravedad que exija incluso la amputación de los dedos del pie.

6.º CASOS OBSERVADOS

Personalmente hemos observado unos casos que se detallan a continuación:

En los primeros tiempos de nuestro ejercicio profesional llegó a nosotros un joven presentando un abultamiento voluminoso y doloroso a nivel del canal ungueal del primer dedo del pie izquierdo. En principio creímos que se trataba de una *onixis lateral*, pero indecisos y no partidarios de la ablación de la uña, comenzamos por desinfectar el dedo enfermo por medio del agua timolada y después espolvoreamos con airo!, protegiendo el dedo con un vendaje. Al día siguiente la inflamación y el dolor habían disminuído y achacamos la mejoría no sólo al tratamiento, sino que, por el extremo más elevado de la inflamación del dedo, se le había abierto un pequeño orificio. Intentamos por medio de compresión hacer desaguar aquello que creímos se trataría de un pequeño absceso, pero el dolor se acentuó y sin que por el orificio segregara ninguna cantidad de pus. Volvimos a repetir la cura del día anterior y al cabo de varias horas se presentó nuevamente a nosotros el paciente alegando que el dolor había aumentado. Descubrimos el dedo y nos lo encontramos mucho más inflamado que la vez anterior. Entonces, tras de insistir repetidas veces, logramos convencer al paciente para que fuese oído el parecer de un Médico. Le acompañamos personalmente a la presencia del doctor don José Ruiz Gómez (1). Tras el correspondiente interrogatorio, el joven confirmó que además del dolor y la inflamación padecía unos picores incesantes e insupportables. Hacía poco más de quince días que había regresado de Cuba. Estos datos y

(1) El Dr. D. José Ruiz Gómez había intervenido en algunos casos similares durante su permanencia en Cuba como Médico militar del ejército de operaciones.

la observación minuciosa del caso por dicho doctor, llevaron a diagnosticar tal padecimiento como una invasión de la nigua. Este parasitismo había sido adquirido allá, antes de su embarque para la Península.

Fuimos entonces informados sobre los pormenores de este parasitismo y pudimos aprender prácticamente cómo cuando la nigua hembra se aloja en la piel y no en la uña se advierte una especie de saco de naturaleza conjuntiva rodeado por una zona inflamada que aparece al exterior como un tumor redondeado, limitado por la epidermis y, en la mayoría de las veces, con un diminuto orificio en la parte externa (fig. 5).

Abierto el absceso con sumo cuidado se logró expulsar el parásito al exterior y con el auxilio de una lupa binocular se pudo observar que estaba en pleno período de ovulación. Terminó aquella lección práctica, que no hemos podido olvidar, con la observación de que si se hubiese roto el abdomen de la nigua y se llegan a esparcir los huevos en el interior del absceso, se habría producido algún fenómeno grave. El enfermo, en el transcurso de pocos días y con unas simples curas antisépticas, terminó de curar su infección.

Otro caso de parasitismo lo pudimos observar bastante más tarde en un marinero de nacionalidad griega, procedente de Madagascar, que se nos presentó adoleciendo de picazón persistente y dolor en el primer dedo del pie derecho. Pudimos apreciar con claridad y no muy profundamente dos puntos oscuros, así como los canales correspondientes a otros tantos parásitos localizados debajo de las uñas.

Como se trataba de un caso leve que no presentaba síntomas alarmantes, nos decidimos a intervenir.

Valiéndonos de una aguja muy fina de las destinadas a inyecciones, la obturamos cuidadosamente con parafina a todo lo largo de su luz y tras de limar cuidadosamente la punta para no herir ni pinchar y previa desinfección, fuimos introduciéndola lenta y sucesivamente por cada uno de los canales. Poniendo en juego un gran derroche de paciencia, logramos enuclear y extraer, uno tras otro, los dos insectos, pudiendo comprobar mediante una lupa cuenta-hilos que el abdomen de las dos niguas no había sido roto.

Pincelamos el dedo con tintura de yodo y lo protegimos con un vendaje. Como el paciente tenía que embarcar aquel mismo día; le aconsejamos que al llegar al puerto más próximo, se hiciera ver el dedo por un facultativo para la renovación de la cura y evitar así ulteriores complicaciones.

En otra ocasión, y ésta ya muy reciente, hemos visto en una paciente femenina de nacionalidad inglesa, que llegó a nosotros para ser tratada de unos callos vulgares, que los dedos primero y segundo del pie derecho le



FIG. 5.^a—Efectos producidos por el parasitismo de la nigua en el primer dedo del pie, por penetración de un insecto bajo la uña y por formación de un quiste parasitario en la zona lateral del dedo.

habían sido amputados. Una hija de esta paciente también tenía el primer dedo del pie izquierdo amputado. Inquirimos la causa y nos afirmó que durante su estancia en la India habían sufrido ambas una invasión de la nigua, y tras un proceso grave fué preciso efectuar las amputaciones antes referidas.

7: EXTERMINACION

Los medios de exterminación de estos parásitos en los lugares que habitan son los comunes para esta clase de insectos, pero dado que en las regiones que abundan, la aplicación de estos medios sería antieconómico, se ha reducido la campaña antiparasitaria a la práctica preventiva personal y al niguaje y tratamiento curativo inmediato ante los primeros síntomas de ataque por parte del parásito.

Conferencia organizada por el Colegio Oficial de Practicantes de Vizcaya

Conferencia pronunciada a las clases sanitarias el día 11 de febrero de 1956, en el salón de actos de la Academia de Ciencias Médicas de Vizcaya, por el Dr. D. Carlos de Otaduy y Larrea, Cirujano del Santo Hospital Civil, de la Fundación Vizcaya Pro Cardiacos y del S. O. E.

CIRUGIA DEL CORAZON COLABORACION SANITARIA

RECUERDO histórico.—Es de una época muy reciente el prodigioso desarrollo de la cirugía cardíaca y el de sus eficaces reali-

mano puede ser puesto al desnudo, manipulado y suturado sin daño.

Sigue después un largo período de intentos aislados, generalmente con malos resultados. Hace quince años, aproximadamente, que comienzan a darse a conocer los primeros re-



El Dr. D. Carlos de Otaduy desarrollando su conferencia ante los Auxiliares Sanitarios de Vizcaya.

zaciones. Sin embargo, los últimos años del siglo XIX y el principio del siglo XX habían sido marcados bajo el impulso de un cirujano alemán, Rehn, que en 1897 curaba el primer caso de herida del corazón. Diez años más tarde más de cien casos de heridas del corazón, tratadas con sutura, eran conocidas en el mundo. Esta época marca el fin de una era de supersticiones y de falsas creencias. Rehn aporta la prueba de que el corazón hu-

sultados brillantes en la cirugía de las enfermedades congénitas de los grandes vasos que salen del corazón, siendo Gross el primero que comunica la ligadura del canal arterial seguida de depuración; Crafford realiza en Suecia las primeras operaciones sobre la estrechez de la aorta, y Blalock publica sus primeros resultados con éxito en los enfermos azules. Con prodigiosa rapidez estos precursores forman escuela, y en América, Suecia

e Inglaterra, se constituyen centros especializados en esta cirugía.

Hace ocho años, independientemente, Bailey y Harken, en Norteamérica, y Sellors y Brock, en Inglaterra, comienzan la verdadera cirugía intracardiaca con la cirugía de la válvula mitral y el ataque al origen de la arteria pulmonar.

Estos momentos los vivimos en Londres, recordamos que existíamos a la primera operación de estrechez del nacimiento de la arteria pulmonar; la realizaba Brock, era la cuarta o quinta que hacía; la curiosidad y emoción por nuestra parte eran indescriptibles, y llegaron al máximo cuando el corazón del niño al que operaban, dejó de latir ante la vista de los espectadores que estábamos en el quirófano. El flemático y magnífico cirujano inglés, sin inmutarse, continuó su intervención, y cuando la terminó, desgraciadamente sin éxito, se volvió para explicarnos que este proceder era la única solución que hubiera servido para recuperar aquel corazón parado, permitiendo, una vez corregido el obstáculo, el paso imprescindible de la sangre.

Desde entonces, todos los años acudíamos a estos Centros de enseñanza y eran maravillosos los progresos que se notaban en las diferentes etapas, las cifras de mortalidad disminuían a números increíblemente bajos, y el número de enfermos a ser operados aumentaba en proporciones increíblemente altas, en consonancia con las crecientes garantías que daba esta cirugía.

Conseguimos, siguiendo este camino, aproximadamente hace dos años, encontrar en nuestra provincia, con gran fortuna, una magnífica colaboración sanitaria que nos ha permitido realizar, con satisfactorios resultados, más de cien intervenciones sobre diversas afecciones cardíacas.

Motivos del crecimiento de esta cirugía.— Los progresos de esta cirugía han sido debidos a los avances actuales de la anestesia, resucitación, antibióticos y medios diagnósticos, como son los sondajes de las cavidades del corazón y de todo el aparato circulatorio en general y la angio-cardiografía, por no citar más que los importantes.

La anestesia nos permite entrar en el tórax sin los peligros antes tan temibles como neumotórax y desviaciones de mediastino, trabajar con el pulmón colapsado, oxigenar al enfermo durante la operación, etc., etc. La resucitación, fundamentalmente por medio de las transfusiones con grandes cantidades de san-

gre, si ello fuera necesario, los masajes directos sobre el corazón, descargas eléctricas y un sin fin de modernos medicamentos nos sitúan en las mejores condiciones para obtener los mejores resultados. Los antibióticos nos protegen y garantizan contra las infecciones bronco-pulmonares, pleurales y de la herida operatoria.

El sondaje de las cavidades del corazón facilita el conocimiento más exacto de las enfermedades, estudiando las diferentes presiones de las mismas y el grado de oxígeno de la sangre que en ella se aloja en el momento de determinar dicho factor. Por medio de la angio-cardiografía, podemos poner en evidencia la configuración de las más diversas anomalías, pues ella nos permite el hacer estudios radiográficos, después de la inyección en el aparato circulatorio de medios de contraste para los Rayos X, que aclaran hasta límites insospechados la configuración de esta viscera y de los grandes vasos.

Recuerdo anatómico-fisiológico (fig. 1).—En último extremo, debemos considerar que la fisiología circulatoria está determinada por el



FIGURA 1.

perfecto paso de la sangre a través de las cavidades cardíacas y conductos arteriales y venosos.

En general, todo lo que impida el paso de la sangre, estrecheces en los conductos o en orificios valvulares o permita que se desvíe el torrente circulatorio en diferente sentido al que tiene que llevar para una vida normal, así como lo que impida directa o indirectamente el trabajo de bomba aspirante e impelente del corazón acarrear estados de enfermedad incompatibles con la vida normal del individuo, siendo unos de origen congénito y otros adquiridos durante el transcurso de la vida. Es natural que estos impedimentos, estos obstáculos creen un trabajo de sobrecar-

ga de la función cardíaca, la cual, aparte de repercutir en el mismo músculo del corazón, afectará a la función de otros órganos, pulmones, riñones, hígado, etc., lo que en plazo más o menos largo y siempre con una tara vital, acarrea un acortamiento de la vida.

Las enfermedades.—El origen de estas modificaciones del sistema circulatorio pueden ser, como ya hemos dicho, de nacimiento o adquirido por enfermedades contraídas en el transcurso de la vida. Son muchos los distintos defectos que se han encontrado en el aparato cardio-vascular, pero fundamentalmente por su importancia y frecuencia solamente nos referiremos a tres: la persistencia del conducto arterioso, la estrechez ístmica de la aorta y la denominada enfermedad azul.

Persistencia del conducto arterioso (fig. 2). Consiste en que este conducto, que va de la a. pulmonar a la a. aorta, que es necesario para la circulación del feto en el claustro materno (se ocluye espontáneamente en los niños normales), representa, cuando persiste permeable, una alteración en la circulación del niño, especialmente por la perturbación en la oxigenación de los tejidos a que da lu-

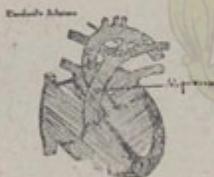


FIGURA 2.

gar la mezcla de la sangre venosa que de la a. pulmonar pasa a la a. aorta. Pocos enfermos llegan a la edad adulta en perfectas condiciones.

La cirugía de esta enfermedad es sencilla y eficaz, limitándose a interrumpir esta comunicación por medio de ligaduras o suturas.

Estrechez ístmica de la aorta.—Consiste en limitados estrechamientos de ese gran conducto arterial situados a mayor o menor distancia de su origen en el corazón. Caracterizándose por diferencias extremas de la presión sanguínea entre la mitad superior e inferior del corazón (fig. 3).

La cirugía actúa de forma curativa suprimiendo estas estrecheces y uniendo a continuación los extremos seccionados de la arteria e incluso colocando injertos de arterias conservadas.

Los niños azules.—Son estos impresionantes

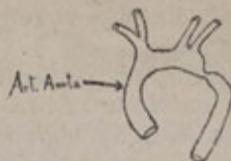


FIGURA 3.

enfermitos que observamos encogidos sobre sí mismos, entristecidos por su impotencia, en los que el menor esfuerzo o la más leve enfermedad, el calor o el frío, representa una agravación de sus síntomas.

Consiste esta enfermedad (fig. 4) en una combinación de alteraciones en la conformación del corazón y de los grandes vasos, que hacen que la sangre se mezele en el interior de las cavidades del mismo e impide que llegue en cantidad suficiente a los pulmones, evitando el que la misma se oxigene, saliendo de esta forma a la circulación general.

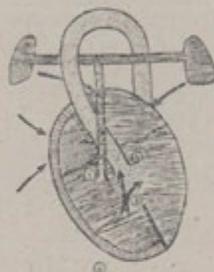


FIGURA 4.

La cirugía modifica este estado al crear desviaciones de la sangre arterial a la venosa, uniendo unos vasos con otros, incluso directamente la arteria aorta con la arteria pulmonar.

Las enfermedades adquiridas.—En el transcurso de la vida dejando a un lado las heridas y traumatismos, principalmente el reumatismo y la tuberculosis pueden dar lugar a modificaciones que impiden o dificultan la buena función del corazón. El reumatismo afectando a las válvulas, las modifica, produciendo alteraciones en las mismas que son definitivas y general progresivas. Se originan cicatrices que las estrechan en grado tan considerable en algunos casos que la limitación de la capacidad vital llega a ser en estos enfermos tan considerable que los convierte en verdaderos inválidos, viviendo otros en permanente y angustiosa situación por su fatiga, encontrándose otro grupo en el que la producción de embolias es una constante y a

veces total amenaza, siendo en los menos una tolerable enfermedad.

La cirugía, precisamente en la más frecuente de estas estrecheces producidas por el reumatismo, en la estrechez de la válvula mitral, es donde ha obtenido y sigue obteniendo los más brillantes resultados.

La operación es relativamente sencilla en cuanto a su técnica, y de sorprendente eficacia en la mayoría de los casos.

Por último, citaremos otra enfermedad de extraordinaria gravedad, nos referimos a la llamada corazón acorazado o pericarditis constrictiva, en la que el corazón se encuentra firmemente aprisionado por el pericardio enfermo, engrosado en centímetros a veces y endurecido con rígida consistencia, haciendo imposible el eficaz trabajo del músculo cardíaco.

La cirugía permite liberarlo, extirpando esa masa callosa que encajona e invalida a la función cardíaca.

Riesgos de esta cirugía.—Estos se encuentran en relación con la gravedad de las enfermedades que tratan en menores proporciones que los de las otras ramas quirúrgicas. Ahora bien, es más dramática esta cirugía, sus riesgos son más inminentemente mortales, su práctica exige estar dispuestos a resolverlos sin ningún titubeo.

Hemos vivido momentos de intensa tensión, el más mínimo decaimiento nos hubiera acarreado un fatal resultado. Durante una operación de estenosis mitral, precisamente la número 95 de nuestra serie, al comenzar las maniobras intracardiacas, en pocos segundos se paró el corazón del enfermo, y durante más de diez minutos tuvimos que mantener su papel de bomba por medio del masaje, que a su vez permitió pudieran actuar los diferentes medicamentos que sucesivamente íbamos administrando en el ventrículo izquierdo, cuando empezamos a notar alguna contracción aislada transmitida a nuestra mano, respirábamos, nuevamente se irregularizaba en su ritmo para que después de inusitados y perseverantes esfuerzos conseguimos hacer que éste recuperara su ritmo y el enfermo su vida.

También en una operación de corazón acorazado, una herida imprevista de la pared del ventrículo hizo temer un dramático final, pero también en esta ocasión una actitud serena pudo resolver tan apurada situación, saturando la herida de la pared del ventrículo.

Resultados.—En general, son magníficos,

tanto por lo que se consigue en cuanto a mejoría de la enfermedad como a que la mortalidad de estas operaciones es muy inferior a lo que en un principio se puede sospechar.

Impresiona ver seres, generalmente jóvenes, que vivían una vida de angustia permanente, que constantemente se veían impedidos para cualquier esfuerzo, que se consideraban condenados a morir en fecha próxima, cómo cambian su psicología, cómo les vuelve a sonreír la vida, cómo al despertar se inicia en ellos una esperanza de felicidad.

COLABORACION SANITARIA

Si en alguna rama de la cirugía tiene importancia la colaboración sanitaria, en ésta llega a adquirir su grado máximo. Los cuidados preoperatorios del enfermo, acrosoles, gimnasia respiratoria, etc., etc. El delicado papel del instrumentista, que se adelanta a la petición del cirujano para impedir una pérdida inútil de tiempo, la precisión en el servicio de los medios de sutura. La vigilancia y cuidados postoperatorios: control del pulso, tensiones, respiración, tubos de drenaje, el cuidado de las posturas en la cama, la valoración del dolor, en fin, es observar permanente de las menores alteraciones del enfermo, bien para actuar directamente si uno está capacitado o para avisar a tiempo en ese tiempo justo, para que se pueda resolver cualquier accidente, eleva al que realiza todas esas funciones al mismo nivel que el de cualquier miembro del equipo.

Todos contribuimos a salvar al enfermo; todos somos partícipes del éxito o del fracaso; todos tenemos que sentir la responsabilidad moral del papel que aceptamos desempeñar, no dudando de que ésta es una, igual para todos, la mayor para cada uno, la más grata sensación cuando al vivirla vemos lo que nos une y nos fortalece para continuar en nuestro cometido común.



TERMOMETROS CLINICOS «FOR-EVER»

El más perfecto de los conocidos hasta ahora en los mercados europeos

NECESITAMOS AGENTES competentes en TODA ESPAÑA

Admitimos pedidos especiales en

FOR-EVER, S. L.

ANTONIO ACUÑA, 5 - MADRID

La hialuronidasa y sus grandes posibilidades

Por JOSE MARIA MONTES CARABALLO

(Practicante y Vocal del Colegio Oficial de Auxiliares Sanitarios, Sección Practicantes, de Badajoz)

CUANDO en los años 1928-29 Durán-Reynals descubría que los extractos acuosos de ciertos órganos de secreción interna y particularmente el de los testículos, aumentaba la difusión de los virus al vacunar a los conejos, quizás no pasase por su mente el gran alcance que su descubrimiento iba a suponer para el bien de la terapéutica. A este descubrimiento Durán-Reynals le llamó «factor infiltrativo» o «factor de difusión». Sobre este factor, Meyer y Palmer comienzan unos interesantes estudios bioquímicos que dan como resultado identificar el factor de Durán como la enzima hialuronidasa.

Es, por tanto, la hialuronidasa un fermento o enzima que se obtiene del testículo y que actúa específicamente sobre el ácido hialurónico; sabemos es éste un mucopolisacárido constituyente del cemento intercelular y del mesénquima que opone una gran resistencia a la difusión de cualquier fluido; por tanto, la hialuronidasa actúa sobre ácido hialurónico destruyéndolo y permitiendo entonces la difusión con gran facilidad. Es en esta acción específica donde se basa el empleo de esta enzima como un gran coadyuvante terapéutico. Ella nos permitirá resolver satisfactoriamente infinidad de problemas en la Medicina que antes exigían una perfecta especialización técnica para resolverlos, y además ha venido a favorecer por igual al técnico como al enfermo, uno y otro obtienen gran provecho de ella y el segundo, a través del

primero, se beneficia en infinidad de casos; tal como haciéndola indolora una hipodermoclastia que, como bien sabemos, tantas molestias causa al enfermo, y más aún a los niños.

La cirugía saca gran partido, y muchos enfermos se evitan anestésicos generales (con todos sus riesgos) desde que la hialuronidasa sabemos rompe la barrera de ácido hialurónico y difunde rápida y profundamente el anestésico hasta donde antes por sí solo no podía llegar.

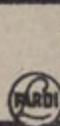
En tocología, la hialuronidasa ha venido a resolver un difícil problema, tal y como era el bloqueo del nervio pudiendo, A este respecto, el gran tocólogo Heins, nos dice: «Es impresionante ver el nuevo servicio prestado a la obstetricia por la hialuronidasa en el éxito seguro de la anestesia en el bloqueo del pudiendo, ya que con la adición de esta enzima a la novocaína no es necesario llegar al mismo nervio, sino que por difusión, ésta llega a él, hasta hacer una analgesia completa de esta región en un momento tan interesante como es el del alumbramiento.

El tocólogo puede aprovecharse del «fermento difusor» en la protección del periné durante el parto, ya que al actuar la hialuronidasa sobre el tejido conectivo, le transmite a éste sus efectos ablandantes que facilitan de una manera manifiesta el paso de la cabeza del feto y con ella un parto feliz.

Ya nos es fácil comprender cómo la adi-

AMIDRIN

Vasoconstrictor y antiséptico. - En corizas, obstrucción nasal, rinitis, etc.



BUCODRIN

Contra las afecciones buco-faríngeas. - Anginas, irritación laríngea, estomatitis, etc.



PENIDRIN

Nuevo antihistamínico analgésico. - Permite yugular el resfriado en 24 horas.

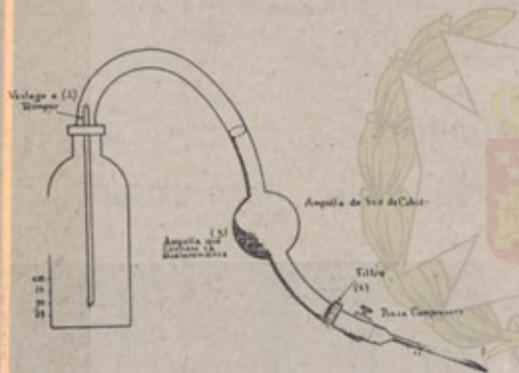


LABORATORIO DE APLICACIONES FARMACODINAMICAS

TEL. 28 05 68 - GRASSOT, 14 - BARCELONA

ción de hialuronidasa a ciertos medicamentos transmite a éstos una rapidez de absorción que en infinidad de casos son necesarios, e incluso pueden resolverse la «papeleta» de que por vía muscular la absorción sea equivalente a si se hubiese dado por vía venosa, con la consiguiente ventaja de su facilidad de administración.

Y es aquí, queridos compañeros, donde baso yo mi idea que desde hace ya algunos años viene elaborando en mi cerebro la sugerencia de que con la gran ayuda de la hialuronidasa podemos hacer mucho menos dolorosa la aplicación de sueros a nuestros enfermos. Bien sabemos cómo los pacientes temen grandemente la inyección de sueros y más aún si ésta es de gran volumen: 300 c. c., 500 c. c. ó 1.000 c. c. ¿Y por qué la temen? En primer lugar, porque, en verdad, es do-



lora, pues la distensión de los tejidos para dar cabida a este volumen de líquido llega incluso a producir desprendimientos o desgarros en ellos que a toda fuerza han de producir dolor.

Y, en segundo lugar, por la sugestión que en ellos produce al verse inflamar su tejido subcutáneo del abdomen o región externa del muslo debajo de la cual se está depositando el suero para después poco a poco irse absorbiendo.

Pues aquí está basada mi sugerencia, y que desde las columnas de nuestra Revista lazo a la luz pública con la sola intención de procurar aliviar las hasta ahora tan dolorosas hipodermoclasias, sobre todo de los niños, y que, por desgracia, son los que más las padecen; primero, porque son a los que más se les aplican; segundo, porque su tejido celu-

lar subcutáneo es menos distensible que en el adulto. Así que se me ha ocurrido introducir una modalidad en los sueros autoinyectables que todos conocemos, y que de una manera clara se puede ver en la figura adjunta.

Como veis, consiste en intercalar en el tubo de goma una ampolla de cristal que contiene hialuronidasa; por lo demás, todo es igual. Pero tan profunda es la diferencia, que a estos sueros con la enzima difusora les espera un porvenir maravilloso, pues lo hace indoloroso y casi imperceptible el abultamiento de la región donde se aplican.

Su funcionamiento sería el siguiente: una vez cerrada la pinza compresora, se rompe el vástago número 2 y entonces pasa el suero hasta la estrangulación, llenando por completo—como es lógico—la ampolla que contiene el «factor difusor», rápidamente, y ayudado por la bolita agitadora, se disuelve la hialuronidasa. Es entonces el momento de abrir lentamente la pinza, y en cuanto salgan unas gotas por la aguja se vuelve a cerrar—ya está purgada de aire—; se inyecta y se abre la llave de paso y entonces podemos estar seguros que estamos dando una inyección de suero indolorosa, sin producir la gran distensión de tejidos que antes se precisaba y que su velocidad de absorción se puede equiparar a si se diese por vía venosa.

Ahí queda estampada la idea, y en verdad vería lleno de satisfacción que algún laboratorio español de los muchos que fabrican sueros glucosados, fisiológicos o de Hayen, se interesasen por introducir esta modalidad en sus autoinyectables, convencidos de que contribuirían de una manera segura a dulcificar la hasta ahora tan temida «inyección de suero».

Guiado de este amor al enfermo, espero algún día ver generalizado este método, que hoy por hoy es todavía una ilusión mía—si bien en honor de la verdad—, aunque con otra variante, son varios los doctores que prescriben la adición de hialuronidasa al suero—para aprovechar las ventajas señaladas.

Por satisfecho me daría si esta pobre idea mía cristalizase y fuese fallada con el espaldarazo de la docta clase médica, que es la que, en verdad, tiene jurisprudencia en este asunto que hoy expongo.



Noticias

Madrid

NECROLOGICA

El día 5 del pasado mes de marzo falleció en Madrid don Antonio Tortajada, padre de nuestro compañero don Cristóbal Tortajada, al que desde estas columnas le hacemos patente nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, elevando una oración por el eterno descanso de su alma.

Albacete

NECROLOGICA

Ha fallecido en La Roda el día 6 de los corrientes, a los ochenta y dos años de edad, con gran resignación cristiana, la virtuosa señora doña Crescencia Aranda López, madre de nuestro buen amigo y compañero el Practicante de aquella Beneficencia Municipal, don Viriato Charco Aranda, enviándole por medio de estas líneas nuestra sentida condolencia, como a su distinguida familia.

Alicante

NATALICIO

Asistida por el eminente tocólogo doctor don Cristóbal Pardo Edo, ha dado a luz con toda felicidad una niña la esposa de nuestro querido amigo y compañero don Vicente Blasco Alcaraz. A la recién nacida le será impuesto el nombre de María Julia.

Reciban los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

Barcelona

OPERADA

En días pasados, la niña Gloria Pérez, hija de nuestro compañero don Antonio Pérez Rodríguez, sufrió un aparatoso accidente a resulta del cual se produjo una fractura supracondílea en el brazo izquierdo, lesión que fué reducida con la maestría que en él es peculiar por el afamado doctor don Tomás Mut, osteólogo gandiense,

negándose, en uno de sus numerosos actos que le honran, a percibir honorario alguno, tanto en lo que se refiere a la intervención a que tuvo que ser sometida la niña como a las radiografías y estancia de ocho días en el sanatorio del doctor Mut.

En nombre del señor Pérez, en particular, y de la clase en general, hacemos ostensible al doctor Mut nuestro agradecimiento, extendiendo éste al doctor Gorrita, que actuó de anestesista desinteresadamente, y personal subalterno, cuyas atenciones se hicieron en todo momento patentes.

Almería

ENLACE HOYOS-LOPEZ



El día 10 del pasado mes de febrero y en la iglesia parroquial del pueblo de Ohanes de esta provincia han contraído los sagrados lazos del matrimonio la distinguida señorita Adela López Moreno con nuestro buen amigo y compañero don Sebastián Hoyos Corchón, brigada Practicante de Sanidad Militar y Vocal del Colegio Provincial de Almería.

La novia hizo su entrada en el templo del brazo de su hermano y padrino, el Médico titular don José López Moreno, y el novio en el de su hermana, la distinguida señora doña María Hoyos de Recche, que actuó de madrina.

A la terminación de la ceremonia los asistentes fueron espléndidamente obsequiados.

Felicitemos efusiva y cordialmente al nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel.

Burgos

NECROLOGICA

El pasado día 18 de febrero ha fallecido en esta capital nuestro llorado compañero don Domingo Gimeno Aquela (q. e. p. d.), quien venía desempeñando el cargo de Tesorero de este Consejo Provincial.

Eficaz colaborador y dispuesto siempre a favorecer al compañero, su pérdida ha sido muy sentida. Elevando nuestras oraciones al Altísimo para la gloria de su alma nos hacemos eco del pesar de sus deudos.

Granada

NECROLOGICA

El día 29 de febrero pasado y después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Granada la virtuosa señora doña María López Jiménez, madre de nuestro estimado compañero don José Calero López, Presidente de este Colegio Provincial de Practicantes, al que desde estas líneas expresamos nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que hacemos votos por el eterno descanso del alma de la finada.

Jaen

NECROLOGICA

En la Puerta del Segura (Jaén) falleció el día 2 de febrero nuestro querido compañero don Domiciano Moreno Miravete, Practicante jubilado con residencia en dicha localidad.

A sus hijos y familiares les enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Málaga

NECROLOGICAS

Ha fallecido en esta ciudad el pasado día 9 de febrero el conocido industrial don Antonio Parra Díaz, padre de nuestros queridos compañeros don Antonio y don Francisco Parra Ranchal, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Después de treinta y cinco años de servicio ininterrumpido en la vecina villa de Fuengirola (Málaga), falleció el 9 de febrero pasado nuestro querido amigo y compañero don Antonio Villasana de la Cruz, titular de la plaza de Asistencia Pública Domiciliaria de dicho Ayuntamiento, víctima de una rápida enfermedad. Transmitimos a su viuda e hijos nuestra condolencia por su pérdida, particularmente a su hijo don Antonio Villasana Gómez, estimado compañero nuestro, quien será el continuador de la benéfica labor profesional de su padre.

Sevilla

NATALICIO

Nuestros compañeros don Juan A. Fernández Manrique y doña María Jesús Aguilar Aguilar han visto bendecido su hogar con el primer fruto de su matrimonio. Una preciosa niña, a quien han puesto bajo la advocación de María Santísima del Rocío.

Son dignos de alabar el desvelo y desinterés con que la doctora doña Andrea Carmona y la Practicante doña Clara Jaime Melero han atendido a la parturienta.

Damos la bienvenida a María del Rocío y expresamos a nuestros compañeros nuestra más sincera enhorabuena.

NECROLOGICA

En la villa de Gerena, donde pasaba una temporada, ha fallecido la virtuosa señora doña Josefa González Cortés, madre de nuestra distinguida compañera doña María Mercedes Berro González.

Elevemos una oración al cielo por el eterno descanso de su alma.

Valencia

NATALICIO

En el hogar del querido amigo y compañero Francisco Montero Moreno, teniente Practicante de la Guardia Civil, se abrió a la vida con toda felicidad una niña, el delicado capullo de su segundo retoño.

A la niña, que fué bautizada en la iglesia parroquial de Santa María de Jesús, se le puso el nombre de María de los Angeles.

Unidos por el afecto a tan buenos amigos y hoy venturosos padres, compartimos su santa y dulce emoción.

SECCION COMERCIAL

ANUNCIOS POR PALABRAS

GESTOFAR (Oficina Sanitaria y Oficial de Propiedad Industrial). Avenida de José Antonio, 49, Madrid. Teléfono 314023. Obtención de certificados, documentos, etc. Patentes y marcas.

APRESURESE a conseguir un ejemplar de la séptima edición **MEDOTO EDEM**. Aprendizaje especialidad **CIRUJANO CALLISTA**, con 570 figuras. Quedan pocos ejemplares. Precio, 365 pesetas, incluido: Diploma internacional. Certificado de estudios, carnet y examen. La octava edición, ya en imprenta, traducida al inglés, alemán y portugués, valdrá mayor precio. Pedidos: **EDEM**. Apartado 4.038. Madrid.

CLASES prácticas de Masaje deportivo, terapéutico o de belleza. Dr. Ruiz Galán. Hernán Cortés, 18. Madrid.

CLASES prácticas Callista. Dr. Ruiz Galán. Hernán Cortés, 18. Madrid.

Previsión

ACTO DE SOCORRO POR DEFUNCION EN VILLARROBLEDO

El día 26 del próximo pasado mes de febrero se trasladó a Villarrobledo el ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad, a quien acompañaban el señor Presidente del Colegio de Practi-



Acto de entrega por el ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad de Albacete a la beneficiaria de previsión, viuda del compañero don Valentín Espinar, en presencia del señor Alcalde de la ciudad y señores Presidente y Secretario del Colegio Provincial.

cantes y el señor Delegado Provincial de Previsión con el objeto de realizar la entrega del socorro que como beneficiaria correspondía a la señora viuda del fallecido Practicante de esta localidad, don Valentín Espinar Parra (q. e. p. d.).

El sentimental y emocionante acto tuvo lugar en el Centro de Higiene, donde aguardaban la llegada de los señores visitantes el ilustrísimo

señor Alcalde y señor teniente de la Guardia Civil, señores Médicos de la ciudad, señores Veterinarios, casi la totalidad de los Practicantes, Matronas y Enfermeras y numerosas amistades de la familia del finado.

Tras breves palabras del señor Presidente del Colegio para testimoniar el pésame a la afligida familia del finado en nombre de los Practicantes albacetenses, el señor Delegado Provincial de Previsión y Socorros Mutuos de Auxiliares Sanitarios, señor Martínez Jiménez, ofreció al ilustrísimo señor Jefe Provincial de Sanidad 11.955 pesetas suplicándole tuviese la bondad de hacer él directamente la entrega del socorro a la afligida viuda de nuestro compañero fallecido señor Espinar, en nombre del Consejo Nacional de Previsión y en el suyo propio, por lo cual contara con la gratitud del mencionado Consejo Nacional, con la de todos los Practicantes afectos a la organización y la suya.

Unas palabras de salutación y agradecimiento del ilustrísimo señor Jefe Provincial al señor Delegado de Previsión y a la dignísima concurrencia antes reseñada, unas palabras de elogio y exaltación a la actual Junta de Gobierno del Colegio de Practicantes, presidida por el señor Romero, Soria, y unas palabras con magnífica oratoria a la familia del finado, especialmente a su viuda, haciendo constar su condolencia, las magníficas virtudes del que fué subordinado y fiel Practicante, terminando el acto rezando una oración por el eterno descanso de su alma el ilustrísimo señor Alcalde, a quien siguieron todos los asistentes.

Seguidamente, y cuando sólo quedaron Médicos y Practicantes, todos recorrieron las distintas dependencias del amplio y maravilloso Centro sanitario, del que el ilustrísimo señor Jefe Provincial explicó detenidamente su funcionamiento.

SOCORROS DE DEFUNCION PAGADOS HASTA FIN DE FEBRERO DE 1956 ... 10.916.100 PAGADOS :

Beneficiarios	de D. Demetrio San Segundo Gutiérrez, de Avila	7.000
»	de D. Baldomero Malpica Cruz, de Badajoz	7.000
»	de D. Carlos García Ricote, de Barcelona	12.000
»	de D. Dionisio Mancio Morcillo, de Cádiz	7.000
»	de D. Antonio Borrego García de Cádiz	12.000
»	de D. Recaredo Centelles Rovira, de Castellón	7.000
»	de D. Domingo Ripoll Ferraró, de Gerona	12.000
»	de D. Francisco Pando Fernández, de León	10.000
»	de D. Benjamín Andrés Hernández, de Madrid	7.000
»	de D. ^a Celia Pérez Martín, de Sevilla	7.000
»	de D. Jerónimo Mínguez García, de Vizcaya	7.000
»	de D. Casimiro Alonso Martínez, de Vizcaya	7.000
»	de D. José Muñoz Basa, de Zaragoza	6.000

108.000

TOTAL PAGADO HASTA FIN DE MARZO DE 1956 11.024.100